

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 29 de diciembre de 2021.

**No. 104**

***Folleto Anexo***

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022  
DEL MUNICIPIO DE DELICIAS**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DELICIAS, CHIH.

- - - EL C. NG. ALEJANDRO BADÍA GÁNDARA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y:-----

-----**CERTIFICA:**-----  
- - - QUE EN SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 8, CELEBRADA POR ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, VERIFICADA CON FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE APROBO EL SIGUIENTE ACUERDO.: ---  
--

V.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EL C. ING. ALEJANDRO BADÍA GÁNDARA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA ENTRE OTRAS COSAS, QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 29, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MISMO QUE EN SU OPORTUNIDAD FUE PROPUESTO POR EL C.P. EDGAR HOMERO BELTRAN DEL RIO MENDEZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE OTORGA A ESTE ORGANO COLEGIADO EL ARTICULO 28, FRACCIÓN XIII, DEL CITADO ORDENAMIENTO JURIDICO.

MENCIONA ADEMAS QUE EN REUNION DE TRABAJO PREVIA EL TITULAR DE LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION EXPLICÓ AMPLIAMENTE CADA UNO DE LOS ANEXOS Y APARTADOS ESPECIFICOS QUE COMPRENDEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DOS MIL VEINTIDOS, ASI MISMO SE LLEVÓ A CABO UN COMPARATIVO CON LO PRESUPUESTADO EN EL AÑO ANTERIOR, ANALISIS DE MEMORIA DE CALCULO Y PLANTILLA DE PERSONAL, ENTRE OTROS DOCUMENTOS PRECISANDO QUE EN DICHA REUNION DE TRABAJO LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZARON DIVERSAS ADECUACIONES AL DOCUMENTO INICIAL, EL CUAL CONTIENE DE MANERA DESGLOSADA LOS DIVERSOS CONCEPTOS QUE LO COMPRENDEN Y QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBEN.

<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Chihuahua <b>MUNICIPIO:</b> Delicias	
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. NIVEL</b>	<b>Importe</b>
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$ 612,479,347.89
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 236,856,329.15
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 33,034,020.53
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 85,005,431.53
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 131,508,740.52
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 16,290,486.46
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 74,410,115.98
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ 2,492,678.50
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 32,881,545.23

PREVIO A SER SOMETIDO A VOTACION EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRIJE UN MENSAJE A LAS REGIDORAS Y REGIDORES, EN EL QUE MENCIONA ENTRE OTRAS COSAS, EL AGRADECIMIENTO POR EL TIEMPO QUE LE DEDICARON PARA REVISAR EL DOCUMENTO INICIALMENTE PRESENTADO, SEÑALA QUE ES UN PRESUPUESTO ACORDE A LA REALIDAD, RESPONSABLE, BUSCANDO EL BENEFICIO DE LA CIUDADANIA, POR ULTIMO FELICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO, SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS, EL SIGUIENTE ACUERDO:

**UNICO:** SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022, MISMO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

### **ARTICULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** EL PESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DEL AÑO 2022

**SEGUNDO.** SE AUTORIZA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DE LA FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 28, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMITA EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

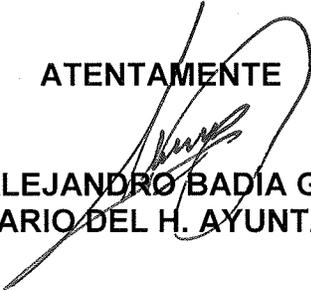
**TERCERO.-** ASI MISMO SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDOS SEA PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE EL REGIDOR RAFAEL DEHERAS DOMINGUEZ, VOTO EN CONTRA.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

- - - DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE AUTORIZA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

**ATENTAMENTE**

  
**C. ING. ALEJANDRO BADIA GÁNDARA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CD. DELICIAS, CHIH.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### I. INTRODUCCIÓN

El Municipio por su origen y naturaleza, se describe como el orden de gobierno más cercano y con un contacto más estrecho con la ciudadanía. En tal sentido, es que se debe cumplir de manera efectiva con las responsabilidades dispuestas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes; por un lado, y a fin de lograr los objetivos propuestos dentro del Plan Municipal de Desarrollo, es indispensable conjuntar las voluntades y esfuerzos para contar con los medios económicos que permitan cumplir con los programas presupuestales, proyectos, obras y acciones destinadas a atender los servicios públicos y las problemáticas sociales, así como, a contribuir al desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

Una de las prioridades del Gobierno Municipal de Delicias es atender las demandas cotidianas de la población, para lo cual, hace uso de diferentes instrumentos jurídicos buscando cumplir de manera efectiva con los compromisos y las demandas de la ciudadanía; es por ello, que es de gran importancia y trascendencia la planeación, integración y aplicación de la Ley de Ingresos municipal, al ser el documento rector, por el que se define la política fiscal del Municipio de Delicias, y en consecuencia, el inicio del ciclo presupuestal y su equilibrio en el ejercicio del gasto público, a través del proyecto de Presupuesto de Egresos y sus programas presupuestarios.

El mandato constitucional contenido en la fracción II y IV del artículo 115 faculta a los Ayuntamientos para aprobar, de acuerdo con las leyes en la materia la forma y términos en que se ejercerá el gasto público de acuerdo a los ingresos que percibe el gobierno municipal.

### II. ENTORNO GLOBAL

<sup>1</sup>La economía mundial ha mostrado una marcada recuperación económica a partir de la segunda mitad de 2020, conforme las medidas de distanciamiento han sido mejor enfocadas y con cierres parciales y limitados comparados a los que se implementaron al inicio de la pandemia. Además, la producción y distribución de vacunas se han acelerado facilitando la aplicación de las mismas y la reapertura paulatina de las actividades.

Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía global crecerá 6.0% en 2021, cifra que se revisó al alza desde las tasas de 5.5 y 5.2% pronosticadas en enero de este año y octubre de 2020, respectivamente. Asimismo, y a pesar de las disrupciones observadas a las cadenas globales de valor, producto de la pandemia, el FMI proyecta para 2021 un incremento del volumen del comercio global de 9.7%, que considera un crecimiento incluso mayor para las economías emergentes y en desarrollo, de 11.1%. Ahora bien, se aprecia una notable divergencia en la reactivación entre las distintas regiones del mundo, asociada al acceso marcadamente desigual a las vacunas para combatir el virus del SARS-CoV-2.

Al 3 de septiembre de 2021, 58.2% de la población en economías avanzadas había recibido esquemas completos de vacunación, mientras que la proporción era de 29.2% en emergentes y solo 5.7% en países de bajos ingresos, de acuerdo con datos de la Universidad de Oxford.

Lo anterior significa una perspectiva de recuperación más lenta para los últimos dos grupos de países, que profundizará las brechas económicas y sociales ya existentes respecto a las economías avanzadas, así como una mayor probabilidad de que aparezcan nuevas variantes del virus, con el riesgo de afectar a la recuperación global.

En lo que respecta a los mercados financieros, la mayoría de éstos se han recuperado en su totalidad del impacto de la pandemia desde la segunda mitad de 2020, apoyados por una política monetaria de carácter acomodaticia y la mejoría en las perspectivas económicas.

---

<sup>1</sup>Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Así, las perspectivas para el sector financiero se mantienen positivas, aunque persiste la posibilidad de un incremento en la volatilidad debido a la incertidumbre sobre la evolución de la pandemia y sus efectos económicos, así como sobre las estrategias de consolidación fiscal y cambios a las posturas monetarias a nivel internacional.

### III. ENTORNO NACIONAL<sup>2</sup>

**1)** Con fecha 12 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

**2)** La Ley de Ingresos de la Federación alcanzó un monto de 7 billones 88 mil 250.3 millones de pesos. De tal estimación de ingresos fiscales a obtener durante el ejercicio fiscal de 2022, se proyecta una recaudación federal participable por 3 billones 728 mil 987.5 millones de pesos.

**3)** El Gobierno federal ha implementado una política de centralización de los recursos y aplicación a los proyectos prioritarios del gobierno federal.

**4)** Con fecha 29 de noviembre del año en curso, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el cual se emite el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022. Ordenamiento que prevé un gasto neto total por el orden de los 7 billones 88 mil 250.3 millones de pesos, y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

En términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el ejercicio fiscal 2022 se prevé un déficit presupuestario de 875 mil 570.5 millones de pesos.

**5)** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) prevé que la economía mexicana cierre el 2021 con un Producto Interno Bruto (PIB) de 5.9% y tenga una

---

<sup>2</sup>Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

expansión de 3.3% en el 2022; por otro lado, la política monetaria deberá endurecerse gradualmente si la inflación no converge hacia el objetivo de 3% previsto por el banco central. Actualmente la inflación ronda en un 7%, según datos al cierre de la primera quincena de noviembre.

*“La inflación ha aumentado considerablemente. Dada la elevada integración de México en las cadenas de valor internacionales, la inflación mundial y las alteraciones de los costos de la cadena de suministro están ejerciendo una presión significativa tanto en la inflación general como en la subyacente”.*

**6)** En lo general, la economía mundial esta viviendo alteraciones significativas derivadas de un estancamiento que existe en las cadenas de producción; además de las secuelas que la aún pandemia por COVID-19, se han generado en los distintos sectores.

**7)** La inflación, en el mundo, así como en nuestro país, esta al alza, lo que impacta a los mercados y pueden tener efectos negativos en el poder adquisitivo de las personas. En los últimos 12 meses la inflación anualizada es superior al 7%.

En el mundo, el precio de los energéticos está creciendo a tasas aceleradas. El peso, frente al dólar se depreció considerablemente en el mes de octubre 2021.

**8)** Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE 2022) proponen atender los ejes, prioridades y la visión establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. En cuanto al Paquete Económico 2022, se observa su focalización en tres vertientes, apoyos sociales y proyectos regionales detonadores de desarrollo y lo relativo a la estabilidad y solidez de las finanzas públicas; con el objetivo de asegurar que la actividad económica se restablezca.

**9)** Para el segundo trimestre de 2021, la actividad económica en México acumuló cuatro trimestres consecutivos de crecimiento y alcanzó el 97.9% del nivel observado en el cuarto trimestre de 2019, previo al brote y posterior pandemia de COVID-19. Adicionalmente, al mes de julio, México ha recuperado la totalidad de los empleos perdidos a causa de la pandemia global, de acuerdo con el INEGI.

**10)** La recuperación en nuestro país ha sido más rápida que la anticipada y tanto organismos internacionales como analistas han revisado constantemente al alza sus proyecciones de crecimiento para 2021. El FMI, por ejemplo, pasó de una estimación de 3.5% en octubre de 2020 a 4.3, 5.0 y 6.3% en enero, abril y julio de 2021, respectivamente. Por su parte, la mediana de las expectativas de crecimiento para este año de los analistas encuestados por el Banco de México pasó de 3.2 a 3.5, 4.8 y luego a 6.1%, en los mismos periodos.

**11)** Entre las acciones que el Gobierno de México implementó para facilitar la recuperación económica destacan cuatro: primero, la prioridad asignada al combate a la pandemia y a la preservación de la salud, los apoyos sociales, la inversión en infraestructura y las políticas de trabajo digno, complementados con los apoyos adicionales para mitigar los efectos de la pandemia, los cuales han ayudado a mantener el consumo y fortalecer las condiciones laborales de los trabajadores; además, la responsabilidad fiscal que abona a la estabilidad macroeconómica y a la confianza de los inversionistas; y , el reforzamiento de las cadenas globales de valor en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México, EE.UU. y Canadá (T-MEC), que ha dado un impulso adicional a la demanda y la inversión.

**12)** Los CGPE 2022 parten de la solidez fiscal que México ha preservado y fortalecido para buscar recuperar la actividad económica perdida durante la pandemia global, redoblar esfuerzos en el combate a la enfermedad, continuar reforzando el sector salud, robustecer la red de apoyos sociales para el bienestar, invertir en las fuentes de ingresos y estabilidad de mediano plazo y asegurar el avance y conclusión de la infraestructura estratégica de transporte y seguridad energética. Lo anterior al mismo tiempo que se refrenda la prudencia en el uso del financiamiento y una trayectoria sostenible para la deuda en el mediano plazo.

**13)** Este documento refuerza los principios de responsabilidad y eficacia en la gestión de las finanzas y la deuda públicas. Además, se propone un robustecimiento de las fuentes de recaudación sin incrementar ni crear nuevos impuestos; eficiencia y austeridad en el ejercicio de los recursos públicos, a fin de que realmente beneficien a la población que los genera; y una gestión innovadora de los activos y los pasivos, orientada tanto a fortalecer la posición financiera del sector público como a desarrollar nuevas opciones para su financiamiento y el privado.

**14)** En cuanto a las perspectivas económicas para el siguiente año, se estima que el programa de vacunación, iniciado en diciembre de 2020, finalizará en el primer trimestre de 2022, lo cual será uno de los principales factores que contribuirán a la consolidación de la recuperación económica y el inicio del crecimiento post-pandemia el próximo año. La implementación total del programa de vacunación permitirá la reapertura de aquellos sectores caracterizados por una alta proximidad social o que se llevan a cabo en espacios cerrados, así como de otros sectores encadenados a los anteriores. Como resultado de lo anterior, se proyecta que en los primeros meses de 2022 continúe la disminución de la población subocupada y ausente. Además, se espera en especial la recuperación del empleo de las mujeres, que fue uno de los grupos más afectados por la pandemia.

**15)** Se prevé que repuntará la inversión en sectores dinámicos por el incremento en la demanda de tecnologías de la información y comercio electrónico, semiconductores, equipo electrónico y alimentos procesados. Más aún, los altos precios de materias primas respecto a años anteriores favorecerán la inversión y el crecimiento del sector exportador, así como de la minería petrolera y no petrolera, que juntas representan 5.5% del PIB.

**16)** En este contexto, se espera que la posición sólida que han mantenido la banca de desarrollo y la privada, con índices de capitalización superiores a estándares internacionales y bajos índices de morosidad, fungirá como un elemento clave para financiar proyectos de alto impacto regional y sectorial, así como para facilitar la inclusión financiera.

**17)** En cuanto a la demanda externa, el comportamiento y desempeño de la economía de EE.UU. contribuirán positivamente a las exportaciones, a los ingresos por turismo y a las remesas. Además, se espera que el nuevo empuje del Diálogo Económico de Alto Nivel con dicho país ayudará a incrementar los beneficios del T-MEC para detonar la competitividad global del bloque de Norteamérica a través de, entre otras acciones, la reubicación de inversiones hacia México.

**18)** Ahora bien, las estimaciones del marco macroeconómico emplean crecimientos para la economía y producción industrial de EE.UU. de 4.5 y 4.3%, respectivamente. Finalmente, para 2022 se anticipan en general condiciones macroeconómicas y financieras favorables, con

una disminución en las presiones inflacionarias a nivel global y estabilidad en los mercados financieros internacionales, debido a la mejoría en las perspectivas económicas mundiales y las medidas monetarias y fiscales extraordinarias de las grandes economías. Considerando todo lo anterior, así como la revisión realizada a la estimación de la actividad económica para 2021, se proyecta un rango de crecimiento para la economía mexicana en 2022 de 3.6 a 4.6%. Los cálculos de las finanzas públicas consideran una tasa puntual de crecimiento de 4.1%.

**19)** En lo que corresponde a la política de ingresos; se observa que la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) y la miscelánea fiscal para 2022 presentadas ante el H. Congreso de la Unión, proponen cambios importantes que facilitan el cumplimiento voluntario, promueven la formalización y el aumento en la base de contribuyentes, disuaden conductas que erosionan la base recaudatoria y fomentan la competitividad y el crecimiento.

**20)** El objetivo es maximizar la recaudación del marco tributario vigente, pues no se proponen aumentos de impuestos ni se crean nuevas contribuciones, a fin de proveer certidumbre para la realización de las actividades económicas, incentivar la inversión y favorecer la trayectoria de recuperación. Destacan dos ajustes a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) en este sentido. Primero, se crea el Régimen Simplificado de Confianza para personas físicas con actividad empresarial, profesionistas, arrendatarios y los que se dedican al sector primario, y que reciben ingresos de hasta 3.5 millones de pesos anuales. Este régimen establece cuotas fijas basadas en los ingresos y elimina la necesidad de realizar cinco trámites y llevar registros de contabilidad con terceros para cumplir con las obligaciones en materia de ISR, al pasar a un cálculo automatizado con información precargada. Segundo, a las personas morales constituidas por personas físicas y con ingresos de hasta 35 millones de pesos al año se les permitirá tributar con base en los ingresos efectivamente recibidos, en lugar de los devengados, para darles mayor liquidez. Asimismo, se les otorgará el beneficio de una depreciación más acelerada que la del régimen general, a fin de fomentar la inversión, la creación de empleo y una recuperación económica más rápida en 2022.

#### **IV. ENTORNO ESTATAL**

- 1)** Con fecha 29 de noviembre del año en curso, se presentó ante el H. Congreso del Estado, la Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2022, y sus anexos.
- 2)** Se desprende del contenido de dicha Iniciativa, diversos aspectos relevantes, entre ellos lo relativo a la insuficiencia de liquidez, recurrentes déficits presupuestales, excesivos pasivos de corto plazo y falta de inversión; propuesta que pretende fortalecer financieramente al Gobierno del Estado para cumplir con las metas en materia de desarrollo social y económico.
- 3)** Por otro lado, se contempla que los ingresos del Estado crecerán aceleradamente a una tasa del 17% derivados de diversos factores, entre ellos de una mejor eficiencia recaudatoria, de modificaciones fiscales para contar con más recursos y de un apoyo decidido del sector empresarial de todo el Estado que a través de un incremento transitorio al Impuesto Sobre Nómina contribuirán significativamente a la reactivación de la economía y al saneamiento de las finanzas estatales.
- 4)** Se prevé contar con una nueva Ley de Derechos que dará certeza y transparencia a los ciudadanos en el cobro de los servicios que presta el Gobierno.
- 5)** En cuanto a los niveles de gasto del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, de Gobierno del Estado, son consistentes con las fuentes de financiamiento y con las presiones de gasto ineludibles. La estrategia enfatizará la obtención de recursos de naturaleza más permanente mediante la ampliación de la base tributaria y asegurar el uso más eficiente de los recursos con el objeto de potenciar los mismos, junto con un ejercicio más eficiente del gasto, para invertir mayores recursos en infraestructura y en desarrollo social.
- 6)** Además, se observa en su contenido una política de austeridad basada en el control del gasto, a través de acciones dirigidas a reducir el gasto administrativo no prioritario, de operación y en servicios personales; el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 del Estado de Chihuahua reafirma el compromiso de un gobierno austero.

A través de dicha propuesta de austeridad y disciplina presupuestaria, las economías presupuestales se reorientarán a programas de mayor impacto social y hacia aquellas acciones que incidan de manera directa en el bienestar de la población, lo que obliga a las instancias de gobierno a hacer más con menos.

**7)** El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 es de 81 mil 352 millones 617 mil pesos, lo que representa un crecimiento del 9.6% con relación al del ejercicio 2021. Este es un incremento considerable, pero menor al crecimiento de los ingresos, por lo que la posición financiera del Estado mejora notablemente.

**8)** Es de resaltarse que uno de los logros del ejercicio fiscal 2022, no solo será el eliminar el déficit presupuestal, sino especialmente, tener una reducción en el uso de la capacidad de endeudamiento de corto plazo. En concreto las obligaciones financieras de corto plazo se prevén reducir en un 50%.

**9)** Por otro lado, se prevé para el ejercicio 2022 que se pagarán 1,522 millones de pesos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

## **V. ENTORNO LOCAL**

**1)** En cuanto a la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias para el Ejercicio Fiscal 2022, tiene por objeto captar los recursos financieros que permitan cubrir los distintos requerimientos de gasto público, además de satisfacer y cumplir con los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo; dicha propuesta coadyuvará a obtener la consolidación de un sistema de recaudación que mantenga las finanzas públicas sanas, con un enfoque de transparencia y rendición de cuentas. Por otra parte, otorgar certidumbre a los contribuyentes respecto al pago de sus obligaciones, con relación a lo previsto por el artículo 31 fracción IV de nuestra Carta Magna, atendiendo los principios de equidad y proporcionalidad y que, a su vez, permita contribuir a un Balance presupuestario sostenible y a la responsabilidad hacendaria.

**2)** Además considera los impactos económicos derivados por la pandemia; con ello, su adaptabilidad a las condiciones socioeconómicas, culturales, políticas y de orden global. Tal

proyecto, buscará eficientar la prestación de los servicios públicos y el reactivar las actividades productivas del Municipio, manteniendo una suficiencia presupuestal que permita atender y cumplir con los compromisos adquiridos por parte del Gobierno Municipal, así como asegurar el desarrollo, seguimiento, evaluación y terminación de los programas presupuestales y acciones de gobierno, para que las mismas se vean reflejadas a corto plazo en beneficio de las y los Delicienses.

**3)** Ahora bien, la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2022; ha sido elaborada conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; siendo congruente con los planes estatal y municipal de desarrollo vigentes y los programas que de ellos emanan. Además, contempla las fuentes de recursos económicos y financieros en congruencia con las leyes en materia hacendaria y los Criterios Generales de Política Económica, las estimaciones de las participaciones y transferencias federales, mismas que no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias que el Estado le participe a sus municipios.

**4)** Se estima en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2022, un monto de 612 millones 479 mil 347.89 pesos.

Dicha Ley propone y contempla fortalecer las finanzas públicas municipales, acción indispensable para solventar y reactivar financieramente la capacidad de respuesta efectiva a las demandas de la ciudadanía, estableciendo el compromiso de lograr finanzas sanas, fortalecer la transparencia e impulsar una política de gasto público concienzudo y equilibrado, ello, sin aumentar los impuestos, no comprometer el capital humano e infraestructura que atiende las necesidades más sentidas de la población.

**5)** De lo estimado en ingresos para 2022, se contempla un financiamiento a largo plazo, por un importe de 47.12 millones de pesos; el cual se destinará a cubrir erogaciones en materia de inversión pública productiva.

**6)** El gasto neto total previsto en el presente proyecto de presupuesto de egresos, importa la cantidad de 612 millones 479 mil 347.89 pesos; sin embargo, en términos reales se observa una variación de 3.03% respecto 2021; sin considerar financiamiento.

**7)** Las transferencias de fondos federales se estiman en 384 millones 566 mil 442.14 pesos.

**8)** Para lograr unas finanzas sanas, se busca el equilibrio entre ingreso y egreso, por lo que se plantean estrategias integrales que permitan maximizar el impacto del ejercicio presupuestal.

**9)** Por otro lado la recuperación de la confianza ciudadana y el incentivar al pago de las contribuciones, así como la gestión permanente para la multiplicación de recursos, son políticas que desde el inicio de esta administración hemos impulsado fuertemente.

**10)** El proyecto plantea un equilibrio entre inversión en servicios públicos, obra pública y la atención de los servicios y necesidades más apremiantes de la comunidad, ello sin poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos municipales, es decir, nos sujetamos a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión del Órgano Interno de Control del Municipio; fijando como objetivo estratégico el hacer más, con observancia a los principios fundamentales de la economía.

**11)** México al adherirse a la Agenda 2030, se comprometió a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, a la cual desde el ámbito municipal estamos comprometidos a realizar las acciones que nos tocan a los Delicienses, para lograr un municipio próspero, competitivo, resiliente, seguro, sustentable, en el que la calidad de vida de las familias se refleje en su bienestar.

**12)** Se prevé el desarrollo e instrumentación de estrategias como: la sistematización y actualización del proceso catastral que coadyuve a identificar construcciones omisas y predios subvaluados; la regularización de lotes baldíos y edificaciones subutilizados; el uso de tecnologías aplicadas al trámite y cobro de las contribuciones; la ampliación de horarios de ventanillas de pago, turno vespertino y nocturno; el pago electrónico desde cualquier

dispositivo móvil, acciones en materia regulatoria y principalmente la propuesta de una reingeniería administrativa en la Administración Pública Municipal, en la que se replantee su permanencia, corrección o su mejora, con el objeto de hacerlos más eficientes, modernos, transparentes, efectivos, con resultados óptimos siempre bajo el marco de sustentabilidad.

**13)** En cuanto al padrón fiscal y de rezago, las acciones estarán enfocadas a la recuperación de rezago en el pago del Impuesto Predial, de Derechos y de Aprovechamientos, en este último rubro, lo que corresponde a multas de tránsito rezagadas. Se ejercerá la facultad económico-coactiva, para hacer efectivos los créditos fiscales exigibles, mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE). Además, se identifican áreas de oportunidad en aras de fortalecer la Hacienda Pública Municipal.

**14)** Por otro lado, se llevó a cabo la instrumentación de un nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, mediante el cual se propuso una reingeniería administrativa, con el propósito de replantear su permanencia, corrección o mejora; coadyuvando a mayor eficiencia, innovación, gestión y transparencia efectivos, con resultados óptimos siempre bajo el marco de sustentabilidad. Con tal reingeniería no solo se busca hacer más con menos, sino hacerlo mejor; es decir, elevar la calidad de los procesos y servicios que competen a las autoridades municipales, optimizando la aplicación de los recursos, humanos, financieros, materiales y técnicos del municipio, mejorando la gestión de la administración municipal, que nos corresponde encabezar. Para tal reestructuración casi total de la estructura orgánica del municipio, se tomaron en consideración los criterios propuestos por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y los índices de Ciudades Prósperas de ONU- Hábitat.

Nuestro compromiso es ser un gobierno cercano, moderno, eficiente, sobre todo que se distinga por la transparencia, respeto de los derechos humanos, manejo responsable de los recursos, un gobierno en el que se eliminan las facultades discrecionales que generan corrupción; buscamos optimizar los recursos, para obtener más y mejores resultados con base a una planeación integral, democrática y con visión de futuro que nos permita posicionarnos como un municipio moderno, sustentable, próspero y competitivo, que atraiga mayor inversión y desarrollo en beneficio de la población.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito someter a la consideración del H. Ayuntamiento de este Municipio, el siguiente proyecto de:

## **A C U E R D O**

**ÚNICO.-** Se autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar redactado de la siguiente manera:

### **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

#### **TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

##### **CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES**

**ARTÍCULO 1.-** El ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del gasto público municipal, para el ejercicio fiscal 2022, se efectuará conforme a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley de Coordinación Fiscal; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y las demás disposiciones aplicables a la materia.

Los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias, que administren recursos públicos, deberán observar las disposiciones a que se refiere el párrafo anterior, para dar correcta aplicación y cumplido ejercicio a dichos recursos, así como

rendir cuentas por la administración de los mismos en los términos del presente Acuerdo y demás disposiciones aplicables.

Los ejecutores de gasto deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas, perspectiva de género y obtención de resultados, que se deriven de la planeación estratégica, del monitoreo y la evaluación del desempeño de sus programas. El incumplimiento a las disposiciones establecidas en este ordenamiento por parte de los ejecutores de gasto y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos serán sancionados en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 2.-** Para efectos de este Presupuesto, en singular o plural, se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** las modificaciones a los calendarios de ministraciones presupuestales, las reasignaciones, ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos Municipal, autorizadas por el Presidente Municipal a través de la Dirección de Finanzas y Administración, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los Programas presupuestarios a cargo de los ejecutores de gasto, sin perjuicio de cumplir con las disposiciones que le sean aplicables.
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **CONAC:** el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- IV. **Dependencias:** las señaladas como tales en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua.
- V. **Dirección:** la Dirección de Finanzas y Administración.

- VI. **Disponibilidad Presupuestaria:** Los recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias de los que disponen los ejecutores de gasto, conforme a las ministraciones de los mismos, hasta que son comprometidos, conforme a los conceptos previstos de gasto correspondiente.
- VII. **Ejecutores de gasto:** las Dependencias y los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal de Delicias que realizan erogaciones con recursos públicos; así como sus áreas adscritas, respectivamente.
- VIII. **Ejercicio Fiscal o Presupuestal:** El periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.
- IX. **IMPLAN:** Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua.
- X. **Ingresos Propios:** Los recursos públicos que por cualquier concepto obtengan los Organismos Descentralizados, distintos a los previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, los cuales deberán considerarse en sus ingresos y sus respectivos presupuestos, previa autorización de la Dirección de Finanzas y Administración, así como deberán reflejarse en sus estados financieros.
- XI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias.
- XII. **Organismos:** los Organismos Descentralizados previstos en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua; y señalados en el artículo 79 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- XIII. **Otras erogaciones especiales:** Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, esta se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

Sin limitación de lo anterior, los conceptos utilizados en el presente ordenamiento tendrán el significado establecido, en el siguiente orden de prelación: en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, así como las disposiciones administrativas que deriven de dichas leyes, en el mismo orden de prelación.

**ARTÍCULO 3.-** Respecto a la interpretación del presente Acuerdo, se estará a los criterios que para efectos administrativos emita la Dirección de Finanzas y Administración. De igual forma, la Dirección de Finanzas y Administración, determinará las normas y procedimientos administrativos e impulsará acciones que permitan homogeneizar, transparentar y racionalizar el gasto, con el propósito de asegurar la eficiencia, eficacia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos.

**ARTÍCULO 4.-** Los pagos que haga la Dirección de Finanzas y Administración, respecto del ejercicio presupuestal, se realizarán de conformidad con las exigencias de la disciplina hacendaria y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, conforme al presente Acuerdo y a los lineamientos que al efecto fije la Dirección de Finanzas y Administración, con la finalidad de garantizar una gestión eficaz y exigencia de responsabilidades en la materia.

Sin perjuicio de lo anterior, es responsabilidad exclusiva de los ejecutores de gasto la justificación y comprobación de cada pago que se realice con cargo a su respectivo presupuesto, así como rendir cuentas sobre los mismos para efectos de su fiscalización y evaluación.

**ARTÍCULO 5.-** Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal, incluyendo centralizadas, desconcentradas, descentralizadas, empresas de participación municipal y fideicomisos, en el ámbito de su competencia, serán responsables de la aplicación eficiente de los recursos, así como del cumplimiento de objetivos, metas y

disposiciones conducentes al ejercicio óptimo y oportuno del gasto público. Por consiguiente, no podrán adquirir compromisos distintos a los previstos en el presupuesto autorizado.

## CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

**ARTÍCULO 6.-** El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de \$ 612,479,347.89 (Son: seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.); y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2022.

**ARTÍCULO 7.-** Para el ejercicio presupuestal y el control de las erogaciones, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el Ejercicio Fiscal 2022, se distribuye de la siguiente manera:

### Unidad Administrativa

CLAVE	ENTIDAD	IMPORTE
101	Presidencia	2,411,963.76
102	Secretaría Ejecutiva de Gabinete	20,784,557.37
103	Coord. de Gestión y Participación Ciudadana	7,216,156.93
201	Secretaría Municipal	8,896,763.94
301	Dirección de Finanzas y Administración	142,961,706.13
401	Dirección de Obras Públicas	92,064,972.22
501	Dirección de Servicios Públicos Municipales	99,561,385.37
601	Dirección de Seguridad Pública	92,224,795.12
701	Dirección de Desarrollo Humano y Bien Común	50,852,602.90
801	Sindicatura	3,063,289.64
901	Sistema de Justicia Cívica	1,266,966.17
1001	Órgano Interno de Control	974,997.03
1101	Coordinación de Servicios Médicos Municipales	20,108,613.66
1201	Oficina de Regidores	8,641,494.73
1301	Coord. Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	5,629,952.03

<b>1401</b>	Desarrollo Integral de la Familia Delicias (DIF)	16,690,953.44
<b>1501</b>	Instituto De Desarrollo Económico y Agropecuario Delicias (IDEA)	11,658,554.80
<b>1601</b>	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud (INMUDEJ)	19,957,388.76
<b>1701</b>	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias (IMMD)	2,302,000.00
<b>1801</b>	Planeación (Instituto Municipal de Planeación de Delicias - IMPLAN)	5,210,233.88
<b>1901</b>	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE)	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>612,479,347.89</b>

### Por Objeto del Gasto

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$236,856,329.15
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	157,938,184.92
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,970,520.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,331,694.45
Seguridad Social	30,510,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,568,180.79
Previsiones	537,748.99
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 33,034,020.53
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,035,516.57
Alimentos y Utensilios	981,216.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,841,913.13
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,254,424.83
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,032,950.00
Materiales y Suministros para Seguridad	38,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	800,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 85,005,431.53
Servicios Básicos	17,520,451.00
Servicios de Arrendamiento	1,648,569.52
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,292,025.65
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,976,148.20
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,071,100.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,971,587.16
Servicios de Traslado y Viáticos	549,200.00
Servicios Oficiales	3,922,000.00
Otros Servicios Generales	3,054,350.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$131,508,740.52

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	51,942,110.52
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	40,216,630.00
Pensiones y Jubilaciones	39,350,000.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 16,290,486.46</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	324,678.63
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,948.84
Vehículos y Equipo de Transporte	10,030,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,583,858.99
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	300,000.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 74,410,115.98</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	74,410,115.98
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ 2,492,678.50</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,492,678.50
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 32,881,545.23</b>
Amortización de la Deuda Pública	15,199,313.09
Intereses de la Deuda Pública	2,370,248.44
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00

Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	15,311,983.70
<b>TOTAL</b>	<b>612,479,347.89</b>

**ARTÍCULO 8.-** Para los efectos del Presupuesto Participativo, se destina un 5% de los ingresos de libre disposición previstos en la Ley de Ingresos del Municipio de Delicias, aprobada para el ejercicio fiscal 2022; monto que se consultará directamente a la población del Municipio de Delicias, en los términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

<b>Ingresos de libre disposición (anual estimado)</b>	<b>Asignación Presupuesto Participativo</b>
\$391,069,624.91	\$19,553,481.25

**ARTÍCULO 9.-** Para el presente ejercicio presupuestal, se destina la partida de otras erogaciones especiales por un monto de \$ 2,492,678.50, a fin de provisionar transitoriamente, los recursos necesarios o complementarios, en tanto se llevan a cabo las gestiones conducentes, para integrar y constituir específicamente lo siguiente:

<b>Clave</b>	<b>Programas</b>	<b>Provisión</b>
304	Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM 2022), para la elaboración de proyectos con la finalidad de fortalecer las capacidades de gestión del municipio, conforme a los Lineamientos y fines específicos del FISM a que se refiere el párrafo tercero del apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	\$507,258.72
1801	Instituto Municipal de Planeación de Delicias (IMPLAN), en tanto se constituye y entra en funciones como Organismo Descentralizado Municipal.	\$1,910,419.78
1901	Consejo de Urbanización Municipal Delicias (CUMDE), en tanto se constituye y entra en funciones como Organismo Descentralizado Municipal.	\$ 75,000.00

**ARTÍCULO 10.-** La asignación presupuestal anual aprobada para los Organismos, en ningún momento se incrementará por motivo de los ingresos que se generen por la prestación de sus servicios, previstos por la Ley de Ingresos Municipal, salvo por aquellos derivados de fuentes distintas, los cuales se destinarán exclusivamente a satisfacer el objetivo y funcionamiento del mismo y en su caso a concretar los proyectos aprobados por su Consejo o Junta de Gobierno.

### **CAPÍTULO III**

#### **DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

**ARTÍCULO 11.-** La instrumentación y ejecución del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en la materia.

La evaluación del desempeño se realizará por conducto del IMPLAN y el Órgano Interno de Control municipal, para ello verificarán el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan identificar la eficiencia, economía, eficacia y la calidad de la Administración Pública Municipal, así como el impacto social del ejercicio del gasto público y, en su caso, las medidas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos programados.

**ARTÍCULO 12.-** La puesta en vigor del Presupuesto Basado en Resultados (PBR), se realizará en base a Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), que evaluarán el ejercicio del gasto público del Gobierno Municipal y que se acompañan como Anexo de este Presupuesto.

Para tal efecto las Dependencias y Organismos municipales responsables de los programas, deberán observar lo siguiente:

- I. Formular, actualizar y mejorar las MIR con la metodología del Marco Lógico, por cada uno de los Programas Presupuestales contenidos en este Presupuesto de Egresos.
- II. En las MIR estarán contenidos los objetivos, indicadores y metas de estos.
- III. Para la mejora continua y actualización de las matrices, se deberán considerar los avances y resultados obtenidos del monitoreo que se haga respecto del cumplimiento de las metas de los programas, de las evaluaciones realizadas conforme al programa anual de evaluación, y de los criterios y recomendaciones emitidas para tal efecto por el Órgano Interno de Control.
- IV. Las Dependencias y Organismos elaborarán su Programa Operativo Anual e informarán de los avances con una periodicidad trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración y al Órgano Interno de Control.
- V. Las evaluaciones externas se implementarán hasta el ejercicio fiscal 2022 para recursos federales en una segunda etapa, de conformidad con los plazos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, previa programación presupuestal que se haga para cubrir el costo de las mismas.
- VI. Las Dependencias y Organismos deberán reportar el avance en el cumplimiento de las metas de los programas establecidas en las matrices de indicadores para resultados de cada programa, en los Informes Trimestrales de gestión financiera y Cuenta Pública que corresponda.

**ARTÍCULO 13.-** Los programas presupuestarios que se sujetarán a reglas de operación son aquellos que, con base en la clasificación programática, se encuentran identificados como programas de entrega de subsidios, apoyos y ayudas de manera directa o indirecta a la población, en efectivo o en especie, los cuales deberán contar con el debido padrón de beneficiarios del programa.

La dependencia responsable de la instrumentación y operación de uno o más programas presupuestarios, elaborará y difundirá el documento de Reglas de Operación por cada uno de ellos.

## **TÍTULO SEGUNDO**

### **DE LAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL**

#### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, EFICIENCIA**

#### **Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA**

**ARTÍCULO 14.-** Es obligación de las Dependencias municipales sujetarse a los criterios, lineamientos y disposiciones de racionalidad, eficiencia y disciplina del gasto público, a través de la implementación de las medidas tendientes a fomentar el y la optimización en la aplicación de los recursos. Asimismo, dentro de los criterios de racionalidad y de eficiencia en el ejercicio del gasto público, las Unidades Administrativas deberán apearse a las medidas que establezca la Dirección de Finanzas y Administración, para que aquellos remanentes que no se encuentran comprometidos o destinados a un fin específico en años anteriores, sean otorgados a la Administración Pública Centralizada para el fortalecimiento de las finanzas municipales a través de los mecanismos que prevea la propia Dirección.

**ARTÍCULO 15.-** Los Organismos que tengan en sus cuentas bancarias recursos municipales, correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2022, que no hayan sido devengados y pagados en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, deberán enterarlos a la Dirección, incluyendo los rendimientos financieros que se hubieran generado a más tardar el 15 de enero del año 2022. Los recursos señalados en el párrafo anterior serán destinados por la Dirección para contribuir al saneamiento financiero del Municipio de Delicias y a los programas prioritarios. Para dar seguimiento a esta obligación la Dirección, por conducto de la Subdirección, concentrará la información sobre todas las cuentas bancarias en las que se reciban y ejerzan recursos públicos

**ARTÍCULO 16.-** Las Dependencias Municipales deberán implementar controles internos que conduzcan a una administración eficiente, eficaz, transparente, que no demerite la calidad ni se propicie la demora para lograr los objetivos, indicadores y metas trazados con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

**ARTÍCULO 17.-** En lo que corresponde a las transferencias realizadas a los Organismos Descentralizados, la Dirección podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Cuenten con autosuficiencia financiera.
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento.
- III. No remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias.
- IV. La información entregada a la Dirección no cumpla con los requerimientos establecidos por la misma.

## **CAPÍTULO II DE LOS SUBSIDIOS**

**ARTÍCULO 18.-** En la aprobación y otorgamiento de subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos Municipal se observarán los siguientes criterios:

- I. Estarán sujetos a la autorización previa y a la suficiencia presupuestal de la Dirección.
- II. Se realizarán con base en criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad, perspectiva de derechos humanos y temporalidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.
- III. Apegarse a las disposiciones que emita la Dirección.

IV. Alinearse al Plan Municipal de Desarrollo y los programas que derivan del mismo.

V. Apegarse al artículo 13, fracción VII, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

### **CAPÍTULO III DE LOS SERVICIOS PERSONALES**

**ARTÍCULO 19.-** Las erogaciones aprobadas en este Presupuesto de Egresos, correspondientes al gasto en servicios personales, consideran:

I. Las remuneraciones de los servidores públicos, incluyendo las percepciones ordinarias y extraordinarias;

II. Las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

El Ente Público y sus Organismos Descentralizados serán responsables de realizar los pagos por los conceptos a que se refieren las fracciones anteriores, sujetándose estrictamente a sus respectivos presupuestos de servicios personales y tabuladores de remuneraciones.

**ARTÍCULO 20.-** Los importes no cobrados por remuneraciones personales, así como por diferencias de cambio, quedarán como economías del presupuesto.

La acción para reclamar el pago de los conceptos anteriores prescribirá en un año contado a partir del momento en que se tenga derecho a percibirlas.

La prescripción solo se interrumpe por gestión de cobro hecha por escrito.

### **CAPÍTULO IV DE LAS EROGACIONES ADICIONALES**

**ARTÍCULO 21.-** No procederá pago alguno que no esté comprendido en este Presupuesto de Egresos. A toda propuesta de aumento o creación de gasto deberá agregarse la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

En todos los casos, primero se tendrá que aprobar la fuente de ingresos adicional para cubrir los nuevos gastos.

**ARTÍCULO 22.-** Los recursos obtenidos en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, derivado de financiamientos y obligaciones aprobados en términos de dicha ley, solo podrán destinarse a los fines previstos en la misma y la Dirección de Finanzas y Administración deberá reportar su ejercicio, de manera trimestral, al Congreso del Estado.

Asimismo, la Dirección deberá realizar los registros correspondientes en los ingresos y gastos públicos para efectos de los informes trimestrales y la Cuenta Pública, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**ARTÍCULO 23.-** En caso de existir Ingresos Excedentes durante el ejercicio fiscal se destinarán conforme lo establece el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y a lo siguiente:

- I. Las Dependencias que por cualquier concepto obtengan Ingresos Excedentes no podrán disponer de ellos ni destinarlos a fines específicos y deberán concentrarlos en la Dirección.
- II. La Dirección autorizará adecuaciones presupuestarias cuando exista la disponibilidad presupuestaria y su justificación programática así lo amerite.

Para los efectos del artículo 44, fracción I, de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, se faculta al Presidente Municipal a través de la Dirección de Finanzas y Administración, para

incorporar al presente Presupuesto de Egresos, los programas presupuestarios, partidas y cuentas necesarias para la operación de aquellos Ingresos Excedentes que resulten de la transferencia de fondos realizada por el Gobierno Federal o Estatal, a través de sus Dependencias o Entidades, para la instrumentación de programas específicos. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 41 de la citada Ley.

**ARTÍCULO 24.-** Los Organismos solo podrán programar, presupuestar y ejercer sus Ingresos Propios, ya sean considerados excedentes, o bajo cualquier otra denominación, cuando:

- I. Se encuentren determinados por el Titular de la Entidad.
- II. Cuenten con la autorización previa del Consejo o la Junta de Gobierno correspondiente.
- III. Cuenten con la autorización de la cabeza de sector.
- IV. Se apliquen conforme a los criterios que emita la Dirección derivado del cumplimiento de la legislación aplicable en la materia.
- V. Justifiquen a la Dirección la ampliación de los objetivos, metas y resultados que se pretenden lograr con la aplicación de estos recursos públicos.
- VI. Cuenten con la autorización de la Dirección.

En los casos en que pretendan ejercerse en gasto de capital y de operación en aquellas partidas que estén sujetas a medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del Presupuesto de Egresos, tendrán que tramitar ante la Dirección el oficio de autorización para el ejercicio de los recursos públicos.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS**

**ARTÍCULO 25.-** Los recursos radicados por la Federación no pierden el carácter de federal y se deben administrar, ejercer y controlar en los términos y plazos convenidos. Es responsabilidad del ente ejecutor del gasto cumplir con las metas y objetivos, así como sujetarse al principio de anualidad que señala el artículo 6º del Presupuesto de Egresos de la Federación.

## **CAPÍTULO VI**

### **DE LA TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ARTÍCULO 26.-** Los ejecutores de gasto deberán incorporar en sus portales electrónicos y remitir de manera trimestral a la Dirección de Finanzas y Administración, la información relativa al ejercicio de los recursos públicos que reciban, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y demás disposiciones aplicables en materia de transparencia y rendición de cuentas.

**ARTÍCULO 27.-** El Presidente Municipal, a través de la Dirección de Finanzas y Administración, difundirá en los medios oficiales y/o electrónicos la información financiera adicional en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los acuerdos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el CONAC, que establezcan como obligatorios para el Municipio de Delicias, así como los demás criterios y recomendaciones que resulten aplicables para generar una mayor desagregación presupuestal y contable en materia de transparencia en el ejercicio de los recursos.

**ARTÍCULO 28.-** El Presidente Municipal, a través de la Dirección, difundirá en el portal electrónico oficial del Gobierno Municipal de Delicias el documento denominado Presupuesto Ciudadano en el que se explicarán las asignaciones financieras a los programas presupuestarios que contiene el presente Acuerdo, de forma clara y sencilla, para una mejor comprensión de la ciudadanía en cuanto a la integración del Presupuesto de Egresos del Municipio.

## **CAPÍTULO VII DE LAS ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICA**

**ARTÍCULO 29.-** En materia de adquisiciones, se estará a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua: el Municipio se abstendrá de formalizar o modificar pedidos y contratos en las materias que regula la citada Ley, si no hubiera partida expresa y suficiencia presupuestal, salvo autorización por escrito de la persona titular de la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de Delicias, Chihuahua.

**ARTÍCULO 30.-** El Municipio y sus Organismos, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas o servicios relacionados con las mismas, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres contratistas o de adjudicación directa, cuando el importe de las operaciones no exceda los montos establecidos en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

## **CAPÍTULO VIII DEUDA PÚBLICA**

**ARTÍCULO 31.-** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Delicias, para el ejercicio fiscal 2022, prevé las asignaciones presupuestales suficientes y necesarias, para que permita realizar las erogaciones para el pago del servicio de la deuda que, en su caso, se contrate con sustento en la correspondiente autorización.

**ARTÍCULO 32.-** En cuanto al cumplimiento de obligaciones de pasivos, se destina para el pago de ADEFAS, un monto de \$ 15,311,983.70.

Tratándose de adeudos del ejercicio fiscal anterior, pasivos circulantes y otras obligaciones, no previstos en la partida de ADEFAS, su pago estará sujeto a la disponibilidad de Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

## **CAPÍTULO IX DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 33.-** Forman parte del presente Presupuesto de Egresos, las siguientes clasificaciones:

- I. Presupuestarias, conforme a las normas emitidas por el CONAC
  - a) Por Objeto del Gasto.
  - b) Administrativa.
  - c) Por Dependencias y Organismos Descentralizados.
  - d) Funcional del Gasto.
  - e) Por Tipo de Gasto.
  - f) Programática.
  - g) Por Programa por Función.
  - h) Programas y Proyectos.
  - i) Tabulador de sueldos.
  - j) Prioridades del Gasto.
  - k) Por Fuente de Financiamiento
  
- II. Conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
  - a) Proyecciones de Egresos
  - b) Resultados de Egresos

## **TÍTULO TERCERO DE LA VIGILANCIA, RECOMENDACIONES Y SANCIONES**

### **CAPÍTULO ÚNICO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**ARTÍCULO 34.-** Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio en el ejercicio de sus atribuciones, la vigilancia, inspección y control del cumplimiento de este Presupuesto, para lo cual podrá auxiliarse de los Órganos de Control Interno de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados.

**ARTÍCULO 35.-** Corresponde al Órgano de Interno Control del Municipio, en el desarrollo de su función, emitir las sugerencias y recomendaciones a los titulares de las Dependencias y Organismos Descentralizados, para prevenir, evitar, corregir y solventar las observaciones a las situaciones específicas determinadas, que permitan un correcto ejercicio del gasto público orientado a los resultados que se esperan de su función.

**ARTÍCULO 36.-** Corresponde al Órgano Interno de Control del Municipio, auditar a las Dependencias y Organismos, debiendo verificar la instrumentación de los controles internos y los actos de mayor impacto dentro de la gestión financiera.

**ARTÍCULO 37.-** Quienes no atendiendo lo anterior ni las disposiciones contenidas en este Presupuesto, incurran en faltas graves, serán sancionados en los términos de la Ley en la materia.

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día primero de enero del año 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Los ajustes previstos en la estructura orgánica municipal contemplados en el presente Presupuesto, entrarán en vigor el día quince de enero del año 2022.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Los titulares de las Dependencias de la Administración Pública Municipal de Delicias, contarán con un plazo de 60 días, contados a partir de la fecha de entrada en vigor de este Presupuesto, para elaborar y presentar al Presidente Municipal, los proyectos de manual de organización, puestos, servicios y procedimientos de sus respectivos ramos, para su posterior aprobación del Ayuntamiento.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La Dirección de Finanzas y Administración deberá emitir y publicar en el Periódico Oficial del Estado, el Manual de Remuneraciones de la Administración Municipal, observando los tabuladores de remuneraciones de las personas servidoras públicas aprobados en este Presupuesto de Egresos.

Adicionalmente se le requiere a la Dirección de Finanzas y Administración que integre los tabuladores de remuneraciones de las personas servidoras públicas de los Organismos Descentralizados, durante el ejercicio fiscal 2022. Para tal efecto, los Organismos Descentralizados entregarán toda la información necesaria a dicha Dirección durante el primer trimestre del ejercicio fiscal, con el objeto de que los tabuladores sean establecidos en términos del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dichos tabuladores serán publicados en el Periódico Oficial del Estado.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los Organismos Descentralizados, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, en la formulación de sus anteproyectos y/o proyectos de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, respectivamente; deberán considerar la totalidad de las fuentes de sus ingresos, sean ordinarios o extraordinarios, así como aquellos que resulten de sus funciones, actividades y de fondos especiales establecidos mediante Ley a su favor; en congruencia con las políticas de gasto público que establezca el Presidente Municipal, por conducto de la Dirección de Finanzas y Administración, así como en los lineamientos y criterios de gasto que esta fije y demás disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO SEXTO.-** La Dirección de Finanzas y Administración, en todo caso, instrumentará medidas y/o estrategias que coadyuven en la atención de aquellas partidas presupuestales que por su naturaleza se expresen y/o reflejen deficitarias, a fin de obtener y sostener un balance público en equilibrio que contribuya a la estabilidad de las finanzas públicas del Municipio de Delicias.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.-** Para el ejercicio fiscal 2022, los recursos provenientes de contribuciones de mejoras de obras públicas, específicamente por concepto de pavimento CUM, que durante los ejercicios fiscales anteriores a este no fueron pagados ni devengados para algún

rubro del gasto presupuestado, se reasignarán y destinarán al Organismo Descentralizado del Consejo de Urbanización Municipal de Delicias, para destinarse al objeto de su creación.

Lo anterior, en tanto se constituya y entre en funciones el Organismo Descentralizado denominado Consejo de Urbanización Municipal de Delicias, por sus siglas CUMDE.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y al Director de Finanzas y Administración, para que realicen todas las gestiones y adecuaciones administrativas y presupuestarias, así como, para que celebren y suscriban en nombre y representación del Municipio, todos los actos jurídicos, acuerdos de voluntades e instrumentos legales a que haya lugar, para dar cumplimiento al presente Acuerdo.

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría Municipal para que elabore la minuta de Acuerdo en los términos en que debe publicarse.

## ANEXOS

**ENTIDAD FEDERATIVA:** Chihuahua, **MUNICIPIO:** Delicias  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022**

**Por Objeto del Gasto.**

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$612,479,347.89
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$236,856,329.15
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	157,938,184.92
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,970,520.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,331,694.45
Seguridad Social	30,510,000.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,568,180.79
Previsiones	537,748.99
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 33,034,020.53
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,035,516.57
Alimentos y Utensilios	981,216.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,841,913.13
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,254,424.83
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,032,950.00
Materiales y Suministros para Seguridad	38,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	800,000.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 85,005,431.53
Servicios Básicos	17,520,451.00
Servicios de Arrendamiento	1,648,569.52
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,292,025.65
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,976,148.20
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	38,071,100.00

Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,971,587.16
Servicios de Traslado y Viáticos	549,200.00
Servicios Oficiales	3,922,000.00
Otros Servicios Generales	3,054,350.00
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$131,508,740.52</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	51,942,110.52
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	40,216,630.00
Pensiones y Jubilaciones	39,350,000.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$ 16,290,486.46</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	324,678.63
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	51,948.84
Vehículos y Equipo de Transporte	10,030,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,583,858.99
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	300,000.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>\$ 74,410,115.98</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	74,410,115.98
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>\$ 2,492,678.50</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	2,492,678.50

<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 32,881,545.23
Amortización de la Deuda Pública	15,199,313.09
Intereses de la Deuda Pública	2,370,248.44
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	15,311,983.70

#### Por Objeto del Gasto a 1er. Nivel

Clasificador por Objeto del Gasto a 1er. Nivel	Importe
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$ 612,479,347.89
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 236,856,329.15
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 33,034,020.53
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 85,005,431.53
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 131,508,740.52
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 16,290,486.46
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 74,410,115.98
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ 2,492,678.50
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 32,881,545.23

**Administrativa.**

<b>MUNICIPIO: DELICIAS</b>	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$ 612,479,347.89
Órgano Ejecutivo Municipal	556,660,217.01
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	55,819,130.88

## Por Dependencias y Organismos Descentralizados.

<b>MUNICIPIO DE DELICIAS PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 POR ENTIDAD - PROYECTO - PARTIDA</b>		
<b>CONCEPTO</b>		<b>2022</b>
<b>101</b>	<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	978,692.78
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,001,632.47
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,206.11
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	28,437.95
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	108,463.36
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	116,952.05
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	154,579.04
<b>Total entidad: 101</b>	<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	<b>2,411,963.76</b>
<b>102</b>	<b>SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	431,436.14
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,229.93
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	47,813.80
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	68,823.24
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	5,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	350,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	15,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	247,304.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	300,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	5,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	5,500.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	200,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	55,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	350,000.00
<b>Total entidad: 102</b>	<b>SECRETARÍA EJECUTIVA DE GABINETE</b>	<b>2,121,107.10</b>
<b>103</b>	<b>UNIDAD DE CONTENIDO</b>	

11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	331,279.82
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,855.08
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	36,714.00
<b>Total entidad: 103</b>	<b>UNIDAD DE CONTENIDO</b>	<b>375,848.90</b>
<b>104</b>	<b>AGENDA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	331,279.82
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,855.08
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	36,714.00
<b>Total entidad: 104</b>	<b>AGENDA</b>	<b>375,848.90</b>
<b>105</b>	<b>EVENTOS Y LOGÍSTICA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,113,958.76
11302	SUELDO BASE SINDICATO	237,255.92
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,413.47
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	6,310.65
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	123,454.18
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	26,698.87
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL DE CONFIANZA	133,471.52
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	3,200.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	18,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,200.00
26107	GASOLINA TICKETS	102,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	4,200.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	6,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	165,152.88
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	24,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	4,800.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	400,000.00
38201	DESFILES Y EVENTOS	400,000.00
38202	ANIVERSARIO DE DELICIAS	700,000.00
38206	FESTIVAL DE REYES MAGOS	100,000.00
38207	JURAMENTO A LA BANDERA	204,400.00
38209	DÍA DEL NIÑO	242,500.00

38210	DÍA DE LAS MADRES	223,500.00
38211	FESTEJOS GRITO DE INDEPENDENCIA	700,000.00
38212	DESFILE 20 DE NOVIEMBRE	70,000.00
38219	FESTEJO DÍA DEL ABUELO	20,000.00
38222	ENCENDIDO ÁRBOL NAVIDEÑO	350,000.00
38230	MATRIMONIOS COLECTIVOS	34,800.00
38401	FERIA EXPO DELICIAS	150,000.00
38403	CONCURSO DE NACIMIENTOS	24,000.00
38404	EVENTO DÍA DE MUERTOS	60,000.00
44134	PROGRAMA AL ENCUENTRO DE TODOS	315,000.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	54,000.00
<b>Total entidad: 105</b>	<b>EVENTOS Y LOGÍSTICA</b>	<b>6,057,316.24</b>
<b>106</b>	<b>RELACIONES PÚBLICAS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	455,568.51
11302	SUELDO BASE SINDICATO	206,647.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,802.14
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	6,662.69
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	50,488.25
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	24,464.58
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	62,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	400,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
<b>Total entidad: 106</b>	<b>RELACIONES PÚBLICAS</b>	<b>1,250,633.81</b>
<b>107</b>	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	503,136.84
11302	SUELDO BASE SINDICATO	222,876.16
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	11,930.05
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	5,714.77
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	55,760.01
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	26,859.43
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00

21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26102	GAS	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	24,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	8,018,229.16
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	100,000.00
36103	PERIÓDICOS Y SUSCRIPCIONES	26,000.00
36105	ATENCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	100,000.00
36601	SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN DIFUSIÓN DE CONTENIDO	551,972.00
36301	SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	938,824.00
<b>Total entidad: 107</b>	<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>10,603,802.42</b>
<b>108</b>	<b>GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,569,376.19
11302	SUELDO BASE SINDICATO	501,914.02
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	37,212.00
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	13,904.20
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	173,925.68
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	57,303.58
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	9,521.25
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	9,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	70,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	9,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	1,100,000.00
44101	GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS	100,000.00
44106	ATENCIÓN COMITÉS VECINALES	400,000.00
44110	PROGRAMA AUXILIAR VIAL	936,000.00
44111	PROGRAMA PARA JÓVENES	80,000.00
44113	DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS	2,000,000.00
44129	AYUDA FAMILIAS DESPROTEGIDAS	100,000.00

<b>Total entidad: 108</b>	<b>GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>7,216,156.93</b>
	<b>TOTAL PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>	<b>30,412,678.07</b>
<b>201</b>	<b>OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,038,185.11
11302	SUELDO BASE SINDICATO	304,595.16
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,616.76
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	8,101.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	115,056.58
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	34,666.20
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	56,710.35
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00
22103	GASTOS SESIONES CABILDO	30,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	2,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	121,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	25,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	93,642.48
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	20,000.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	600,000.00
33105	TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE	360,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
39402	SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN	500,000.00
41504	SUBSIDIO CEPAVI	20,000.00
44104	APOYO COMITÉ VIGILANCIA 8A	223,200.00
44124	RENTA BAÑOS AVE 8A	250,000.00
59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	25,000.00
<b>Total entidad: 201</b>	<b>OFICINA SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	<b>3,923,274.39</b>
<b>202</b>	<b>DEPTO. DE GOBERNACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	705,032.10

11302	SUELDO BASE SINDICATO	342,368.03
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,717.25
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	8,670.14
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	78,134.98
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	38,269.34
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	149,968.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	17,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26102	GAS	23,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	199,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	13,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	5,000.00
<b>Total entidad: 202</b>	<b>DEPTO. DE GOBERNACIÓN</b>	<b>1,617,659.82</b>
<b>203</b>	<b>JURÍDICO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	824,255.10
11302	SUELDO BASE SINDICATO	162,067.81
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	19,544.20
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,310.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	91,347.84
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	18,237.81
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	4,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,056.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	13,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
<b>Total entidad: 203</b>	<b>JURÍDICO</b>	<b>1,143,819.51</b>
<b>204</b>	<b>SESIONES Y GACETA MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	154,608.88
11302	SUELDO BASE SINDICATO	311,732.29
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	3,665.98
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	9,177.90

13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	17,134.49
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	36,395.13
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
<b>Total entidad: 204</b>	<b>SESIONES Y GACETA MUNICIPAL</b>	<b>557,714.67</b>
<b>205</b>	<b>ARCHIVO MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	459,147.02
11302	SUELDO BASE SINDICATO	151,129.06
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,886.98
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	3,583.47
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	50,884.84
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	16,748.84
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	15,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	8,000.00
<b>Total entidad: 205</b>	<b>ARCHIVO MUNICIPAL</b>	<b>720,380.21</b>
<b>206</b>	<b>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	589,605.83
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	13,980.35
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	65,342.91
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	3,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	4,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	5,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	5,000.00
<b>Total entidad: 206</b>	<b>COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SALUD</b>	<b>699,929.08</b>
<b>207</b>	<b>UNIDAD MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO</b>	
11302	SUELDO BASE SINDICATO	204,142.13
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	6,010.27
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	23,833.85

<b>Total entidad: 207</b>	<b>UNIDAD MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO</b>	<b>233,986.25</b>
	<b>TOTAL SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	<b>8,896,763.94</b>
<b>301</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	523,587.55
11302	SUELDO BASE SINDICATO	530,475.95
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,414.96
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	14,445.34
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	58,026.45
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	63,094.43
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	56,710.35
15201	INDEMNIZACIONES CONFIANZA	500,000.00
15202	INDEMNIZACIONES SINDICATO	100,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	57,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	30,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	70,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	786,808.95
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	110,000.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	120,000.00
34701	FLETES MANIOBRAS Y ACARREOS	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	10,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	8,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00
91102	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	15,199,313.09
92101	INTERESES DE LA DEUDA	2,370,248.44
99101	ADEFAS	15,311,983.70
<b>Total entidad: 301</b>	<b>DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>35,983,609.20</b>
<b>302</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	413,435.09
11302	SUELDO BASE SINDICATO	153,466.10
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,803.10
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,518.29
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	45,818.83

13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	17,917.36
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	30,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	30,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	200,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	7,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	25,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	30,000.00
34301	PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN	1,333,148.20
34902	DIFERENCIA EN PÓLIZAS	3,000.00
39203	IMPUESTOS DIVERSOS	4,350.00
<b>Total entidad: 302</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS</b>	<b>2,307,456.98</b>
<b>303</b>	<b>EJECUCIÓN FISCAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	364,681.73
11302	SUELDO BASE SINDICATO	287,438.46
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	8,647.10
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	7,645.43
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	40,415.75
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	32,346.00
34201	COMISIONES POR COBRANZA	1,000,000.00
<b>Total entidad: 303</b>	<b>EJECUCIÓN FISCAL</b>	<b>1,741,174.46</b>
<b>304</b>	<b>CATASTRO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	428,423.98
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,978,564.80
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,158.51
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	54,729.90
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	47,479.98
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	232,311.62
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	11,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	15,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26102	GAS	10,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	5,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00

79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	507,258.72
<b>Total entidad: 304</b>	<b>CATASTRO</b>	<b>3,337,927.51</b>
<b>305</b>	<b>CONTROL DE CAJAS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,004,712.70
11302	SUELDO BASE SINDICATO	868,614.38
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,823.08
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	22,682.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	111,346.99
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	99,342.20
<b>Total entidad: 305</b>	<b>CONTROL DE CAJAS</b>	<b>2,130,522.23</b>
<b>306</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	567,876.13
11302	SUELDO BASE SINDICATO	665,840.16
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	13,465.11
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	19,315.52
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	62,934.71
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	78,975.50
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	37,602.98
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	42,848.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	30,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	15,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	216,000.00
<b>Total entidad: 306</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL</b>	<b>1,816,358.10</b>
<b>307</b>	<b>CONTABILIDAD Y GLOSA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	799,984.16
11302	SUELDO BASE SINDICATO	582,317.53
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	18,968.69
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	14,858.52

13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	88,658.02
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	66,454.98
<b>Total entidad: 307</b>	<b>CONTABILIDAD Y GLOSA</b>	<b>1,571,241.90</b>
<b>308</b>	<b>PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	650,682.66
11302	SUELDO BASE SINDICATO	503,617.99
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	15,428.56
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	12,484.07
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	72,111.73
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	56,134.18
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	33,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	40,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	80,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	156,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	20,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
34601	SERVICIO DE PAQUETERÍA	10,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	50,000.00
<b>Total entidad: 308</b>	<b>PROVEEDURÍA, LICITACIONES Y ADQUISICIONES</b>	<b>1,725,459.19</b>
<b>309</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,041,209.74
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,133,385.10
12201	SUELDO PERSONAL EVENTUAL CONFIANZA	1,236,000.00
12202	SUELDO PERSONAL EVENTUAL SINDICATO	1,734,520.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,688.48
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	29,572.76
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	115,391.78
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	129,778.15
13210	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL CONFIANZA	32,960.00
13211	PRIMA VACACIONAL EVENTUAL SINDICATO	181,280.00
13212	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL CONFIANZA	156,560.00
13213	GRATIFICACIÓN ANUAL EVENTUAL SINDICATO	247,200.00
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	82,400.00

13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	12,854.40
14201	INFONAVIT	3,000,000.00
14302	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO SINDICATO	4,500,000.00
14401	SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES	5,000,000.00
15401	APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS	206,000.00
15402	UNIFORMES HOMBRES	453,200.00
15403	UNIFORMES MUJERES	543,840.00
15404	BECAS	1,483,200.00
15405	GASTOS DE FUNERAL	412,000.00
15406	SUBVENCIÓN MENSUAL	98,880.00
15407	ASISTENCIA A CONGRESOS	181,280.00
15408	ASESORÍA JURÍDICA	164,800.00
15409	FESTIVIDADES	494,400.00
15410	PASAJE A PARRAL	453,200.00
15411	BONO DE ASISTENCIA	951,720.00
15412	APOYO MANTENIMIENTO CASINO SINDICATO	41,200.00
15413	DIFERENCIAL DE T. EXTRA	86,520.00
15414	DESPENSA	7,810,331.89
15415	OTROS	32,960.00
15418	REVISIÓN CONTRATO COLECTIVO	25,956.00
15419	ZAPATOS	296,640.00
15421	APORTACIÓN 0.7% GASTOS DE REPRESENTACIÓN	605,640.00
15422	GUARDERÍA	259,560.00
26101	GASOLINA	55,000.00
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	370,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	17,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	40,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	60,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	70,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	15,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	113,216.70
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,000.00
45101	PENSIONADOS CONFIANZA	6,000,000.00
45102	PENSIONADOS SINDICATO	31,200,000.00

45202	JUBILADOS SINDICATO	2,150,000.00
<b>Total entidad: 309</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>73,400,844.99</b>
<b>310</b>	<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,030,712.47
11302	SUELDO BASE SINDICATO	627,520.22
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,439.58
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	16,073.83
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	114,228.42
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	71,866.09
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	50,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,200.00
26107	GASOLINA TICKETS	20,000.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACIONES	100,000.00
35301	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	10,000.00
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	75,000.00
59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	225,000.00
<b>Total entidad: 310</b>	<b>TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>2,366,040.61</b>
<b>311</b>	<b>CONTROL PATRIMONIAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	864,639.52
11302	SUELDO BASE SINDICATO	614,580.75
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,501.76
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	16,956.77
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	95,823.43
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE SINDICATO	71,929.87
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	26,500.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	35,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	6,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,000.00
26102	GAS	23,320.00
26107	GASOLINA TICKETS	40,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORA	11,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	40,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	2,500,000.00

39602	DAÑOS A TERCEROS	60,000.00
<b>Total entidad: 311</b>	<b>CONTROL PATRIMONIAL</b>	<b>4,438,252.10</b>
<b>312</b>	<b>TALLER MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	227,576.10
11302	SUELDO BASE SINDICATO	4,270,400.18
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,396.14
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	118,867.52
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	25,221.06
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE SINDICATO	492,357.86
26102	GAS	80,000.00
26104	ACEITE	400,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	143,000.00
29601	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS	800,000.00
35101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	500,000.00
35201	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000.00
35501	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000,000.00
39904	MATERIAL PARA TALLER	70,000.00
<b>Total entidad: 312</b>	<b>TALLER MUNICIPAL</b>	<b>12,142,818.86</b>
	<b>TOTAL DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>142,961,706.13</b>
<b>401</b>	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,074,137.80
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,044,590.70
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	49,180.60
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	29,940.30
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	229,865.75
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	120,434.11
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	90,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	60,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	29,000.00
22101	ALIMENTOS AL PERSONAL	6,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	6,500.00
26102	GAS	3,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	130,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00

32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	45,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	250,000.00
35102	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	120,000.00
36101	AVISOS OFICIALES	20,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	10,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	15,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	12,000.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	41,272.63
51501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMPUTO	112,106.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	38,858.99
61101	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO (CS)	30,000,957.45
61101	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO (FISM)	24,855,677.28
61263	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	19,553,481.25
<b>Total entidad: 401</b>	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>78,982,502.87</b>
<b>402</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	331,279.82
11302	SUELDO BASE SINDICATO	151,129.06
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	7,855.08
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	3,583.47
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	36,714.00
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	16,748.84
<b>Total entidad: 402</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>547,310.27</b>
<b>403</b>	<b>LICITACIONES</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	568,947.01
11302	SUELDO BASE SINDICATO	180,034.48
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	13,490.50
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,616.27
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	63,053.39
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	21,696.46
<b>Total entidad: 403</b>	<b>LICITACIONES</b>	<b>851,838.11</b>
<b>404</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO</b>	

11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	141,066.84
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	3,344.89
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	15,633.69
<b>Total entidad: 404</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE OBRA Y JURÍDICO</b>	<b>160,045.42</b>
<b>405</b>	<b>PAVIMENTACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	342,482.05
11302	SUELDO BASE SINDICATO	5,270,213.64
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	8,120.71
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	140,336.77
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	37,955.48
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	600,151.01
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	8,240.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	11,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,500.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,000.00
26102	GAS	60,000.00
26103	DIÉSEL	750,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	200,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	25,000.00
39904	MATERIAL PARA TALLER	40,000.00
<b>Total entidad: 405</b>	<b>PAVIMENTACIÓN</b>	<b>7,498,999.66</b>
<b>406</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	934,149.07
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,865,334.73
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	22,149.94
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	48,435.54
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	103,526.80
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	210,396.17
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	5,000.00
26102	GAS	33,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	250,000.00
35102	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	170,000.00
<b>Total entidad: 406</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>3,641,992.25</b>

<b>407</b>	<b>PROYECTOS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	182,703.44
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,332.15
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,248.05
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	50,000.00
59701	LICENCIAS Y PROGRAMAS	50,000.00
<b>Total entidad: 407</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>307,283.64</b>
<b>408</b>	<b>CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	75,000.00
<b>Total entidad: 408</b>	<b>CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>75,000.00</b>
	<b>TOTAL DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</b>	<b>92,064,972.22</b>
<b>501</b>	<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,388,048.57
11302	SUELDO BASE SINDICATO	2,173,178.83
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	56,623.86
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	60,876.34
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	264,654.78
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	249,177.38
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	8,240.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	15,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	5,000.00
26102	GAS	5,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	200,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	32,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	250,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	211,170.84
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,000.00
35102	MANTENIMIENTO DE OTRAS OBRAS	50,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,000.00
54101	ADQUISICIÓN EQUIPO DE TRANSPORTE	1,580,000.00

56301	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	3,420,000.00
<b>Total entidad: 501</b>	<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>	<b>11,016,970.60</b>
<b>502</b>	<b>ASEO URBANO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	220,694.31
11302	SUELDO BASE SINDICATO	8,439,718.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,232.96
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	231,416.40
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	24,458.38
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	975,229.41
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	288,400.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	1,100,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	582,000.00
35801	SERVICIO PUBLICO DE LIMPIEZA	20,000,000.00
35802	SERVICIO DE RELLENO SANITARIO	5,800,000.00
<b>Total entidad: 502</b>	<b>ASEO URBANO</b>	<b>37,917,150.12</b>
<b>503</b>	<b>PARQUES Y JARDINES</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	713,656.17
11302	SUELDO BASE SINDICATO	6,286,847.54
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,921.74
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	169,677.36
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	79,090.74
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	719,325.28
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	16,480.00
26102	GAS	150,000.00
26103	DIÉSEL	160,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	260,000.00
35901	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	3,700,000.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	200,000.00
<b>Total entidad: 503</b>	<b>PARQUES Y JARDINES</b>	<b>12,471,998.83</b>
<b>504</b>	<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>	

11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	240,527.33
11302	SUELDO BASE SINDICATO	3,050,688.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,703.23
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	85,463.48
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,656.38
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	357,635.13
13302	HORAS EXTRAS PERSONAL SINDICATO	82,400.00
24604	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	2,000,000.00
26102	GAS	250,000.00
26103	DIÉSEL	100,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	280,000.00
31101	ALUMBRADO PUBLICO	16,000,000.00
24607	PROYECTO DE MEJORA DE ALUMBRADO PUBLICO	1,841,913.13
<b>Total entidad: 504</b>	<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>24,320,986.66</b>
<b>505</b>	<b>RASTRO MUNICIPAL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	440,045.85
11303	SUELDO BASE SUTIC	3,460,800.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	10,434.07
13203	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SUTIC	112,476.00
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	48,767.95
13206	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SUTIC	302,820.00
15203	INDEMNIZACIONES SUTIC	120,000.00
15416	PRESTACIONES SUTIC	1,557,360.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	85,000.00
26102	GAS	280,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	18,000.00
32601	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA PESADA	230,000.00
35803	RECOLECCIÓN DE DESECHOS	2,500,000.00
39901	MATERIAL PARA RASTRO	1,300,000.00
56701	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	100,000.00
<b>Total entidad: 505</b>	<b>RASTRO MUNICIPAL</b>	<b>10,575,703.87</b>
<b>506</b>	<b>MERCADO JUÁREZ</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	408,413.03

13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,684.03
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	45,262.25
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	1,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	120,000.00
<b>Total entidad: 506</b>	<b>MERCADO JUÁREZ</b>	<b>584,359.31</b>
<b>507</b>	<b>MERCADO MORELOS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	269,642.37
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,393.59
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,883.04
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
<b>Total entidad: 507</b>	<b>MERCADO MORELOS</b>	<b>335,919.00</b>
<b>508</b>	<b>PANTEONES</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	268,823.27
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,674,292.40
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	6,374.17
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	44,548.37
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,792.26
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	189,466.52
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
26102	GAS	30,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	30,000.00
39101	MATERIAL PARA PANTEONES	50,000.00
<b>Total entidad: 508</b>	<b>PANTEONES</b>	<b>2,338,296.98</b>
	<b>TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	<b>99,561,385.37</b>
<b>601</b>	<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	4,647,615.70
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,214,584.17
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	110,201.18
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	33,980.01
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	515,070.69
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	141,042.46

13401	GRATIFICACIÓN COMISARIOS DE POLICÍA	507,341.74
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	1,233.96
14301	APORTACIONES SISTEMA DE RETIRO CONFIANZA	350,000.00
15902	DESPENSA ELEMENTOS SEGURIDAD PUBLICA	1,200,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	60,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	30,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	100,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	10,000.00
22106	ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS	240,000.00
26102	GAS	25,000.00
31401	TELÉFONO OFICINAS	290,000.00
31503	CELULAR COMISARIOS DE POLICÍA	15,000.00
31801	CORREO TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	8,000.00
35202	MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACIONES	100,000.00
35601	MANTENIMIENTO BANCO DE ARMAS	3,100.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	40,000.00
37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	30,000.00
37201	VIÁTICOS PASAJES TERRESTRES	10,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00
<b>Total entidad: 601</b>	<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>9,702,169.91</b>
<b>602</b>	<b>BOMBEROS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	3,392,818.41
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	80,448.29
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	376,008.12
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	20,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,000.00
26102	GAS	6,000.00
26103	DIÉSEL	400,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	193,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00
<b>Total entidad: 602</b>	<b>BOMBEROS</b>	<b>4,476,274.82</b>
<b>603</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	850,416.01
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	20,164.50

13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	94,247.11
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	6,500.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	3,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	10,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	6,000.00
22101	ALIMENTOS AL PERSONAL	30,000.00
26102	GAS	180,000.00
26103	DIÉSEL	80,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	69,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	10,000.00
44801	APOYO PARA CONTINGENCIAS	50,000.00
<b>Total entidad: 603</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>1,409,327.62</b>
<b>604</b>	<b>DEPTO. DE POLICÍA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	39,402,021.48
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	934,275.38
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,366,718.08
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	1,130,489.42
14201	INFONAVIT	500,000.00
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	120,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	150,000.00
21602	EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA	166,236.57
22201	ALIMENTOS Y GASTOS K9	80,000.00
26102	GAS	50,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	8,135,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	3,000,000.00
28203	ACCESORIOS	20,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	79,000.00
33902	SERVICIO DE LABORATORIO EXÁMENES ANTIDOPING	50,000.00
33910	EXÁMENES CONTROL DE CONFIANZA	1,224,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	40,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00
54103	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS EQUIPADAS	8,450,000.00
56501	ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIONES	1,825,000.00

<b>Total entidad: 604</b>	<b>DEPTO. DE POLICÍA</b>	<b>69,732,740.93</b>
<b>605</b>	<b>DEPTO. DE VIALIDAD</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,826,728.66
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	43,314.23
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	202,446.67
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	24,792.28
15903	FESTEJOS AL PERSONAL	40,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	60,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26102	GAS	50,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	3,740,000.00
28203	ACCESORIOS	15,000.00
39902	SEÑALAMIENTO VIAL	900,000.00
<b>Total entidad: 605</b>	<b>DEPTO. DE VIALIDAD</b>	<b>6,904,281.84</b>
	<b>TOTAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>92,224,795.12</b>
<b>701</b>	<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	4,834,592.51
11302	SUELDO BASE SINDICATO	4,551,908.41
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	114,634.69
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	124,959.51
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	535,792.36
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	528,901.38
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	9,267.44
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	13,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	22,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
22101	ALIMENTOS AL PERSONAL	25,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,160.00
26102	GAS	10,800.00
26107	GASOLINA TICKETS	216,000.00
31801	CORREOS TELÉGRAFOS Y PAQUETERÍA	1,620.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	27,000.00

33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	25,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,400.00
38208	NATALICIO BENITO JUÁREZ	1,600.00
38215	MUNICIPALIZACIÓN DE DELICIAS	1,600.00
38220	GESTA HEROICA NIÑOS HÉROES	1,600.00
38225	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	1,600.00
38226	EXPROPIACIÓN PETROLERA	1,600.00
38229	CONMEMORACIÓN FALLECIMIENTO MIGUEL HIDALGO	1,600.00
38231	NIÑO FUNCIONARIO POR UN DÍA	8,000.00
38216	DÍA DEL ESTUDIANTE	8,000.00
44107	TRANSPORTE PUBLICO GRATUITO	450,350.00
44108	PROGRAMA GUARDERÍAS GRATUITAS	4,770,000.00
44112	SUBSIDIO A AGRUPACIONES CAMPESINAS	50,000.00
44144	PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR	1,500,000.00
44136	GASTOS INDIRECTOS TRANSPORTE PUBLICO GRATUITO	20,000.00
44137	GASTOS INDIRECTOS GUARDERÍAS GRATUITAS	10,000.00
44145	GASTOS INDIRECTOS PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR	35,000.00
44141	PROGRAMA APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	2,750,000.00
44142	GASTOS INDIRECTOS PROGRAMA APOYO PARA EL ADULTO MAYOR	45,000.00
44306	DESAYUNOS ESCOLARES	1,650,000.00
44504	SUBSIDIO CRUZ ROJA DELEGACIÓN DELICIAS	500,000.00
44146	PROGRAMA REDUCCIÓN DE POBREZA (BANCO DE VOLUNTADES)	500,000.00
44147	PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL	6,000,000.00
56901	OTROS EQUIPOS	200,000.00
<b>Total entidad: 701</b>	<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</b>	<b>29,599,986.30</b>
<b>702</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	353,597.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	8,384.26
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	39,187.29
<b>Total entidad: 702</b>	<b>SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO</b>	<b>401,168.54</b>
<b>703</b>	<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	

11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	242,937.64
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,760.38
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	26,923.50
<b>Total entidad: 703</b>	<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	<b>275,621.52</b>
<b>704</b>	<b>CASAS DE FAMILIA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	231,631.34
11302	SUELDO BASE SINDICATO	266,249.53
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	5,492.29
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	8,584.37
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	25,670.48
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	31,520.72
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	26,000.00
56901	OTROS EQUIPOS	353,280.00
<b>Total entidad: 704</b>	<b>CASAS DE FAMILIA</b>	<b>948,428.73</b>
<b>705</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	517,054.87
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	12,260.07
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	57,302.45
44140	GASTOS INDIRECTOS BECAS MUNICIPALES	60,000.00
44201	BECAS MUNICIPALES	12,780,000.00
44304	SUBSIDIOS TELE BACHILLERATOS	1,140,000.00
44310	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE No. 1	10,000.00
<b>Total entidad: 705</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>14,576,617.38</b>
<b>706</b>	<b>CULTURA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,243,564.88
11302	SUELDO BASE SINDICATO	2,121,984.39
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	29,486.58
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	60,333.53
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	137,817.56
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	245,566.39
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	21,407.10
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	44,200.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	24,300.00

21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	2,700.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	37,800.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	4,200.00
26102	GAS	7,560.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	6,500.00
38232	EVENTOS CULTURALES	623,560.00
44401	SUBSIDIOS A LA CULTURA	7,020.00
44402	TALLERISTAS CULTURA	432,780.00
<b>Total entidad: 706</b>	<b>CULTURA</b>	<b>5,050,780.43</b>
	<b>TOTAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN</b>	<b>50,852,602.90</b>
<b>801</b>	<b>OFICINA DE SINDICATURA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,922,900.00
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	45,811.36
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	221,048.08
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	369,379.68
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	7,350.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	16,350.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	2,080.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00
22101	ALIMENTOS DE PERSONAL	14,750.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	3,150.00
26102	GAS	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	64,000.00
27101	UNIFORMES PERSONAL DE CONFIANZA	21,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTO	6,300.00
31701	SERVICIO DE CABLE, INTERNET Y COMUNICACIONES	3,411.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	131,320.68
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	16,500.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	25,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	42,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	20,000.00
38101	INFORME DE GOBIERNO	80,000.00
38102	ATENCIÓN A VISITANTES	25,200.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO	16,238.84

<b>Total entidad: 801</b>	<b>OFICINA DE SINDICATURA</b>	<b>3,063,289.64</b>
	<b>TOTAL OFICINA SINDICATURA MUNICIPAL</b>	<b>3,063,289.64</b>
<b>901</b>	<b>SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,011,511.90
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	23,986.64
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	112,111.50
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	27,056.12
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	92,300.00
<b>Total entidad: 901</b>	<b>SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA</b>	<b>1,266,966.17</b>
	<b>TOTAL SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA</b>	<b>1,266,966.17</b>
<b>1001</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	707,334.96
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	16,771.87
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	78,390.20
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	130,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	6,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	10,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	12,000.00
<b>Total entidad: 1001</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	<b>974,997.03</b>
	<b>TOTAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	<b>974,997.03</b>
<b>1101</b>	<b>COORDINACIÓN CENTRO MÉDICO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	1,630,714.84
11302	SUELDO BASE SINDICATO	423,102.45
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	38,666.43
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	10,774.94
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	180,723.52
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	47,329.32
13404	COMPENSACIÓN PERSONAL CONFIANZA	83,200.00
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	31,200.00
14101	SERVICIO MEDICO ICHISAL	4,000,000.00

14102	SERVICIO MEDICO FARMACIA	9,000,000.00
14103	SERVICIO MEDICO ESPECIALISTAS	80,000.00
14106	SERVICIO MEDICO ICHISAL CHIHUAHUA	600,000.00
14110	SERVICIO MEDICO DIF MUNICIPAL	480,000.00
14111	SERVICIO MEDICO LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA	3,000,000.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	25,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	24,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,500.00
25401	MATERIALES PARA ENFERMERÍA	50,000.00
26102	GAS	1,500.00
26107	GASOLINA TICKETS	21,000.00
27501	BATAS	11,950.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTO	3,600.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	298,640.16
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	8,000.00
36102	PROMOCIÓN SOCIAL	1,002.00
53201	INSTRUMENTAL MEDICO	35,710.00
<b>Total entidad: 1101</b>	<b>COORDINACIÓN CENTRO MÉDICO</b>	<b>20,108,613.66</b>
	<b>TOTAL COORDINACIÓN CENTRO MÉDICO</b>	<b>20,108,613.66</b>
<b>1201</b>	<b>OFICINA DE REGIDORES</b>	
11101	DIETA REGIDORES	4,629,070.47
15904	GESTORÍA REGIDORES	1,219,972.86
16101	PREVISIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	698,290.56
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	12,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	12,000.00
26101	GASOLINA	900,440.83
31401	TELÉFONO OFICINAS	35,000.00
31501	TELÉFONOS CELULARES	424,320.00
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	4,000.00
33101	HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA	85,000.00
44101	AYUDAS DIVERSAS	494,400.00
51101	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	115,000.00

<b>Total entidad: 1201</b>	<b>OFICINA DE REGIDORES</b>	<b>8,641,494.73</b>
	<b>TOTAL OFICINA DE REGIDORES</b>	<b>8,641,494.73</b>
<b>1301</b>	<b>COORDINACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,294,942.90
11302	SUELDO BASE SINDICATO	1,166,039.98
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	54,416.18
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	31,384.93
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	254,336.43
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	132,270.89
13405	COMPENSACIÓN PERSONAL SINDICATO	18,200.00
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	20,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	30,000.00
21502	IMPRESIÓN DE LONAS	70,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	2,000.00
26102	GAS	2,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	163,000.00
28203	ACCESORIOS	3,000.00
31301	AGUA Y SANEAMIENTOS	35,000.00
32201	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS	93,642.48
32301	ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS	10,000.00
44206	EDUCACIÓN AMBIENTAL	100,000.00
<b>Total entidad: 1301</b>	<b>COORDINACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>4,505,233.80</b>
<b>1302</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	404,586.11
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	9,593.28
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	44,838.13
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	10,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	10,000.00
21501	IMPRESIÓN DE FORMAS	20,000.00

<b>Total entidad: 1302</b>	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>499,017.52</b>
<b>1303</b>	<b>CENTRO PREVENTIVO DE ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	205,745.70
11302	SUELDO BASE SINDICATO	162,645.81
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	4,878.51
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,326.13
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	22,801.71
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	18,302.85
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	12,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	65,000.00
39903	MATERIAL CENTRO ANTIRRÁBICO	90,000.00
39906	CAMPAÑA SANITARIA PERROS Y GATOS	40,000.00
<b>Total entidad: 1303</b>	<b>CENTRO PREVENTIVO DE ZONOSIS PARA FAUNA URBANA DEL MUNICIPIO</b>	<b>625,700.71</b>
	<b>TOTAL COORDINACIÓN DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>5,629,952.03</b>
<b>1401</b>	<b>DIF MUNICIPAL</b>	
41501	TRANSFERENCIA DIF MUNICIPAL	16,690,953.44
<b>Total entidad: 1401</b>	<b>DIF MUNICIPAL</b>	<b>16,690,953.44</b>
	<b>TOTAL DIF MUNICIPAL</b>	<b>16,690,953.44</b>
<b>1501</b>	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)</b>	
43301	TRANSFERENCIA IDEA	11,658,554.80
<b>Total entidad: 1501</b>	<b>INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)</b>	<b>11,658,554.80</b>
	<b>TOTAL INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DELICIAS (IDEA)</b>	<b>11,658,554.80</b>
<b>1601</b>	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD</b>	
41505	TRANSFERENCIA INMUDEJ	19,957,388.76
<b>Total entidad: 1601</b>	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD</b>	<b>19,957,388.76</b>

	<b>TOTAL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA JUVENTUD</b>	<b>19,957,388.76</b>
<b>1701</b>	<b>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)</b>	
41503	TRANSFERENCIA IMMD	2,302,000.00
<b>Total entidad: 1701</b>	<b>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)</b>	<b>2,302,000.00</b>
	<b>TOTAL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS (IMMD)</b>	<b>2,302,000.00</b>
<b>1801</b>	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS</b>	
	TRANSFERENCIA IMPLAN	-
<b>Total entidad: 1801</b>	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE DELICIAS</b>	<b>-</b>
<b>1901</b>	<b>CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE DELICIAS</b>	
	TRANSFERENCIA CUMDE	-
<b>Total entidad: 1901</b>	<b>CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE DELICIAS</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DELICIAS</b>	<b>-</b>
<b>1801</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	
11301	SUELDO BASE PERSONAL DE CONFIANZA	2,279,292.69
11302	SUELDO BASE SINDICATO	144,130.65
13201	PRIMA VACACIONAL PERSONAL DE CONFIANZA	54,045.09
13202	PRIMA VACACIONAL PERSONAL SINDICATO	4,654.16
13204	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL DE CONFIANZA	252,602.01
13205	GRATIFICACIÓN ANUAL PERSONAL SINDICATO	17,089.50
21101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	50,000.00
21401	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	50,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
22104	AGUA EMBOTELLADA	8,000.00
26107	GASOLINA TICKETS	40,000.00
31401	FLETES MANIOBRAS Y ACARREOS	5,000.00
33103	HONORARIOS ASESORÍA TÉCNICA	300,000.00

37101	VIÁTICOS PASAJES AÉREOS	45,000.00
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	35,000.00
79901	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,910,419.78
	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>5,210,233.88</b>
	<b>TOTAL PLANEACIÓN</b>	<b>5,210,233.88</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>612,479,347.89</b>

**Funcional del Gasto.**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Chihuahua <b>MUNICIPIO:</b> Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$ 612,479,347.89
Gobierno	219,950,538.34
Desarrollo Social	97,019,102.04
Desarrollo Económico	103,723,527.02
Otras no clasificadas en funciones anteriores	191,786,180.50

**Por Tipo de Gasto.**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Chihuahua <b>MUNICIPIO:</b> Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>	<b>Importe</b>
Total: [Son: Seiscientos doce millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 89/100 M.N.]	\$ 612,479,347.89
Gasto Corriente	435,395,966.93
Gasto de Capital	104,851,835.74
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	32,881,545.23
Pensiones y Jubilaciones	39,350,000.00
Participaciones	0.00

**Programática.****Programas Operativos Anuales**

1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común	70,961,216.56
1.2. Impulso a la Juventud y Deporte	19,957,388.76
1.3. Igualdad Sustantiva	2,302,000.00
1.4. Desarrollo Integral de la Familia	16,690,953.44
2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible	5,210,233.88
2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal	5,629,952.03
2.3. Infraestructura Digna	92,064,972.22
2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos	99,561,385.37
3.1. Desarrollo Económico	11,658,554.80
3.2. Comercio Competitivo	1,617,659.82
4.1. Delicias Seguro	90,815,467.50
4.2. Por Una Cultura de Paz	1,266,966.17
4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente	1,409,327.62
4.4. Regulación del Espacio de Estacionamiento en Zona Urbana	*
5.1. Gobierno Abierto y Participativo	8,641,494.73
5.2. Atención Ciudadana	30,412,678.07
5.3. Gestión Pública Ordenada	10,342,393.76
5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción	974,997.03
5.5. Finanzas Sanas	142,961,706.13
<b>Total</b>	<b>\$ 612,479,347.89</b>

\*Ingresos propios/O.D. Consejo Municipal de Estacionómetros de Delicias.

**Por Programa por Función.**

<b>ESTRUCTURA DESARROLLO HUMANO</b>		<b>\$109,911,558.76</b>
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Estrategia</b>
<b>1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común</b>	Desarrollo Humano y Bien Común, con apoyo del Comité de Salud y de Servicios Médicos Municipales	1.1.1. Municipio saludable.
		1.1.2. Fomento a la educación.
		1.1.3. Cultura y recreación para todos.
		1.1.4. Protegiendo nuestras raíces indígenas.
<b>1.2. Impulso a la Juventud y Deporte</b>	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud	1.2.1. Impulso a la cultura física y deporte.
		1.2.2. Desarrollo pleno e integral de la juventud.
<b>1.3. Igualdad Sustantiva</b>	Instituto Municipal de las Mujeres	1.3.1. Igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres.
<b>1.4. Desarrollo Integral de la Familia</b>	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	1.4.1. Atención e inclusión de grupos vulnerables.

<b>ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PLANETA</b>		<b>\$ 202,466,543.50</b>
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Estrategia</b>
<b>2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible</b>	IMPLAN	2.1.1. Generar y dar seguimiento participativo los instrumentos de planeación necesarios, que permitan reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio y la región.
<b>2.2. Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático Municipal</b>	Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	2.2.1. Implementar la política de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, mediante el control y vigilancia de la ocupación, uso y aprovechamiento del suelo en el Municipio cuidando que se realice en forma articulada y sostenible.
		2.2.2. Gestionar y promover la política de vivienda segura, asequible y adecuada.
		2.2.3. Gestionar sosteniblemente el mantenimiento de los ecosistemas.
<b>2.3. Infraestructura Digna</b>	Obras Públicas	2.3.1. Proveer de infraestructura, equipamiento para atender las desigualdades que presenta el municipio y fortalecer el desarrollo económico en el municipio. 2.3.2. Conectividad Universal. 2.3.3. Agua para todos.
<b>2.4. Servicios Públicos de Calidad Para Todos</b>	Servicios Públicos	2.4.1. Municipio limpio. 2.4.2. Luminarias para tu seguridad. 2.4.3. Productos cárnicos saludables.

<b>ESTRUCTURA PROSPERIDAD</b>		<b>\$13,276,214.62</b>
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Estrategia</b>
<b>3.1. Desarrollo Económico</b>	Instituto de Desarrollo Económico y Agropecuario	3.1.1. Territorio Competitivo, innovador y rentable para la inversión.
		3.1.2. Desarrollo Agropecuario Sostenible.
		3.1.3. Impulso al Turismo.
<b>3.2. Comercio Competitivo</b>	Secretaría Gobernación	3.2.1. Mejora Regulatoria.

<b>ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN PAZ</b>		<b>\$93,491,761.29</b>
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Estrategia</b>
<b>4.1. Delicias Seguro</b>	Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito	4.1.1. Paz pública bajo un Modelo de Seguridad Ciudadana.
		4.1.2. Movilidad sostenible e inteligente.
<b>4.2. Por Una Cultura de Paz</b>	Justicia Cívica Administrativa	4.2.1. Justicia Cívica.
	Derechos Humanos	4.2.2. Fortalecimiento de derechos humanos de los Delicienses.
<b>4.3. Por un Delicias Seguro y Resiliente</b>	Protección Civil	4.3.1. Gestión integral de riesgos y atención oportuna de emergencias.
<b>4.4. Regulación del Espacio Estacionamiento Zona Urbana</b>	Estacionómetros	4.4.1. Administración del espacio público a través del estacionómetro.

<b>ESTRUCTURA GOBERNANZA</b>		<b>\$193,333,269.72</b>
<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Dependencia Responsable</b>	<b>Estrategias</b>
<b>5.1. Gobierno Abierto y Participativo</b>	Cabildo	5.1.1. Gobierno abierto y participativo.
<b>5.2. Atención Ciudadana</b>	Despacho de Presidencia y Secretaría Ejecutiva de Gabinete	5.2.1. Gobierno cercano.
<b>5.3. Gestión Pública Ordenada</b>	Secretaría del Ayuntamiento	5.3.1. Gestión pública transparente y responsable.
	Departamento Jurídico	5.3.2. Cultura de la legalidad y asistencia jurídica.
<b>5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción</b>	Órgano Interno de Control	5.4.1. Gobierno con Cero Tolerancia.
<b>5.5. Finanzas Sanas</b>	Dirección de Finanzas y Administración	5.5.1. Autonomía Financiera.
		5.5.2. Servicio eficiente.

**Programas y Proyectos.**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua    MUNICIPIO: Delicias</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b>
<b>Programas y Proyectos</b>
44134 - PROGRAMA AL ENCUENTRO DE TODOS
44106 - PROGRAMA ATENCIÓN A COMITÉS VECINALES
44110 - PROGRAMA AUXILIAR VIAL
44111 - PROGRAMA PARA JÓVENES
44113 - PROGRAMA DE DESPENSAS Y APOYOS ALIMENTARIOS
34301 - PROYECTO INTEGRAL DE ALTA RECAUDACIÓN
24607 - PROYECTO DE MEJORA DE ALUMBRADO PÚBLICO
44107 - PROGRAMA TRANSPORTE PÚBLICO GRATUITO
44018 - PROGRAMA GUARDERÍAS GRATUITAS
44144 - PROGRAMA CONTRA LA DESERCIÓN ESCOLAR
44141 - PROGRAMA APOYO PARA EL ADULTO MAYOR
44306 - PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
44146 - PROGRAMA REDUCCIÓN DE POBREZA (BANCO DE VOLUNTADES)
44147 - PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL
44201 - PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES
00901 - SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA
01801 - IMPLAN
01901 - CUMDE
NUP00 - PRODIM

**Tabulador de sueldos.**

TABULADOR 2022		PRESTACIONES LABORALES							
		SALARIO DIARIO		PRIMA VACACIONAL		DÍAS DE VACACIONES		DÍAS DE AGUINALDO	
CATEGORÍA	TIPO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
ADMINISTRADOR DEL RASTRO	C	664.32	664.32	40%	40%	23	23	43	43
ADMINISTRADOR MERCADO	C	409.45	425.83	40%	40%	23	23	43	43
ADMINISTRADOR MERCADO	C	425.83	425.83	40%	40%	23	23	43	43
ADMINISTRADOR PARQUE FERNANDO BAEZA	C	371.20	371.20	40%	40%	23	23	43	43
AGENTE DE POLICÍA	C	437.48	499.37	40%	40%	23	23	43	43
AGENTE DE TRÁNSITO	C	290.98	505.59	40%	40%	15	23	43	43
AGENTE RADIO OPERADOR	C	441.62	441.62	40%	40%	15	23	43	43
ALBAÑIL	S	475.24	492.56	40%	40%	23	35	43	47
ALMACENISTA	S	428.59	485.14	40%	40%	23	35	43	47
ANALISTA DE VIDEOCÁMARA	C	293.86	293.86	40%	40%	23	23	43	43
ASESOR JURÍDICO	C	366.14	555.04	40%	40%	23	23	43	43
ASIMILADOS	C	66.45	66.45	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE	S	378.56	673.44	40%	40%	23	35	43	47
ASISTENTE	C	362.00	574.08	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE DE INGRESOS	C	479.15	479.15	40%	40%	23	23	43	43
ASISTENTE EJECUTIVO	C	574.80	574.80	40%	40%	23	23	43	43
AUDITOR DE OBRA	C	610.08	610.08	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR	S	324.48	757.46	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR	C	197.42	779.75	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	S	329.33	753.90	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	281.22	730.92	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR CAPITAL HUMANO	C	510.00	510.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR CASA CULTURA	C	324.48	324.48	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR CLUB ROTARIO	C	296.97	296.97	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR COMUSAL	C	312.00	312.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	460.53	460.53	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE COMPRAS	C	460.52	460.52	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE COMUNICACIÓN	C	382.00	382.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE CONSULTORIO	C	390.00	390.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	S	534.39	534.39	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE ÓRGANO INTERNO CONTROL	C	400.00	400.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE DIRECCIÓN	C	500.00	500.00	40%	40%	23	23	43	43

AUXILIAR DE EGRESOS	S	591.09	591.09	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR DE EVENTOS	C	324.48	375.04	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE FARMACIA	C	420.23	420.23	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE GESTORÍA	C	493.00	493.00	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	382.46	382.46	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE OBSERVATORIO	C	232.34	232.34	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE PROYECTOS	C	544.25	544.25	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR DE PUEBLOS	C	230.26	230.26	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR EN PROYECTOS	C	544.25	544.25	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR EN REC. FINANCIEROS	C	600.33	600.33	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR INFORMÁTICA	C	504.26	504.26	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR OPERATIVO	C	413.99	413.99	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR PROGRAMAS	S	457.33	457.33	40%	40%	23	35	43	47
AUXILIAR RELACIONES PÚBLICAS	C	370.24	370.24	40%	40%	23	23	43	43
AUXILIAR TELECOMUNICACIONES	C	260.56	260.56	40%	40%	23	23	43	43
AYUDANTE ALBAÑIL	S	343.00	343.00	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	S	414.79	536.10	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE FONTANERO	S	316.02	316.02	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE MATANCERO	C	286.20	286.20	40%	40%	23	23	43	43
AYUDANTE DE MECÁNICO	S	423.02	423.02	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE SOLDADOR	S	488.47	501.41	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE DE TOPÓGRAFO	S	448.71	451.84	40%	40%	23	35	43	47
AYUDANTE GENERAL	S	381.63	438.94	40%	40%	23	35	43	47
B ASESOR Y PERITO	C	342.85	342.85	40%	40%	23	23	43	43
B AUXILIAR PROTECCIÓN CIVIL	C	358.64	358.64	40%	40%	23	23	43	43
BACHERO	S	381.63	475.24	40%	40%	23	35	43	47
BIBLIOTECARIO	S	382.00	640.83	40%	40%	23	35	43	47
BOMBERO	C	342.85	566.80	40%	40%	23	23	43	43
CAJERA	C	302.85	314.32	40%	40%	23	23	43	43
CAPTURISTA	C	232.34	460.52	40%	40%	23	23	43	43
CARPINTERO	S	539.05	539.05	40%	40%	23	35	43	47
CHOFER	S	388.69	690.56	40%	40%	23	35	43	47
COMANDANTE OPERATIVO	C	457.01	457.01	40%	40%	23	23	43	43
CONTADOR	C	599.04	599.04	40%	40%	23	23	43	43
CONTROL DE INVENTARIO	S	537.95	537.95	40%	40%	23	35	43	47
CONTROL Y SEGUIMIENTO	C	654.66	654.66	40%	40%	23	23	43	43
COORD. ORD. TERRITORIAL, DES. URB. Y MEDIO AMBIENTE	C	611.84	1,163.40	40%	40%	23	23	43	43
COORDINADOR	C	986.84	1,559.70	40%	40%	23	23	43	43

CORRALERO	C	196.24	201.25	40%	40%	23	23	43	43
DESMALEZADOR	S	381.63	414.79	40%	40%	23	35	43	47
DIBUJANTE	C	370.01	370.01	40%	40%	23	23	43	43
DIRECTOR	C	1,488.82	1,559.70	40%	40%	23	23	43	43
ELECTRICISTA	S	536.10	568.27	40%	40%	23	35	43	47
ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	S	498.74	498.74	40%	40%	23	35	43	47
EMBALSAMADOR	S	457.33	533.84	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADA CENTRO COMUNITARIO	C	506.19	506.19	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	C	460.53	460.53	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	C	573.90	573.90	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE CENTRO CULTURAL	C	320.17	320.17	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE EVENTOS	C	789.47	789.47	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE EVENTOS	C	470.00	470.00	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA DE ZONOSIS	C	416.00	416.00	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADA MUSEO PALEONTOLOGÍA	C	240.12	240.12	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO CENTROS REH	C	233.36	233.36	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE ALUMBRADO	S	646.85	646.85	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADO DE ASUNTOS	C	723.68	723.68	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE CASA DE CULTURA	C	644.67	644.67	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE ORG. INT. CTRL.	C	420.22	420.22	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE CUADRILLA	S	510.58	540.76	40%	40%	23	35	43	47
ENCARGADO DE EJECUCIÓN	C	723.68	723.68	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE EVALUACIÓN	C	880.47	880.47	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE FARMACIA	C	420.23	420.23	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DE GOBERNACIÓN	C	362.00	362.00	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DEL DESPACHO	C	554.93	554.93	40%	40%	23	23	43	43
ENCARGADO DEL PARQUE	S	744.00	744.00	40%	40%	23	35	43	47
ENFERMERA	C	273.68	273.68	40%	40%	23	23	43	43
ENTRENADOR DE BOX	C	128.15	128.15	40%	40%	23	23	43	43
FONTANERO	S	267.97	465.48	40%	40%	23	35	43	47
INDICADORES Y EVALUACIÓN	C	529.10	529.10	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE ECOLOGÍA	C	486.72	486.72	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE GOBERNACIÓN	C	289.70	489.70	40%	40%	23	23	43	43
INSPECTOR DE LIMPIA	S	409.68	409.68	40%	40%	23	35	43	47
INSPECTOR DE OBRA	C	423.82	462.53	40%	40%	23	23	43	43
INSTRUCTORA	C	530.40	530.40	40%	40%	23	23	43	43
INTENDENCIA	C	185.55	223.40	40%	40%	23	23	43	43

INTENDENTE	S	217.15	547.30	40%	40%	23	35	43	47
JARDINERO	S	381.63	510.58	40%	40%	23	35	43	47
JEFA ADMINISTRATIVA	C	460.53	1,161.07	40%	40%	23	23	43	43
JUEZ CALIFICADOR	C	322.34	341.47	40%	40%	23	23	43	43
MAESTRO DE ORQUESTA	C	285.92	303.06	40%	40%	23	23	43	43
MANTENIMIENTO PANTEÓN	C	209.83	407.01	40%	40%	23	23	43	43
MATANCERO	C	286.20	286.20	50%	50%	23	23	43	43
MECÁNICO	S	526.74	526.74	40%	40%	23	35	43	47
MEDICO	C	390.00	646.52	40%	40%	23	23	43	43
MENSAJERO	C	270.40	438.94	40%	40%	23	23	43	43
OPERADOR DE BARREDORA	S	438.94	438.94	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE COMPACTADOR	S	438.94	438.94	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE MAQUINARIA	S	734.56	755.33	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTO CAMIÓN	S	445.90	526.74	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRACTOR	S	433.92	445.90	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR DE TRASCABO	S	587.57	587.57	40%	40%	23	35	43	47
OPERADOR MAQUINARIA	S	673.72	781.69	40%	40%	23	35	43	47
OPERADORA SISTEMA EMERGENCIA	C	251.30	251.30	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	C	201.25	217.15	40%	40%	23	23	43	43
PEÓN	S	267.97	526.74	40%	40%	23	35	43	47
POLICÍA	C	349.11	437.69	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA PRIMERO	C	756.34	756.34	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA SEGUNDO	C	626.80	630.28	40%	40%	23	23	43	43
POLICÍA TERCERO	C	371.82	525.24	40%	40%	23	23	43	43
PRESIDENTE MUNICIPAL	C	2,412.44	2,412.44	40%	40%	23	23	43	43
PROMOTOR Y COBRADOR	S	475.24	475.24	40%	40%	23	35	43	47
PSICÓLOGA	C	420.22	420.22	40%	40%	23	23	43	43
REGIDOR	C	623.18	623.18	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE OBRA	C	503.19	503.19	40%	40%	23	23	43	43
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN	C	523.32	544.25	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIA	C	263.87	369.03	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIA	S	382.05	658.51	40%	40%	23	35	43	47
SECRETARIO	C	359.81	359.81	40%	40%	23	23	43	43
SECRETARIO DE TRABAJO	S	1,094.77	1,094.77	40%	40%	23	35	43	47
SECRETARIO MUNICIPAL	C	1,559.70	1,559.70	40%	40%	23	23	43	43
SINDICA	C	1,431.00	1,431.00	40%	40%	23	23	43	43
SOLDADOR	S	618.30	680.55	40%	40%	23	35	43	47
SOPORTE DE SISTEMAS	C	440.22	440.22	40%	40%	23	23	43	43
SUBDIRECTOR	C	986.84	1,231.57	40%	40%	23	23	43	43

TÉCNICO MUNICIPAL	C	181.26	181.26	40%	40%	23	23	43	43
TENIENTE MAQUINISTA	C	457.01	457.01	40%	40%	23	23	43	43
TOPÓGRAFO	C	829.95	829.95	40%	40%	23	23	43	43
VELADOR	C	196.89	196.89	40%	40%	23	23	43	43
VIGILANTE	C	189.32	300.00	40%	40%	23	23	43	43
VIGILANTE MERCADO JUÁREZ	C	196.89	196.89	40%	40%	23	23	43	43

COMISARIOS DE POLICÍA		
PLAZA	GRATIFICACIÓN MENSUAL	
	DESDE	HASTA
COMISARIO	1,965.60	4,559.99

OTRAS PRESTACIONES MENSUALES					
PLAZA	TELÉFONO	GASOLINA	GESTORÍA	PREVISIÓN SOCIAL	COMPENSACIÓN
Regidor	2,364.70	5,018.09	6,354.02	3,399.00	-
Presidente					15,508.51
Sindica					9,304.51
Director de Finanzas y Administración					5,388.25
Secretario Municipal					5,388.25
Secretario Ejecutivo de Gabinete					5,388.25
Subdirector de Egresos					3,993.03

**Prioridades de Gasto.**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA: Chihuahua    MUNICIPIO: Delicias</b>
<b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b>
<b>Prioridades de Gasto</b>
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
MATERIAL PARA COMPUTADORAS
IMPRESIÓN DE FORMAS
MATERIAL DE LIMPIEZA
GASOLINA TICKETS
TELÉFONO OFICINAS
ALIMENTOS DETENIDOS BARANDILLAS
ARRENDAMIENTO DE COPIADORAS
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS PÚBLICOS
INFORME DE GOBIERNO
ANIVERSARIO DE DELICIAS
HONORARIOS ASESORÍA JURÍDICA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE ARBITRAJE
SENTENCIA POR INDEMNIZACIÓN
GRUPOS VULNERABLES Y ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
AYUDA FAMILIAS DESPROTEGIDAS
SUBSIDIO CRUZ ROJO DELEGACIÓN DELICIAS
SUBSIDIO TELEBACHILLERATOS
LICENCIAS Y PROGRAMAS
PENSIONADOS Y JUBILADOS
SERVICIO MEDICO ICHISAL
SERVICIO MEDICO FARMACIA
SERVICIO MEDICO ESPECIALISTAS
SERVICIO MEDICO ICHISAL CHIHUAHUA
SERVICIO MEDICO DIF MUNICIPAL
SERVICIO MEDICO LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA
INSTRUMENTAL MEDICO
SEGURO DE VIDA DE TRABAJADORES
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA
SERVICIO DE RELLENO SANITARIO
ALUMBRADO PÚBLICO

RECOLECCIÓN DE DESECHOS
MATERIAL PARA RASTRO
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
ADQUISICIÓN EQUIPO DE TRANSPORTE
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS EQUIPADAS
ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIONES
SEÑALAMIENTO VIAL
INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA
INTERESES DE LA DEUDA
ADEFAS
COMISIONES POR COBRANZA
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
SOPORTE TÉCNICO CREACIÓN DIFUSIÓN DE CONTENIDO
SOPORTE TÉCNICO CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD
AVISOS OFICIALES
PROGRAMAS Y PROYECTOS

**Por Fuente de Financiamiento**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA:</b> Chihuahua <b>MUNICIPIO:</b> Delicias	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
<b>Clasificador por Fuente de Financiamiento</b>	<b>Importe</b>
<b>1 - No Etiquetado</b>	<b>\$ 438,187,495.49</b>
11 - Recursos Fiscales	144,128,690.29
12 - Financiamientos Internos	47,117,870.58
13 - Financiamientos Externos	
14 - Ingresos Propios	
15 - Recursos Federales	246,940,934.62
16 - Recursos Estatales	
17 - Otros Recursos de Libre Disposición	
<b>2 - Etiquetado</b>	<b>174,291,852.40</b>
25 - Recursos Federales	137,625,507.52
26 - Recursos Estatales	36,666,344.88
27 - Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	
<b>Total</b>	<b>\$ 612,479,347.89</b>

## Proyecciones de Egresos

<b>MUNICIPIO DE DELICIAS</b>		
<b>Proyecciones de Egresos - LDF</b>		
<b>(PESOS)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>506,466,761.76</b>	<b>531,790,099.84</b>
A. Servicios Personales	236,856,329.15	248,699,145.60
B. Materiales y Suministros	33,034,020.53	34,685,721.56
C. Servicios Generales	85,005,431.53	89,255,703.11
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	131,508,740.52	138,084,177.55
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,492,678.50	2,617,312.43
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	17,569,561.53	18,448,039.61
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>106,012,586.14</b>	<b>95,235,632.56</b>
A. Servicios Personales	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,290,486.46	17,105,010.78
F. Inversión Pública	74,410,115.98	78,130,621.78
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	15,311,983.70	0.00
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>612,479,347.89</b>	<b>627,025,732.41</b>

**Resultados de Egresos**

<b>MUNICIPIO DE DELICIAS</b>		
<b>Resultados de Egresos - LDF</b>		
<b>(PESOS)</b>		
<b>Concepto (b)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1. Gasto no etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>423,750,635.09</b>	<b>391,495,750.05</b>
A. Servicios Personales	179,196,379.73	191,726,701.46
B. Materiales y Suministros	33,454,597.08	24,441,600.53
C. Servicios Generales	70,918,755.11	67,714,397.35
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	123,039,285.34	110,417,730.96
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,944,112.74	744,424.03
F. Inversión Pública	13,197,505.09	14,194,388.03
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>195,856,054.17</b>	<b>165,171,428.59</b>
A. Servicios Personales	62,233,633.05	64,618,096.58
B. Materiales y Suministros	10,267,940.08	5,653,449.29
C. Servicios Generales	42,544,696.01	32,610,438.43
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	14,901.33
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,426,337.00	88,289.16
F. Inversión Pública	78,383,448.03	68,566,464.01
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)</b>	<b>619,606,689.26</b>	<b>556,667,178.64</b>



### 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2°.TRIM		3erTRIM		4°.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.5	Fomentar la práctica regular y sistemática del deporte, para disminuir la incidencia de enfermedades	Porcentaje de campañas realizadas de fomento a la práctica saludable del deporte (Número campañas realizadas / campañas programadas) *100	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos.															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.6	Realizar jornadas de prevención de cuidado de la salud, higiene y nutrición entre la población	Porcentaje de jornadas de cuidado de la salud, higiene y nutrición realizadas (Número de jornadas realizadas/Total de jornadas programadas) *100	Registro de atenciones	Jornadas realizadas en CDF	0	9				1		1			1			Casas de Familia
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.7	Promover con las autoridades estatales y federales campaña de detección del cáncer de mama y cérvico uterino.	Porcentaje de campañas de detección de cáncer realizadas (Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Tripticos o videos															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.8	Promover la salud. Promover la salud y Detección y atención oportuna de enfermedades o los servidores públicos.	Porcentaje de consultas brindadas (Número de Consultas Realizadas / Total de Consultas Programadas) *100	Registro de atenciones															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.9	Gestionar con las instituciones de salud y universidades el servicio social de médicos residentes para que contribuyan a la ampliación de ampliar la cobertura de atención médica en las zonas distantes.	Porcentaje de Servicio médicos residentes asignados (Número de médicos residentes asignados en servicio social / Total de médicos residentes programados)	Lista de nombre y área donde prestan su servicio médico residentes.															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.10	Realizar campañas de saneamiento básico para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	Porcentaje de campañas realizadas (Número de campañas realizadas /total de campañas programadas) *100	Campañas de Saneamiento															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.11	Promover el programa para la prevención y atención oportuna de adicciones	Porcentaje de eventos preventivos (Número de Eventos realizados/total de Eventos programados) *100	Programa de prevención y atención oportuna de adicciones	Programa a Realizado	0	3	1			1								Vinculación OSC
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.12	Impulsar programa de prevención del suicidio y depresión. Red Municipal de atención a enfermedades mentales	Porcentaje de acciones implementadas en el programa de prevención del suicidio (Número de Acciones realizadas / Total de Acciones programadas) *100	Programa de prevención del suicidio y depresión	Red de Terapeutas	0	150	50	12		13		12			13			Vinculación OSC



**1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.21	Gestionar la coordinación para el apoyo con ambulancia	Porcentaje de programas de gestión	(Número de programas gestionados/total de programas programados) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.22	Gestionar atención para personas con cáncer	Porcentaje de programas de gestión	(Número de programas gestionados/total de programas programados) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.23	Atender la incidencia de brucelosis y tuberculosis en personal que labora en el sector pecuario (lechero)	Porcentaje de casos de Brúcela y tuberculosis atendidas	(Número de casos atendidos / Total de casos registrados) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.24	Actualizar el reglamento para la prestación de servicio médico municipal directo o en forma subrogada incluyendo para estudios y medicamentos para los servidores públicos municipales.	Porcentaje de avances del reglamento para la prestación el servicio médico	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.25	Valoración de expedientes médicos para corroborar diagnósticos y determinación de periodo de incapacidad	Porcentaje de avance de diagnósticos de valoración médica	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.26	Brindar servicios de salud de primer nivel, en los Programas y campañas Municipales.	Porcentaje de Programas y campañas de salud	(Número de Programas y campañas realizadas / Total e programas y campañas programados) * 100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.1.27	Llevar a cabo un programa de prevención y atención en embarazo a adolescentes.	Porcentaje de acciones realizadas para prevenir y atender el embarazo en adolescentes.	((Número de acciones realizadas) * 100	Talleres Realizados	0	150	50	12	13	12	13							Vinculación OSC



**1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

Nivel	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance R/P	Área Responsable	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
<b>COMPONENTE 2</b> Fomento a la educación	1.1.2	Programa para impulsar el derecho a la educación, de manera igualitaria, inclusiva y equitativa para elevar la calidad de vida de la población	Inversión precipita en Educación	Monto de inversión en el año evaluado / Número de habitantes en edad escolar	Cuenta Pública														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.1	Colaborar con las instancias federales y estatales para brindar las condiciones necesarias para el regreso de los estudiantes de manera segura.	Porcentaje de acuerdos que se instrumentaron	(Número de acuerdos instrumentados/ Total de Acuerdos programados) *100	Programas y Proyectos Instrumentados	Acuerdo (s)	100	157	120	30	30	50	10						Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.2	Gestionar y destinar recursos para la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de los planteles de educación básica en el municipio.	Porcentaje de gestiones atendidas para infraestructura educativas	(Número de gestiones atendidas / Gestiones recibidas) *100	Convenios y/o Reporte y evidencia gráfica	Gestión con Estado	20	157	50			25	25						Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.3	Gestionar la creación de nuevos espacios educativos de educación media superior y superior, para que los jóvenes que habitan en el territorio municipal puedan continuar sus estudios	Porcentaje de proyectos de nuevos espacios educativos gestionados	(Número de proyectos gestionados /Total de proyectos requeridos en el Municipio) *100	Proyectos gestionados														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.4	Gestionar donación de espacios para asegurar la construcción de instalaciones educativas y promover el telebachillerato	Porcentaje de espacios gestionados para construcción de instalaciones educativas	(Número de espacios gestionados / Total de espacios programados) *100	Actas de sucesión de derecho a instancias educativas	Gestión con Estado	0	1	1				1						Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.5	Gestionar el acceso universal a las TIC'S en los planteles educativos y espacios públicos	Porcentaje de solicitudes sobre acceso a TIC'S gestionadas	(Número de Solicitudes gestionadas / Total de solicitudes programadas) *100	Convenios de colaboración realizados	Número de Proyectos	0	100	40		20	20							Vinculación OSC

**1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701 - 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance R/P	Área Responsable
										P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.6.	Implementar acciones de los niños niñas y adolescentes en las acciones de gobierno.	Porcentaje de acciones de involucramiento de niños, niñas y adolescentes	(Número de acciones de involucramiento de NNA realizadas / Total de acciones programadas) *100	Registro de NNA participantes en eventos de involucramiento	Encuestas/ Convocatorias	0	6	4			2		2					Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.7.	Trabajar coordinadamente para la seguridad escolar, valores y respeto de los niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de acuerdos instrumentados sobre seguridad escolar	(Número de acuerdos instrumentados/ Total de Acuerdos programados)*100	Acuerdo y/o ficha con evidencias de escuela con acciones de seguridad escolar														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.8	Promover la profesionalización de los jóvenes para elevar su calidad de vida	Porcentaje de acciones generadas para la profesionalización de jóvenes	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Registro de jóvenes participantes en acciones de inducción a la profesionalización	Talleres de oficios en CDF	3	20	6			2		2		2			Casas de Familia
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.9.	Coadyuvar en la ampliación de la cobertura de la educación para adultos mayores y educación especial	Porcentaje de acciones realizadas para ampliar la cobertura de educación	(Número de acciones implementadas / Total de acciones programadas) *100	Convenios o acuerdos implementados y/o Registro de participantes	Convenio	2	2	2			2							Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.10	Impulsar convenios para la atención de las y los jóvenes sin escolaridad	Porcentaje de acuerdos para la atención de jóvenes sin escolaridad instrumentados	(Número de acuerdos realizados / Total de acuerdos programados) *100	Convenios o acuerdos implementados	Convenio	1	1	1			1							
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.11	Coadyuvar a disminuir a la deserción escolar	Porcentaje de acuerdos instrumentados para disminuir la deserción escolar	(Número de acuerdos implementados / Total de acuerdos programados) *100	Acuerdos y fichas de resultados en abatir deserción escolar														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.12	Gestión de estímulos a alumnos de escasos recursos para la continuación de estudios, con el fin de hacer de la educación la principal palanca del desarrollo social, la reducción de desigualdades y el progreso de las personas	Porcentaje de estímulos gestionados para alumnos de escasos recursos	(Número de estímulos otorgados / Total de población objetivo de alumnos de escasos recursos)	Registro de alumnos beneficiados con estímulos	Depósitos de estímulos	38700	116100	38700	9675	9675	9675	9675	9675	9675				Programas Sociales



### 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance R/P	Área Responsable
										P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.20	Realizar concurso de escoltas y bandas de guerra a nivel primaria y secundaria	Porcentaje de concursos de escoltas y bandas realizados	$(\text{Número de concursos realizados} / \text{Total de concursos programados}) * 100$	Informe de cada concurso de bandas de guerra	Eventos/Concursos	0	6	2			1		1					Educación
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.2.21	Promover los valores cívicos	Porcentaje de campañas de promoción de valores cívicos realizadas	$(\text{Número campañas realizadas} / \text{Total de promociones programados}) * 100$	Ficha y evidencia gráfica, audios, trípticos	Eventos Cívicos	1	46	18	1		5		6		6			Educación

**1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance P/R	Área Responsable
										P	R	P	R	P	R	P	R		
COMPONENTE 3 Cultura y recreación para todos	1.1.3	Programa para Promover el acceso y la participación en la vida cultural y artística a la población del Municipio.	Inversión per cápita	Monto de inversión en el año evaluado / Número de habitantes	Cuenta Pública														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.1	Coordinar acciones con instancias públicas y privados, para una mayor participación, promoción e inclusión de la diversidad cultural del Municipio	Porcentaje de acciones culturales	(Número de acciones culturales / Total de acciones programadas) *100	Documentos de gestión, acuerdos minutos	Gestión	60	345	75	20		20		15			20		Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.2	Realizar talleres culturales de todas las disciplinas artísticas, orientados a niñas, niños, adolescentes, y personas adultas mayores.	Porcentaje de talleres culturales enfocados en los NNA y adultos mayores	(Número de talleres culturales realizados / Total de talleres culturales programados) *100	Ficha descriptiva y Registro de participantes de cada taller	Número de Talleres	11	40	28	20		22		26			28		Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.3	Realizar actividades artísticas y culturales en parques, plazas y otros sitios públicos	Porcentaje de actividades artísticas y culturales desarrolladas en lugares públicos	(Número de actividades realizadas en lugares públicos / Total de actividades programadas) *100	Programa artístico y cultural en el Municipio	Número de Eventos	20	160	50	10		20		10			10		Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.4	Realizar eventos de tradiciones culturales del municipio para impulsar el desarrollo económico, cultural y artístico de la población.	Porcentaje de eventos de tradicionales realizados	(Número de eventos tradicionales realizados/ Total de eventos tradicionales programados) *100	Ficha de cada evento con evidencia grafica y/o sonora	Número de eventos	10	70	29	4		8		5			12		Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.5	Promover la participación de las instituciones de educación superior del municipio en el fortalecimiento de la cultura y artes.	Porcentaje de actividades culturales en donde participan instituciones de educación superior	(Número de actividades culturales con participación de educación superior realizadas / Total de actividades	Programa artístico y cultural en el Municipio	Número de Eventos	10	40	20	5		5		5			5		Cultura

### 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance P/R	Área Responsable
										P	R	P	R	P	R	P	R		
				programadas) *100															
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.6	Fomentar las actividades en los Museos y dar difusión a la colección paleontológica que en los mismos se expone, como atractivo turístico	Porcentaje de actividades difundidas de los museos	(Número de actividades en los museos difundidas / Total de actividades de difusión de los museos programadas) *100	Evidencia gráfica y/o sonora de difusión. Ficha de actividades difundidas de cada museo	Eventos en Museo	0	12	4	1		1		1		1			Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.7	Fortalecer las capacidades de las bibliotecas públicas municipales	Porcentaje de gestiones implementadas en favor de las bibliotecas públicas.	(Número de gestiones implementadas / Total de gestiones programadas) *100	Convenios y/o programas gestionados *Documentos de Gestión	Gestión	2	12	4	1		1		1		1			Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.8	Fortalecer la "Biblioteca Digital" como una alternativa para el fomento de la cultura	Porcentaje de acuerdos y acciones a favor de la biblioteca digital implementadas.	(Número de acuerdos y acciones implementadas / Total de acuerdos y acciones programados) *100	Biblioteca Digital Acuerdos, Registro y minuta de reuniones	Gestión en Bibliotecas	0	3	1					1					Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.9	Desconcentración de la escuela de iniciación artística en cada región	Porcentaje de actividades artísticas desconcentradas a la escuela de iniciación realizada	(Número de actividades desconcentradas realizadas / Total de actividades desconcentradas programadas) *100	Programa de actividades artísticas Informe de cada actividad desconcentrada	Programa Remoto	0	12	4			2		2					Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.10	Promover la cultura a través del grupo de danza y baile folclórico municipal	Porcentaje de presentaciones del grupo de danza y baile folclórico realizadas	(Número de presentaciones realizadas / Total de presentaciones programadas) *100	Programa de cultura Informe con evidencia gráfica de cada presentación	Presentaciones	2	36	12	3		3		3		3			Cultura

### 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común**

**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56**

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er tri		2do tri		3er trim		4to tri		Total de Avance P/R	Área Responsable
										P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.11	Ampliar la oferta cultural para los adultos y adultos mayores en el municipio	Porcentaje de actividades culturales para adultos y adultos realizadas respecto a las programadas	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Programa de Cultura Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Talleres	0	9	3			1		1		1			Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.12	Implementar el programa "Cultura en tu colonia"	Porcentaje de acciones realizadas en Colonias	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Colonias Atendidas	2	27	9	2		2		3		2			Cultura
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.3.13	Promover a nivel nacional y regional la cultura y tradiciones como atracción turística.	Porcentaje de acciones para incentivar la atracción turística realizadas	(Número de acciones realizadas / Acciones programadas) *100	Informe con evidencia gráfica de cada actividad cultural	Eventos	2	18	6			2		2		2			Cultura





### 1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 701-1.1. Al Encuentro de Todos Desarrollo Humano y Bien Común

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$70,961,216.56

Nivel		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Unidad de medida	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er trim		2º. trim		3er trim		4to trim		Total de Avance P/R	
										P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.4.11	Realizar acciones de promoción para el desarrollo económico y social de las comunidades indígenas	Porcentaje de acciones para la promoción para el desarrollo económico de las comunidades indígenas.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.4.12	Promover y consolidar los proyectos de turismo indígena que coadyuvan en el desarrollo de las comunidades	Porcentaje de proyectos consolidados de turismo indígena concretados	(Número de proyectos realizados / Total de proyectos programados) *100	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.4.13	Realizar gestiones para garantizar que todas las personas indígenas cuenten con sus documentos de identidad para el ejercicio pleno de sus derechos.	Porcentaje de gestiones	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas) *100	Registro de gestiones														
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.1.4.14	Brindar capacitación en prevención de cualquier forma de violencia a Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes Indígenas y apoyo educativo	Porcentaje de capacitaciones para abatir la violencia	(Número de capacitaciones realizadas / total capacitaciones programadas) *100	Registro de las capacitaciones	Capacitaciones	0	250	100	12	63	62	13						Vinculación OSC Educación



## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.4	Actíve en tu colonia, priorizando en zonas de alta marginación, propiciando la cohesión, inclusión social e igualdad de género	Porcentaje de participantes en las activaciones físicas.	(Número de participantes/Total de participantes programados) *100	Registros de participantes e Informe de actividad realizada	Participantes	1152	384	1057		1057		1057		1057			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.5	Apoyar con material deportivo a través de solicitudes a escuelas, ligas, clubes y/o deportistas	Porcentaje de requerimientos de material deportivo atendidos	(Número de requerimientos atendidos / Total de apoyos deportivos programado) * 100	Registro de beneficiarios y Listados de requerimientos Evidencia gráfica de entrega.	Oficios atendidos	252	84	21		21		21		21			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.6	Administrar y dar mantenimiento a la infraestructura deportiva	Porcentaje de actividades de mantenimiento a los espacios deportivos	(Número de actividades de mantenimiento realizadas/Total de actividades de mantenimiento programadas) *100	Registros de mantenimiento, Listados de Infraestructura deportiva.	Instalaciones	24	8	2		2		2		2			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.10	Gestionar la habilitación de espacios deportivos para el fácil acceso y disfrute de personas con necesidades especiales	Porcentaje de espacios deportivos con acceso inclusivo a personas con necesidades especiales	(Número de espacios deportivos con acceso inclusivo/Total de espacios inclusivos programados) *100	Proyectos E informe de obra.	Instalaciones	6	2			1		1					Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.11	Impulsar estrategias para promocionar los beneficios de la práctica del deporte en la vida diaria (EXPODEPORTE)	Porcentaje de estrategias para promocionar los beneficios de la práctica del deporte en la vida diaria.	(Número de estrategias realizadas/Total de estrategias programadas) *100	Registro de Cursos, talleres, torneos, campañas realizadas.	Registro de actividades	6000	2000			2000							Subdirección de Cultura física y deporte

## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

### DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.12	Promover la participación de personalidades en el deporte para colaborar en el fomento del deporte como un modelo de vida saludable entre los niños, jóvenes y adultos mayores de manera inclusiva.	Porcentaje de actividades con participación de profesionistas en el deporte realizadas.	(Número de actividades con profesionistas deportivos realizadas/Total de actividades programadas) *100	Listas de asistencia, conferencias impartidas.	conferencias	12	4	1		1		1		1			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.13	Realizar convenios para la atracción de eventos deportivos en el Municipio (turismo deportivo)	Porcentaje de convenios realizados	(Número de convenios realizados / Total de convenios Programados)* 100	Número de convenios realizados, oficios, gestiones.	Convenios	9	N.A.										Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.15	Programa deportivo escolar	Porcentaje de avance del Programa deportivo	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Registro de avances del Programa	Centros Escolares	27	N.A.	4		5							Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.18	Profesionalización de instructores y entrenadores deportivos.	Porcentaje de instructores y entrenadores capacitados	(Número de entrenadores e instructores capacitados / Total de entrenadores e instructores) * 100	Registro de capacitaciones.	Certificaciones	540	180	45		45		45		45			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.19	Convenios con el sector privado para activaciones físicas	Porcentaje de convenios	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Convenios realizados.	Convenios	27	N.A.	2		4		3					Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.20	Generar talleres multi disciplinarios para el desarrollo del deportista (psicología, nutrición y fisioterapia)	Porcentaje de talleres para el desarrollo del deportista	(Número de talleres realizados/ Total de talleres programados) *100	Registro de talleres realizados.	Convocatorias y registros	1290	430	107		108		107		108			Subdirección de Cultura física y deporte

## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.21	Fortalecimiento de las disciplinas deportivas de espectáculo del Municipio, mediante convenio.	Porcentaje de convenios realizados	(Número de convenios realizados/ Total de convenios Programados) * 100	Convenios realizados.	Convenios	12	N.A.	4									Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.22	Gestionar Academia Deportiva	Porcentaje de avance del Programa Academia Deportiva	(Número de avances realizados/ Total de Programados) * 100	Registro de avances del gestiones y actividades.	Acta y Nombra miento	1		1									Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.24	Generar y operar el registro de la cultura física y el deporte	Porcentaje de avance del Programa	(Número de avances realizados/ Total de Programados) * 100	Registro de avances del gestiones y actividades.	Usuarios	3		3600									Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.25	Promover el registro y conformación de asociaciones municipales deportivas	Porcentaje de avance del Programa	(Número de avances realizados/ Total de Programados) * 100	Registro de avances del gestiones y actividades.	Actas	36		36									Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.26	Reestructuración de becas deportivas	Porcentaje de beneficiados con las becas deportivas	(Número de beneficiados con becas/ Total de Solicitantes) * 100	Registro de personas beneficiadas.	Becas	8100	2700	150		150		150			150		Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.27	Promover el reconocimiento del deporte	Porcentaje de avance del programa	(Número de avances realizados/ Total de Programados) * 100	Reconocimientos otorgados.	Reconoc imientos	123	41			41							Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.29	Coordinación regional deportiva	Porcentaje de avance del programa	(Número de avances realizados/ Total de Programados) * 100	Registro de avances al Programa	Minutas de trabajo	36	3	3		3		3			3		Subdirección de Cultura física y deporte

### 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.31	Promover la participación ciudadana en el cuidado y aprovechamiento de espacios deportivos (comité de infraestructura deportiva)	Porcentaje de participación ciudadana en el Comité de Infraestructura deportiva.	(Número comités realizados donde participa la ciudadanía / Total de Programados) * 100	Comités realizados.	Comités /Patronatos	9	4	1		1		1		1			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.34	Gestionar de un estadio de atletismo	Porcentaje de gestiones realizadas	(Número gestiones realizadas/ Total de solicitadas) * 100	Listado de gestiones.	Oficios	N/A		2		1		1		1			Subdirección de Cultura física y deporte
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.1.35	Gestionar el equipamiento del gimnasio de pesas y para la disciplina de atletismo	Porcentaje de gestiones realizadas	(Número gestiones realizadas/ Total de solicitadas) * 100	Listado de gestiones.	Oficios	N/A		2		2		2					Subdirección de Cultura física y deporte
<b>Desarrollo Pleno e integral de la juventud</b>	<b>1.2.2</b>	Generación de herramientas que permitan el desarrollo integral de la juventud,	<b>Inversión per cápita</b>	<b>Monto de inversión en el año evaluado / Número de habitantes de 15 a 29 años</b>	<b>Cuenta Pública</b>													
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.1	Impulsar el programa JÓVENES EMPRENDEDORES	Porcentaje jóvenes emprendedores atendidos mediante el programa	(Número jóvenes emprendedores atendidos / Total de jóvenes emprendedores programados) *100	Registro de jóvenes beneficiados. Informe de atención a jóvenes emprendedores	Número de jóvenes	120	40	40		0		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.2	Concertar la impartición de cursos y capacitaciones que fortalezcan las habilidades empresariales y administrativas de la juventud del municipio	Porcentaje de cursos y capacitaciones que fortalezcan las habilidades empresariales y administrativas de la juventud del municipio.	(Número de cursos realizados/ Total de cursos programados) * 100	Registro e informe de cada curso	Cursos realizados	360	1200	30		30		30		30			Subdirección de juventud

## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2°.TRIM		3er.TRIM		4°.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.3	Ofrecer el libre acceso de los jóvenes a información que coadyuve al mejor conocimiento de sus derechos, así como de las problemáticas que les afectan.	Porcentaje de acciones de promoción de sus derechos y orientación para jóvenes	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100	Evidencia de campañas o Registro de asistencia e informe de cursos		540	1800	45		45		45		45			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.4	Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adicciones.	Porcentaje de campañas con pláticas de prevención de enfermedades y cuidado de la salud.	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas) * 100	Evidencia gráfica o sonora de Campañas realizadas.		540	1800	45		45		45		45			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.5	Impulsar campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia: de género, familiar, en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	Porcentaje de campañas de prevención de los diferentes tipos de violencia	(Número de campañas realizadas/ Total de campañas programadas) * 100	Evidencia gráfica o sonora de Campañas realizadas.		540	1800	45		45		45		45			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.6	Promover el Proyecto "Contacto Joven", como una red de profesionales voluntarios para la atención psicosocial a los adolescentes y jóvenes	Porcentaje de cumplimiento hasta la instalación del Proyecto.	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas) * 100	Documentos de gestión, Registro de Reuniones con minuta Evidencia de inicio de Proyecto		1620	5400	0		0		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.7	Gestionar en coordinación con otras dependencias y sociedad, la habilitación y/o recuperación de espacios deportivos, culturales, sociales incluyentes, seguros y adecuados para los jóvenes	Porcentaje de espacios incluyentes y seguros habilitados o recuperados para jóvenes	(Número de espacios habilitados o recuperados/ Total de espacios habilitados o recuperados programados) * 100	Informe con evidencia de cada espacio habilitado o recuperado.		N/A	24	6		6		6		6			Subdirección de juventud

### 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDA D DE MEDID A	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2°.TRIM		3er.TRIM		4°.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.8	Apoyar la realización de actividades relacionadas con expresiones artísticas y las artes escénicas de los jóvenes y para los jóvenes (literatura, música, danza, teatro, pintura).	Porcentaje de actividades relacionadas con expresiones artísticas y las artes escénicas de los jóvenes y para los jóvenes	(Número de Actividades realizadas/Total de Actividades programadas) * 100	Registro de participantes e informe de cada actividad realizada	Número de participantes	5724	1908	407		407		407		407			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.9	Realizar convenios con instituciones educativas para promover la finalización de estudios de nivel medio superior.	Porcentaje de cumplimiento de convenios para promover la finalización de estudios de nivel medio superior.	(Número de convenios realizados/ Total de convenios programados) * 100	Convenios con Instituciones educativas para promover la finalización de estudios.	Convenios	720	240	60		60		60		60			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.10	Vincular a las y los jóvenes con los programas sociales de los diferentes órdenes de gobierno y capacitación para vinculación con el sector productivo	Porcentaje de jóvenes vinculados con programas sociales.	(Número de jóvenes vinculados/ Total de jóvenes vinculados programados) * 100	Programas sociales.	Informes	12	4	1		1		1		1			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.11	Promover la participación de las y los jóvenes en la formulación de temas sociales, comunitarios y públicos.	Porcentaje de acciones temáticas realizadas por jóvenes	(Número de acciones temáticas realizadas / Total de acciones temáticas programados) * 100	Evidencia de Campañas realizadas, cursos impartidos.	Minutas e Informe	30	10	0		0		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.12	Promover cursos sobre el uso y aprovechamiento de la tecnología y blogueros, en sus actividades escolares y económicas y Promover cursos de inglés para jóvenes	Porcentaje de cursos para aprovechamiento en actividades escolares y económicas realizados	(Número de cursos realizados/ Total de Cursos programados) * 100	Informe de Cursos impartidos y registro de participantes.	Constancias	75	25	2		3		3		2			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.14	Gestionar el espacio joven	Porcentaje de avances del programa	(Número de cursos realizados/ Total de Cursos programados) * 100	Gestiones de avance	Oficios	N/A	1	0		0		0		1			Subdirección de juventud

## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

### DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.16	Promover el reconocimiento de la juventud (premio)	Porcentaje de avance del Programa	(Número de actividades realizadas/ Total de programadas) * 100	Listado de jóvenes registrados. Actividades de avance al programa		30	10	0		0		10		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.17	Impulsar la red de asociaciones juveniles	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas/ Total de programadas) * 100	Acciones realizadas		192	64	16		16		16		16			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.18	Instalar y operar el consejo municipal de la juventud.	Porcentaje de actividades realizadas	(Número de actividades realizadas/ Total de programadas) * 100	Actividades realizadas		N/A	1	0		0		0		1			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.19	Generar y operar convenios con el fin de atender y consolidar la bolsa de trabajo para jóvenes.	Porcentaje de avance del Programa	(Número de acciones realizadas/ Total de avances programados) * 100	Acciones realizadas		45	15	0		15		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.20	Promover la participación de los jóvenes en el PMD	Porcentaje de jóvenes participan en el PMD	(Número jóvenes que participan en el PMD/ Total de jóvenes en el municipio) * 100	INEGI. Listado de jóvenes inscritos		3	1	0		1		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.21	CONCIERTO DÍA DEL ESTUDIANTE	DIA DEL ESTUDIANTE	(Número de jóvenes con discapacidad que están en algún programa / Total de programas existentes) * 100	Programas que ofrece el municipio. Personas inscritas en algún programa.		3	1	0		1		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.22	Cabildo joven	Porcentaje de avance del programa	(Número de asesorías realizadas/ total de asesorías que son necesarias) * 100	Listado de Jóvenes beneficiados		3	1	0		1		0		0			Subdirección de juventud

## 1.2. Impulso a la Juventud y Deporte

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 2101-INMUDEJ-PP-01 1.2 Impulso a la Juventud y Deporte**

**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 19,957,388.76**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.23	Uso y aplicación de plataforma SAT	Porcentaje de avance del Programa	(Número de avances realizados/ Total de avances programados) *100	Registro de avances del uso y aplicación SAT	Registro de avance	720	240	60		60		60		60			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.24	Tarjeta joven	Porcentaje de avance del Programa	(Número de avances realizados/ Total de avances programados) *100	Listado de beneficiarios.	Registro de beneficiarios	1	1	0		0		0		1			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.25	Programa permanente de prevención del suicidio	Porcentaje de casos atendidos	(Número de programas realizados / Total de programas programados) * 100	Listado de Programas que se han realizado. Registro de gente que ha participado	Registro de programa	540	1800	45		45		45		45			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.28	Seminario de oratoria y expresión corporal	Porcentaje de avance del Programa	Número de seminarios realizadas / Total de seminarios) *100	Listado de eventos realizados	Registro de asistentes	3	1	1		0		0		0			Subdirección de juventud
ACCIÓN // beneficiarios anuales:	1.2.2.29	Evento de exprésate cantando para promover la cultura urbana	Porcentaje de eventos realizados	Número de eventos realizadas / Total de eventos programados) *100	Listado de eventos realizados	Registro de asistentes	3	1	0		0		1		0			Subdirección de juventud

### 1.3. Igualdad Sustantiva

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00

NIVEL		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
										P	R	P	R	P	R	P	R		
FIN	1.3	Contribuir al Desarrollo Humano y Bien común de la Población mediante el impulso a la igualdad sustantiva	Índice de Desarrollo Humano Delicias		Documento de análisis de indicadores de Desarrollo Humano														
PROPÓSITO	1.3.1	Las condiciones de vida de la población mejoran, impulsando la igualdad sustantiva.	Índice (CONEVAL 2020)		Publicación CONEVAL														
COMPONENTE	1.3.1.	Implementar acciones y programas para avanzar en la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres e inclusión social.	Porcentaje de acciones realizadas para avanzar en la igualdad sustantiva	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas)	Evidencia de avance en Plataforma de implan	Acciones realizadas		100%	100%	20%	25%	35%	20%						LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.1	Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos.	Porcentaje de apoyos legales y psicológicos para la igualdad de derechos.	(Número de Apoyos legales y psicológicos realizados/ Apoyos legales y psicológicos programados) * 100	Registro de personas que solicitan el apoyo.	Solicitud de atención		100%	100%	25%	25%	25%	25%						LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.2	Ofrecer orientación legal y psicológica, para la igualdad de derechos	Porcentaje de asesorías y consultas otorgadas	(Número de asesorías o consultas otorgadas/Total de asesorías o consultas programadas)	Registro de asesorías o consultas	Atenciones realizadas		100%	100%	25%	25%	25%	25%						LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.3	Fortalecer las capacidades para ampliar la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	Porcentaje de cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.	(Número de mujeres que reciben atención ante la situación de violencia / Total de población objetivo del programa) * 100	Registros, actas y seguimiento a mujeres que son canalizadas como víctimas de violencia.	Oficios enviados a dependencias para el seguimiento de atención	0	100%	100%	25%	25%	25%	25%						LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.4	Promover campañas de capacitación para el trabajo y atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad para su empoderamiento e impulsar el autoempleo y emprendimiento de las mujeres.	Porcentaje de acciones para fortalecer autoempleo y emprendimiento de mujeres	(Número de acciones realizadas para el autoempleo y emprendimiento/ Total de acciones programadas) * 100	Registro de cada curso, capacitaciones ó gestión para el autoempleo y emprendimiento	Acciones de emprendimiento	0	100%	30	5	7	10	8						LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.5.	Promover acciones que faciliten el acceso a financiamientos, para mujeres emprendedoras en situación de marginación o condiciones de	Porcentaje de acciones que faciliten el acceso a financiamientos a mujeres emprendedoras en	(Número de acciones para acceso a financiamiento realizadas/ Total de	Documentos de gestión y Registro beneficiarias con Financiamientos.	Acciones y gestorías realizadas	0	100%	4	1	1	1							LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA

### 1.3. Igualdad Sustantiva

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
	vulnerabilidad	situación vulnerable	acciones programadas para el acceso a financiamiento) * 100															
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.6	Promover App para reportar y atender los casos de violencia familiar y de género	Porcentaje de cumplimiento Instrumentación de App para reportar casos de violencia familiar y género.	(Número de acciones para realizadas para instrumentar la app / Total de acciones programadas para la instrumentación de la app)*100	Documentos de Gestión Informe de instrumentación de aplicación.	Acciones implementadas	0	100%	100%	15%	25%	30%	30%					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.7.	Promover la participación plena y efectiva de la mujer para ocupar cargos públicos.	Porcentaje de cursos o talleres de participación política de las mujeres	(Número de cursos de participación política de mujeres / Total de cursos programados) *100	Registro de participantes e informe de cada curso realizado	Acciones realizadas en universidades	0	100%	100%	25%	25%	25%	25%					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.8	Promover convenios y acuerdos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad para su desarrollo social, profesional y económico.	Porcentaje de convenios para apoyar a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad realizados	(Número de convenios para apoyar a mujeres vulnerables / Total de convenios programados) *100	Convenios realizados	Acciones, gestorías realizadas	3	100%	3	1	1	1	0					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.9	Implementar estrategias de prevención de la violencia de género en espacios públicos y educativos	Porcentaje de estrategias aplicadas para la prevención de violencia en espacios públicos y educativos	(Número de estrategias aplicadas para prevención de violencia de género/ Total de estrategias programadas) *100	Informe de estrategias instrumentadas	Gestiones y Acciones realizadas en escuelas	3	100%	15	3	3	2	3					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.10	Impartir pláticas conferencias sobre derechos de las mujeres en instituciones públicas y educativas.	Porcentaje de pláticas conferencias impartidas	(Número de conferencias impartidas / Total de conferencias programadas) * 100	Registros de participantes e informe de cada conferencia realizada	Gestiones, acciones realizadas	0	100%	10	2	3	2	3					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA

### 1.3. Igualdad Sustantiva

DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA A BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.11	Vincular convenios con organismos del sector social, privado y académico, en materia de prevención de la violencia	Porcentaje de convenios en materia de prevención de la violencia.	(Número de convenios realizados / Total de convenios programados)	Convenios realizados.	Gestiones y acciones realizadas	1	100%	3	1	1	1	0					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.12	Fortalecimiento de redes comunitarias o familiares de protección y centros de atención	Porcentaje de redes para la protección comunitaria instaladas.	(Número de redes comunitarias instaladas / Total de redes programadas) *100	Registros en Seguridad pública, de los diferentes comités de vecinos.	Reuniones con el consejo de la eliminación de la violencia	0	100%	100%	25%	25%	25%	25%					consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.13	Elaborar y difundir spots contra la violencia, promover mujeres en territorio involucrando a jóvenes	Porcentaje de campañas contra la violencia realizadas	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Evidencia sonora, y aplicaciones digitales y páginas web.	Acciones en materia de prevención y difusión	1	100%	2	1	0	1	0					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.14	Fomentar la cultura del respeto a los derechos humanos y capacitar a las y los servidores públicos en materia de equidad de género y violencia institucional	Porcentaje de campañas de fomento al respeto de los derechos humanos realizadas	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) *100	Evidencia de carteles, folletos, audios o videos	Gestiones y acciones en materia de capacitación	1	100%	4	1	1	1	1					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.15	Impulsar acciones que promuevan la seguridad de las mujeres en el transporte público.	Porcentaje de acciones para la seguridad de las mujeres en el transporte público realizadas	(Número de acciones para la seguridad de las mujeres en el transporte público realizadas / Total de acciones programadas) *100	Sondeos mensuales en transporte público	Gestiones y acciones	0	100%	8	2	2	2	2					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.16	Colaborar con las dependencias municipales para la implementación de Protocolo de Actuación Policial para la atención a la Violencia de Género Contra las Mujeres fortalecer el grupo	Porcentaje de atenciones a casos de violencia contra las mujeres bajo protocolo de actuación policial	(Número de casos atendidos bajo protocolo/Total de denuncias presentadas) *100	Bitácora de atención Ficha de atención	Reuniones con el consejo de la eliminación de la violencia	0	100%	100%	20%	30%	25%	25%					consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

### 1.3. Igualdad Sustantiva

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	AVE y proyecto zona naranja.																		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.17 Implementar políticas públicas con perspectiva de género	Porcentaje de programas municipales con política pública de perspectiva de género.	(Número de programas municipales con perspectiva de género / Total de programas municipales) * 100	Número y listado de programas municipales Descripción de la política pública con perspectiva de género contenida en cada uno de ellos.	Gestiones y Acciones de participación en programas		100%	100%	25%		25%		25%		2%				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.18 Generar mayor proximidad del Instituto Municipal de las Mujeres	Porcentaje de acciones realizadas para el logro de proximidad del IMM	(Número de personas atendidas/Total de la Población objetivo) *100	Listado de asistencia, proyectos realizados.	Acciones realizadas		100%	100%	20%		30%		25%		25%				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.19 Sensibilizar a servidores públicos en temas de perspectiva y violencia de género	Porcentaje de servidores públicos que recibieron información sobre perspectiva y violencia de género.	(Número de Servidores Públicos que recibieron información/ Total de servidores públicos en el municipio) *100	Registro de encuentros con trabajadores municipales sobre perspectiva y violencia de género	Acciones realizadas	11	100%	12	3		3		3		3				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.20 Realizar talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	Porcentaje de talleres de prevención de la violencia en zonas vulnerables del municipio	(Número de talleres de prevención de violencia realizados/ Total de talleres programados en el municipio) * 100	Registro de participantes por talleres impartido	Acciones realizadas	2	100%	4	1		1		1		1				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.21 Gestionar la operación de nuevas guarderías o CADI's y fortalecer las existentes, que permitan el acceso a las mujeres al empleo	Porcentaje de gestiones para la instalación de nuevas guarderías y/o CADI's	(Número de gestiones para nuevas guarderías y CADI's realizadas / Total de gestiones programadas) * 100	Documentos de Gestión Informe de instalación de nuevas guarderías o CADI's	Acciones realizadas	0	100%	100%	20%		30%		25%		25%				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.22 Impartir cursos a mujeres de formación para el trabajo en distintas áreas productivas	Porcentaje de cursos a mujeres para formación en el trabajo	(Número de cursos a mujeres para formación en el trabajo realizados / Total de cursos a	Registro de asistencia E informe de cada curso.	Acciones realizadas	0	100%	6	2		1		2		1				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA

### 1.3. Igualdad Sustantiva

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
			mujeres para formación en el trabajo programados) *100															
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.23	Impulsar proyectos de producción para el autoconsumo y seguridad alimentaria en las mujeres.	Porcentaje de avances del Proyecto	(Número de Proyectos realizados / Total de proyectos programados)	Listado de Proyectos. Listado de Beneficiarios.	Acciones realizadas	0	100%	4	1	1	1	1	1				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.24	Gestionar servicios y apoyos en favor de las mujeres de grupos vulnerables	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Listado de gestiones realizadas	Gestiones y acciones realizadas	70	100%	8	20	20	20	20	20				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.25	Operar efectivamente el sistema de igualdad y consejo de la iluminación de una vida libre sin violencia	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones necesarias) * 100	Listado de acciones	Acciones realizadas en el consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	0	100%	4	1	1	1	1	1				consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.26	Gestionar el albergue de paso	Porcentaje de avance del programa	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones necesarias) * 100	Listado de gestiones realizadas	Acciones realizadas en el consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	0%	100%	100%	15%	20%	30%	35%					consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.27	Realizar un protocolo de atención en el albergue de paso	Porcentaje de acciones realizadas.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones necesarias) * 100	Registro de acciones	Marco Normativo Y Manual de Funcionamiento	0%	100%	100%	15%	20%	30%	35%					consejo para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.28	Gestionar recursos ante las autoridades para fomentar los programas: lograr la igualdad	Porcentaje de avances del programa	(Número de gestiones realizadas/ Total de gestiones	Listado de gestiones realizadas.	Gestiones y acciones realizadas	0	100%	4	1	1	1	1					LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA

### 1.3. Igualdad Sustantiva

**DIMENSIÓN DESARROLLO HUMANO - PERSONAS**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1701-1.3. Igualdad Sustantiva**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$2,302,000.00**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er.TRIM		2°.TRIM		3er.TRIM		4°.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	sustantiva y lograr un acceso a una vida libre de violencia		necesarias) * 100																
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.29 Implementar taller para la elaboración de productos alimenticios e industriales	Porcentaje de talleres para la elaboración de productos alimenticios e industriales.	(Número de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100	Listado de talleres	Acciones realizadas	0	100%	16	4		4		4		4				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.30 Concretar mediante convenios, impartición de curso y capacitación de fortaleza las habilidades empresariales, tecnológicas y juventud	Porcentaje de convenios que fortalezcan las habilidades empresariales	(Número de convenios realizados / Total de convenios requeridos) * 100	Listado de convenios	Acciones realizadas	0	100%	8	2		2		2		2				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.31 Realizar campañas con pláticas de prevención del embarazo, cuidado de la salud, enfermedades de transmisión sexual y adiciones.	Porcentaje de campañas realizadas para prevención del embarazo, cuidado de la salud y enfermedades de transmisión sexual.	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * 100	Listado de campañas	Gestiones y Acciones realizadas	3	100%	8	2		2		2		2				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.32 Impulsar campañas de prevención de ellos diferentes tipos de violencia: de género, familiar en el noviazgo, escolar, laboral y en el ciberespacio	Porcentaje de campañas de prevención de diferentes tipos de violencia	(Número de campañas realizadas / Total de campañas programadas) * 100	Listado de campañas	Gestiones y Acciones realizadas	1	100%	4	1		1		1		1				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.33 Promover el proyecto "Corredores de la Paz", como una red de profesionales voluntarios para la atención psicosocial a los adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de avances del Proyecto	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * 100	Acciones realizadas	Gestiones y actividades en las colonias	0	100%	12	3		3		3		3				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS	1.3.1.34 Desarrollar y operar el programa para la igualdad y no violencia contra las mujeres	Porcentaje de avances del programa igualdad y no violencia contra las mujeres	(Número de avances de operación del programa/ Total de Operaciones programadas) * 100	Proyectos realizados. Beneficiarios	Gestiones y Acciones realizadas en el consejo de igualdad	0	100%	100%	25%		25%		25%		25%				LIC. NORMA CARBAJAL RIBOTA



ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.1	Coadyuvar al bienestar social de la población afectada por fenómenos naturales, bajas temperaturas o contingencias derivadas por fenómenos sociales como la migración.	Porcentaje de atención	(Número de Operativos por contingencias realizados/ Total de contingencias presentadas en el municipio)  * 100	Padrones de beneficiarios	Despensa	N/A	3	1 TEMPORADA DE FRÍO Y COVID	Anual								Trabajo Social
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.2	Asesorar a la población en materia jurídica y psicológica.	Porcentaje de asesorías	(Número de asesorías y/o terapias otorgadas / Total de asesorías y/o terapias programadas)* 100	Agendas, Registro de asistencia e informes de cursos, tiket	terapias, asesorías, platica	2,774	12,000	4,000	Trimestral	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000			Jurídico y Psicología
							jurídico 774 psicología 2,000											
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.3	Trabajar coordinadamente con el ministerio	Porcentaje de cumplimiento en canalizaciones	(Número de canalizaciones realizadas al M.P. por violencia a NNA y mujeres en el	Bitácora	Beneficiarios	N/A	144	48	Trimestral	12	12	12	12				Jurídico

		público y las instancias correspondientes para dar acompañamiento y apoyo a los niños, niñas, adolescentes y mujeres que hayan sufrido algún tipo de violencia cuidando sus derechos su integridad.	trimestre actual) / Número de canalizaciones realizadas al M.P. por violencia a NNA y mujeres en el trimestre inmediato anterior) * 100																
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.4	Trabajar de manera coordinada con otras dependencias para fortalecer los servicios de salud a personas vulnerables	Porcentaje de eventos de salud a personas vulnerables  * 100	(Número de beneficiarios con servicios de salud en el año 2022 / Número de beneficiarios con servicios de salud en el año 2021) * 100	Bitácora	Beneficiarios	N/A	450	150	Anual									Campaña de Cáncer y Dental
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.5	Fortalecer los servicios dentales	Porcentaje de atención odontológica	(Número consultas odontológicas realizadas / Total de consultas programadas)	Registro de servicios médicos	Consultas	2600 (dos turnos)	3600	1200	Trimestral	300	300	300	300					Odontología
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.6	Brindar servicios de atención integral que contribuyan a la inclusión social y bienestar de las personas adultas mayores.	Porcentaje de personas adultas beneficiarias	(Personas adultas mayores atendidas por los diferentes departamentos del DIF / Número total de atendidos por todos los departamentos del DIF * 100 * 100	Bitácoras, registros de consultas	Consultas, servicios, asesorías	adultos mayores atendidos 5,399	18000	6000	Trimestral	1500	1500	1500	1500	1500				CRI, INAPAM, PSICOLOGÍA, Terapia de Lenguaje, Comunidades, Nutrición, Dentista, Trabajo Social, Dentista, Jurídico





ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.17	Promover la entrega de las credenciales de INAPAM para la obtención de los beneficios sociales	Porcentaje entrega de credenciales de INAPAM .	(Número de credenciales de INAPAM entregadas trim actual/Número de credenciales de INAPAM entregadas trim inmediato anterior/) *100	Beneficiarios.	Beneficiarios	1041	1800	600	Trimestral (50 por mes)	150	150	150	150	150	150	INAPAM
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.17-B	Promover campañas preventivas de enfermedades	Porcentaje de actividades y campañas para prevenir enfermedades en adultos mayores.	(Número de campañas realizados/Total de campañas programados) *100	Campañas de difusión	Acciones	Inexistente	12	4	Trimestral	1	1	1	1	1	1	CRI, Fisiatras, Psicología, Terapia de Lenguaje, Nutrición, Dentista
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.18	Fortalecer el servicio y atención de la salud en el DIF	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Número de citas en el sector salud atendidas/ Total de citas solicitadas) * 100	Registro de citas. Registro e beneficiarios. Listado de Servicios que proporcionan.	Beneficiarios	17199	66000	22000	Trimestral	5500	5500	5500	5500	5500	5500	CRI, Fisiatras, Psicología, Terapia de Lenguaje, Nutrición, Dentista
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1.19	Brindar rehabilitación a personas con capacidades diferentes	Porcentaje de Programas para atender personas con capacidades diferentes	(Número de Programas para atender a personas con capacidades diferentes / Total de Programas existentes en el DIF) *100	Programas para atender a personas con capacidades diferentes. Registro de beneficiarios	Departamentos	Inexistente	12	4	Semestral							CRI, Terapia de Lenguaje, Fisiatría, Psicología







ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1. 33	Verificar y dar constancia del cumplimiento del objetivo social de las asociaciones civiles solicitados por el SAT	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Número de constancia del cumplimiento del objetivo social Elaboradas/ Total de constancias solicitadas al DIF ) *100	Bitácora de Constancia	Constancia	3	12	4	Anual								Jurídico
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	1.4.1. 36	Promover e impulsar la denuncia y atención de casos de violencia familiar y de género.	Porcentaje de Programas para impulsar la denuncia de casos de violencia familiar y de género.	(Número de acciones para fomentar la denuncia/Número total de acciones programadas en el año) * 100	Campañas realizadas	Acción	inexistente	12	4	Trimestral	1		1		1		1	Jurídico

## 2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

### DIMENSIÓN PLANETA

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	Meta 2021	1er.TRIM		2º.TRIM		3er.TRI		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
FIN	Contribuir al desarrollo integral sustentable, resiliente, inclusivo, seguro y mejor conectado, mediante la Planeación participativa, que permita reducir las brechas de las desigualdades socio territoriales	Porcentaje de planes o programas realizados	(Número de planes y programas realizados / Total de planes y programas programados) *100	Minutas de reunión														
PROPÓSITO	Municipio con agenda urbana innovadora, integral con visión de futuro, que fortalece las capacidades adaptativas y permite ampliar la cobertura y calidad de la infraestructura como elementos propulsores de la competitividad regional.	Porcentaje de políticas y/o acciones alineadas a los objetivos ODS en el desarrollo territorial sostenible instrumentadas	(Número de políticas y/o acciones alineadas a ODS realizadas / Total de políticas y/o acciones alineadas programadas) *100	Plan municipal de Desarrollo alineado con ODS														
COMPONENTE 1 IMPLAN	2.1.1. Seguimiento participativo de los instrumentos de planeación participativa, la sostenibilidad ambiental, de adaptación al cambio climático y prevención de riesgos en el municipio, impulsando la Regionalización,	Número de acciones realizadas para instrumentar la planeación integral sostenible, resiliente, inclusiva y segura.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Reporte de Programa Operativo Anual														
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.1 Establecer vinculación interinstitucional para el	Porcentaje de proyectos	(Número de proyectos interinstitucionales en	Catálogo de proyectos interinstitucionales	Proyecto		30	10	3		3		3		1			Planeación de la Gestión Municipal y evaluación

### 2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.**

		intercambio de información de buenas prácticas y desarrollo de capacidades locales	interinstitucionales en el que participa el Municipio	donde el Municipio participa / Total de proyectos programados) *100	Oficios de inscripción de proyectos interinstitucionales													
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.2	Impulsar los procesos de planeación participativa integral, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia e instalar el Consejo Municipal de Planeación del Desarrollo	Porcentaje de avance del programa	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) * 100	Acciones realizadas para instalar el Consejo Municipal de planeación del Desarrollo.	Eventos, Reuniones, Evidencia fotográfica		1	1	1								Director General/Administración
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.3	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio participativamente, con visión de largo aliento, bajo los principios de sustentabilidad, resiliencia con apoyo del IMPLAN y el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	Porcentaje etapas de actualización del PMDU concluidas so	(Número de etapas de actualización del PMDU concluidas / Total de etapas de actualización programadas) *100	Catálogo de etapas de participantes e informe de las diferentes etapas de actualización. Plan de Desarrollo Urbano	Documento		1	1						1			Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.5	Consolidar la creación del IMPLAN como instrumento de planeación de largo aliento participativo	Porcentaje de avance de cumplimiento del programa	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Informe de acciones realizadas	Proyecto		1	1	1								Director General/Administración
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.7	Generar la gestión del Sistema de Información geográfica como elemento de transparencia e integración de políticas, planes y proyectos en materia de gestión del territorio.	Porcentaje de acciones realizadas para instrumentación y operación del Sistema de Información	(Número de acciones realizadas / Total de Acciones identificadas) *100	Catálogo de acciones identificadas Informe documental de avance de cada una de ellas.	Instalación/capas		100	20						10	10		Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG

## 2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

### DIMENSIÓN PLANETA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.

			Geográfica															
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.18	Actualizar el marco normativo en materia de desarrollo urbano municipal acorde a la política de sustentabilidad, democratización, integridad y resiliencia, para elevar los estándares de calidad, dimensión, durabilidad, localización de la vivienda y accesibilidad a transporte.	Porcentaje de instrumentos de normatividad municipal en materia de Desarrollo Urbano actualizados	(Número de instrumentos de normatividad actualizados / Total de instrumentos identificados en materia de Desarrollo Urbano) *100	Catálogo de Instrumentos normativos actualizados Documentos normativos actualizados	Proyectos de Iniciativas		30	10	3	3	3	3					Director General
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.19	Instalar la ventanilla única encargada del proceso ágil, transparente e integral de expedición de licencias, permisos, autorizaciones, y constancias, como medida para abatir la corrupción y promover el desarrollo ordenado	Porcentaje de cumplimiento de instalación y operación de venta para expedición de licencias, permisos, autorizaciones y constancias	(Número de etapas para la instalación de la ventanilla única realizadas/Total de etapas para instalación programadas) *100	Catálogo de etapas e Informe de cumplimiento de cada una de ellas	Apertura Modulo			1				1					Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación/Administración
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.11	Colaborar con las dependencias en esquemas de inversión público privada para el desarrollo de proyectos estratégicos	Porcentaje de proyectos estratégicos	(Número de Proyectos realizados/ Total de proyectos programados) *100	Catálogo de acciones y proyectos a realizar Informe de acciones y proyectos realizados	Proyectos y Gestiones		3	3			1						Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.12	Gestionar la certeza jurídica de la propiedad de las familias y evitar la proliferación de asentamientos irregulares.	Porcentaje de gestiones para certeza jurídica de la propiedad de las	(Número de Gestiones realizadas / Total de Gestiones programadas) *100	Catálogo de gestiones a realizar Informe de gestiones realizadas	Gestiones y Beneficiarios		800	250				250					Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG

**2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.**

			familias realizadas														
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.13	Gestionar apoyos para el mejoramiento de vivienda en zonas vulnerables.	Porcentaje de Gestiones para el mejoramiento de vivienda realizadas	(Número de gestiones realizadas / Total de programadas) *100	Informe del Programa de Mejoramiento de vivienda	Gestiones		1	2						1		Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.14	Fortalecer la planeación metropolitana y regional participativa y coordinada con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de gestiones para la planeación regional y participativa realizadas	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas) *100	Catálogo de gestiones necesarias para el fortalecimiento de la planeación Informe de las realizadas	Agenda Regional metropolitana		1									Director General
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.15	Sentar las bases para la operación del Instituto Regional de planeación	Porcentaje de acciones realizadas para la operación del Instituto Regional	(Número de acciones realizadas para la operación del Instituto Regional / Total de acciones programadas)	Programa de operación del Instituto Regional	Convenio/normativa/		1	2					1	1		Director General
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.16	Coadyuvar con las dependencias en el monitoreo y evaluación de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación territorial vigentes en el municipio.	Porcentaje de avance general de las dependencias en el cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Operativo Anual	(Número de acciones, de todas las dependencias, realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Sistema de Control y seguimiento de programa operativo anual / Reportes de avance	Evaluación		30	10	2	2	2	4				Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.17	Fomentar el desarrollo de capacidades locales a partir de convenios de colaboración con universidades.	Porcentaje de convenios con universidades signados	(Número de convenios con universidades signados/ Total de convenios)	Convenios de colaboración	Convenio		20	8	2	2	2	2				Administración

## 2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

### DIMENSIÓN PLANETA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.

				programados) *100														
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.11.18	Consolidar la red municipal y metropolitana de monitoreo automático de condiciones hidrometeorológicas, para la planeación y gestión integral de riesgos y cambio climático.	Porcentaje de acciones realizadas para la consolidación de la red hidrometeorológicas	(Número de acciones realizadas / Total de las acciones programadas) *100	Catálogo de acciones para consolidar el monitoreo hidrometeorológico Informe de acciones realizadas.	Red Operativa			1	1								Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG /Administración
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.11.19	Integrar el Banco de proyectos en Sistema de Información Geográfica y coadyuvar en la gestión de recursos.	Porcentaje de acciones realizadas para la integración del Banco de proyectos al SIG	(Número de acciones realizadas para la integración del banco de proyectos al SIG / Total de acciones necesarias para la integración) *100	Catálogo de acciones para integrar el Banco de proyectos Proyectos integrados en el SIG	Banco /proyectos			1/20	2				1	1			Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.11.20	Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos normativos que se deriven de los planes y programas del ordenamiento territorial, cambio climático, ambiente natural y movilidad aplicables en el municipio.	Porcentaje de instrumentos normativos elaborados o actualizados del ordenamiento territorial.	(Número de instrumentos normativos elaborados o actualizados / Total de los instrumentos normativos programados) *100	*Catálogo de status de instrumentos normativos en la materia *Instrumentos normativos elaborados o actualizados	Documentos			4	1								Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.11.21	Diseñar, gestionar y coadyuvar en el proyecto de desarrollo turístico alternativo en congruencia con los instrumentos de planeación vigentes	Porcentaje de cumplimiento de diseño del proyecto de desarrollo turístico	(1 proyecto turístico alternativo realizado / 1 proyecto de desarrollo programado) *100	*Listado de etapas a realizar en la formulación *Proyecto de Desarrollo Turístico	Proyecto			1	1								Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG

**2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.**

ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.22	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	Porcentaje de gestiones realizadas para el desarrollo del Programa integral de movilidad sustentable	(Número de gestiones para generar el programa / Total de acciones programadas para la implementación del Programa) *100	*Documentos de gestión *Programa integral de movilidad sustentable	Gestión			1									Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.23.	Coadyuvar en la modernización de los servicios públicos	Porcentaje de cumplimiento de proceso de sistematización de servicios públicos	(1 proceso de sistematización de servicios públicos realizado / 1 proceso de sistematización programado) *100	*Catálogo de etapas para la sistematización de servicios públicos. *Informe de etapas realizadas *Proceso de sistematización instrumentado.	Documentos		3	1								1	Administración
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.24	Gestionar las bases para el desarrollo del Programa de ordenamiento territorial metropolitano	Porcentaje de acciones realizadas para el desarrollo del Programa Ordenamiento territorial	(Número de acciones de gestión implementadas / Total de acciones de gestión realizadas) *100	*Catálogo de etapas de gestión y elaboración *Reporte de avance de cada etapa *Programa de ordenamiento territorial metropolitano	Documentos		1										Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.25	Generar el atlas de expansión urbana ciudadanizado	Porcentaje de etapas realizadas para el generar Atlas de expansión urbana ciudadanizados	(Número de etapas implementadas / Total de etapas requeridas) *100	*Catálogo de etapas de gestión y elaboración *Atlas de expansión urbana	Documento			1									Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG

## 2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.**

ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.26	Formular el Programa de ordenamiento ecológico	Porcentaje de etapas de elaboración del programa de ordenamiento ecológico respecto al total de etapas requeridas	(Número de etapas implementadas / Total de etapas requeridas) *100	*Catálogo de etapas de gestión y elaboración *Programa de ordenamiento ecológico	Programa			1									Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.27	Coadyuvar en la actualización del programa de manejo de residuos sólidos	Porcentaje de supervisiones realizadas	(Número de supervisiones realizadas / Total de supervisiones programadas) *100	*Informes de cada supervisión *Programa de manejo de residuos sólidos	Programa			1									Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.28	Promover el proyecto de imagen urbana Formular el perfil de resiliencia	Porcentaje de gestiones realizadas para proyecto de imagen urbana	(Número de gestiones realizadas / Total de acciones programadas) *100	*Catálogo de etapas de gestión y elaboración *Informe de gestiones realizadas *Proyecto de imagen urbana	Proyecto			1 1									Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.29	Fortalecer los procesos de planeación participativa de las acciones Gobierno, mediante la creación del IMPLAN y los lineamientos de planeación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento planeación participativa	(Número de acciones impulsadas / Total de acciones requeridas) *100	Minutas / Acuerdos en relación con la planeación participativa	Proyectos, Documentos, Eventos		15	5				2	3				Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.1.30	Gestionar ante las autoridades competentes el mejoramiento e innovación del servicio de transporte público	Porcentaje de gestiones realizadas para innovación del transporte público	(Número gestiones realizadas / Total de gestiones programadas) *100	*Catálogo de etapas de gestión y elaboración Informe de gestiones realizadas	Gestiones, documentos, reuniones			1									Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación

**2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1801-2.1. Planeación con Visión de Futuro, Participativa y Sostenible**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$5,210,233.88.**

ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.131	Gestionar, la instalación y en su caso lograr la operación del sistema del modelo WRF y aplicarlo a otros procesos de análisis geoespacial,	Porcentaje de acciones realizadas para la instrumentación de seguimiento automatizado del Territorio	(Número de acciones implementadas / Total de acciones requeridas) *100	Catálogo de gestiones a realizar, Modelo WRF instalado/ Acuerdos en la materia	Gestiones			4										1			Planeación del Desarrollo Urbano, económico y social y SIG
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.132	Elaborar y Gestionar convenio de Regionalización con municipios Rosales, Meoqui y Saucillo	Porcentaje de cumplimiento de convenio de regionalización realizado	(1 convenio realizado / 1 convenio programado) *100	Convenio de Regionalización	Proyectos, Convenios Reuniones			1													Director general
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.133	Evaluar y monitorear agenda Regional para promover la operación activa y eficiente de las instancias de coordinación metropolitana	Porcentaje de puntos de acuerdo en la agenda instrumentados	(Número de puntos de acuerdo instrumentados / Total de puntos de acuerdo propuestos en la agenda) *100	*Informe de cada punto de acuerdo cumplido *Agenda Regional	Reuniones Documentos			1													Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación
ACCIÓN/BENEFICIARIOS	2.1.120	Gestionar el proyecto de apoyo agropecuario	No. De gestiones	(Número de gestiones y acciones / Total de acciones logradas) *100	*Informe de cada punto de acuerdo cumplido	Reuniones Documentos			1												1	Planeación de la Gestión Municipal y Evaluación

























### 2.3. Infraestructura Digna

#### DIMENSIÓN PLANETA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 401-2.3. Infraestructura Digna

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$92,064,972.22

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1erTRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.2	Promover la visibilidad, seguridad y comodidad de los paraderos del transporte público.	Porcentaje de paraderos de transporte público acondicionados	(Total de paraderos de transporte público acondicionados/ Total de paraderos de transporte público en el municipio) *100	Registro de paraderos acondicionados	Paradero	10	10										PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.3	Recuperar los espacios públicos para la prevención de los delitos.	Porcentaje de espacios públicos intervenidos con actividades de prevención	(Total de espacios públicos intervenidos con actividades de prevención / Total de espacios programados a intervenir con actividades de prevención) *100	Registro de espacios públicos intervenidos	Obra	35	25	10		4		3			3		PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.4	Remodelar y rehabilitar sitios y edificios con valor histórico dentro del municipio	Porcentaje de edificios con valor histórico conservado	(Total de edificios con valor histórico en conservación / Total de edificios con valor histórico en el municipio) *100	Listado de sitios y edificios con patrimonio histórico	Obra	1	1										PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.5	Rehabilitar espacios públicos	Porcentaje de espacios públicos con valor escénico rehabilitados	(Total de edificios con valor escénico habilitados / Total de espacios públicos con valor escénico programados a habilitarse) *100	Listado de espacios públicos con valor escénico	Obra	35	25	10		4		3			3		PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.6	Impulsar obras de infraestructura y equipamientos urbanos, de forma coordinada con los distintos niveles de gobierno.	Porcentaje de proyectos financiados con mezcla de recursos	(Total de proyectos de infraestructura con mezcla de recursos realizados / Total de proyectos programados a realizarse) *100	Cartera de proyectos	Proyectos	360	240	120	30	30		30			30		PROYECTOS

### 2.3. Infraestructura Digna

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 401-2.3. Infraestructura Digna**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$92,064,972.22**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1erTRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.7 Gestionar la construcción y rehabilitación de vialidades primarias y secundarias en base al diagnóstico de vialidades de la ciudad	Porcentaje de vialidades pavimentadas con sustento ciudadano	(Total de vialidades con sustento ciudadano realizadas / Total de vialidades solicitadas a realizarse) *100	Actas entrega a recepción de las obras con Contralorías ciudadanas	Gestión	60	40	20	20									DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.8 Ampliación de red de drenaje sanitario, agua potable, tomas domiciliarias, descargas sanitarias y limpieza de drenes	Porcentaje de recursos destinados a obras de infraestructura básica	(Total de recursos destinados a obras de infraestructura básica /Total de recursos destinados a obras de infraestructura) *100	Expedientes técnicos de obras	Obra	30	17	13			4		6			3		LICITACIONES
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.9 Ampliar cobertura de alumbrado público en el municipio	Porcentaje de luminarias instaladas en el municipio	(Total luminarias instaladas/ Total de luminarias programadas a instalarse) *100	Inventario de Servicios Públicos	Obra	9	6	3			1		1			1		CONSTRUCCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.10 Proyecto centro de agro convenciones para beneficio de los productores agropecuarios de la región sur del Estado,	Porcentaje de eventos nuevos realizarse en el centro de agronegocios	(Total de eventos nuevos realizarse / Total de eventos programados a realizarse) *100	Registro de eventos y memoria fotográfica de los eventos	Proyecto	1	1											PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.11 Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación a las acciones de equipamiento urbano para transparentar y facilitar la rendición de cuentas a la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de seguimiento	(Total de acciones de seguimiento y evaluación implementadas / Total de acciones de seguimiento y evaluación programados a realizarse) *100	Registro de las acciones de seguimiento por parte de los responsables del equipamiento urbano	Mecanismo	1	1	1	1									SUBDIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.12 Mejora de la imagen y los espacios urbanos, mediante la creación de calles, paseos, plazas; dinamizando actividades, introducir más vegetación y racionalizar la relación entre los diferentes	Porcentaje de espacios públicos con intervenciones de mejora realizadas.	(Cantidad de espacios públicos con intervenciones de mejora realizadas / Total espacios públicos programados) *100	Bitácoras de seguimiento y memorias fotográficas de las intervenciones	Obra	35	25	10			4		3			3		CONSTRUCCIÓN

## 2.3. Infraestructura Digna

### DIMENSIÓN PLANETA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 401-2.3. Infraestructura Digna

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$92,064,972.22

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er TRIM		2º TRIM		3er TRIM		4º TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
	modos de movilidad generando nuevos ámbitos urbanos de fusión diversos y atractivos																	
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.3 Desarrollar obras de infraestructura y equipamiento en el municipio	Porcentaje de cumplimiento de pago de servicios ambientales	$\frac{\text{Número de pagos de servicios ambientales realizados}}{\text{Número de pagos programados a realizarse en el programa}} * 100$	Recibos de pagos y lista de afiliados	Obra	144	98	46			20		15			11		PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.4 Desarrollar el programa anual y tri anual de obra	Porcentaje de avance del Programa	$\frac{\text{Número de actividades realizarse}}{\text{Total de actividades programados a}} * 100$	Avances del Programa	Programa	3	2	1	1									LICITACIONES
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.5 Desarrollar el diagnóstico de vialidades de la ciudad	Porcentaje de avance del Diagnóstico	$\frac{\text{Número de acciones realizadas realizarse}}{\text{Total de acciones programados}} * 100$	Acciones realizadas	Diagnóstico	3	2	1	1									PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.6 Impulsar el programa de mantenimiento de vialidades del municipio (bacheo)	Porcentaje de avance del programa	$\frac{\text{Número de programas realizados}}{\text{total de programas programados}} * 100$	Listado de programas efectuados	M³	8,000	5,000	3,000			1,000		1,000			1,000		PAVIMENTACIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.7 Formular el banco de proyectos de obra y digitalizarlos	Porcentaje de avance del proyecto	$\frac{\text{Número de avances del proyecto}}{\text{Total de avances requeridos}} * 100$	Acciones realizadas	Acciones	2	1	1	1									PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.8 Gestionar la construcción, rehabilitación y equipamiento de los espacios deportivos de la ciudad tales como la ciudad infantil y demás parques y áreas públicas	Porcentaje de gestiones realizadas para parques y áreas públicas	$\frac{\text{Número de gestiones realizadas}}{\text{Total de Gestiones programadas}} * 100$	Gestiones realizadas	Gestión	5	3	2	2									DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.1.9 Contribuir a la Infraestructura Educativa con la realización de obras en los planteles educativos de todos los niveles, así como rehabilitación y	Porcentaje de avances del Proyecto	$\frac{\text{Total de proyectos nuevos a realizarse}}{\text{Total de eventos programados a realizarse}} * 100$	Avances del Programa	Petición	75	50	25	6		7		6			6		CONSTRUCCIÓN

### 2.3. Infraestructura Digna

**DIMENSIÓN PLANETA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 401-2.3. Infraestructura Digna**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$92,064,972.22**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1erTRIM		2º.TRIM		3er.TRIM		4º.TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	mantenimiento a espacios existentes que lo requieran																		
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.20 Capacitar al personal de los diferentes departamentos mediante cursos, talleres, programas y softwares para la realización de proyectos integrales	Porcentaje de avance de Proyectos integrales	(Número de Proyectos integrales realizados / Total de proyectos y avance programados) * 100	Proyectos realizados	Capacitaciones	6	4	2			1					1			PROYECTOS
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.21 Construir y dar mantenimiento de infraestructura de pasos superiores e inferiores y distribuidores viales	Porcentaje de avance de pasos superiores e inferiores y distribuidores viales	Número de acciones realizadas / Total e acciones programadas) *100	Acciones realizadas	Obra	1	1												CONSTRUCCIÓN/ PAVIMENTACIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.22 Rehabilitar de drenes y colectores en la ciudad	Porcentaje de avance de rehabilitación de drenes	(Porcentaje de acciones realizadas/Total de acciones programadas) *100	Acciones realizadas	Obra	4	4												CONSTRUCCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.23 Gestionar el financiamiento y ejecutar proyectos de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien al municipio de Delicias	Porcentaje de acciones sociales básicas e inversiones que beneficien al municipio.	(Número de Gestiones realizadas/Total de Gestiones programadas) * 100	Gestiones realizadas	Gestión	10	6	4	2			2							DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.24 Construcción y rehabilitación de la infraestructura para la prestación de los servicios que brinda el municipio	Porcentaje de construcción y rehabilitación de la infraestructura municipal.	(Número de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Obras y acciones realizadas.	Obra	1	1												CONSTRUCCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.25 Gestionar obras de infraestructura educativa, de salud, deportivas y de deporte adaptado, y demás necesarias para el desarrollo	Porcentaje de avance del programa	(Número de Gestiones realizadas/Total de Gestiones programadas) * 100	Gestiones realizadas	Gestión	22		22	22										DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.1.26 Conservar las vialidades del municipio para su eficiente operación	Porcentaje de avance del programa	(Número de Vialidades a las que se les da mantenimiento / Total de vialidades del municipio) *100	Listado de vialidades	Obra	41	27	14			5		5			4			CONSTRUCCIÓN

### 2.3. Infraestructura Digna

#### DIMENSIÓN PLANETA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 401-2.3. Infraestructura Digna

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$92,064,972.22

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er TRIM		2º TRIM		3er TRIM		4º TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
COMPONENTE 2 Conectividad Universal.	2.3.2	Conectividad Universal. - Como política transversal con la competitividad y educación se propone el acceso a las tecnologías de la información para elevar la calidad de vida y acceso a oportunidades de los Delicienses.	Porcentaje de personas beneficiadas con internet en el municipio	(Total de personas beneficiadas donde se instalaron los puntos de internet / Total de personas que viven en las zonas sin acceso a internet) *100.	Inventario de espacios públicos con puntos con internet	Conexión	81	81	20		25		25		11			SUBDIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.2.1	Gestionar con las autoridades federales la conectividad en espacios públicos de la ciudad.	Porcentaje de espacios públicos con Internet disponible	(Total de espacios públicos con Internet instalados/ Total de espacios públicos programados a instalarse en el municipio) *100	Inventario de espacios públicos con puntos con internet	Gestión	1	1	1									DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.2.2	Promover y gestionar ante las autoridades competentes y el sector privado la ampliación de la cobertura y eficiencia de servicio en todo el municipio de TICS	Porcentaje de Convenios celebrados	(Total convenios celebrados/ Total de convenios programados a celebrarse) *100	Registro de convenios firmados/ Secretaría del Ayuntamiento	Gestión	1	1	1									DIRECCIÓN
ACCIÓN// Beneficiarios	2.3.2.3	Garantizar la representación en la Junta Municipal de agua y saneamiento	Porcentaje de reuniones de la Junta municipal de Agua realizadas	(Número de reuniones realizadas/ Total de reuniones programadas) * 100	Minutas	Minuta	36	24	12	3		3		3				DIRECCIÓN



















### 3.1. Desarrollo Económico

#### DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.1	Impulsar a las MIPymes como un sector productivo inclusivo y sustentable.	Variación porcentual de Mipymes en el año actual con respecto al año anterior	((Número de Mipymes en el año actual- Número de Mipymes en el año anterior) / Mipymes en el año anterior) *100	Reporte Padrón y Licencias.	PORCENTAJE	1.86 %	6%	1%	0 %	0 %	0 %	1%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.2	Fortalecer la regionalización como palanca de desarrollo y fomento a la inversión, mediante el Plan de Desarrollo Estratégico regional	Porcentaje de acuerdos regionales para comercialización de productos realizados	(Número de acuerdos de comercialización regional realizados/Total de acuerdos de comercialización programados)*100	Exposiciones de productores regionales	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0 %	45 %	0 %	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.3	Generar la promoción público-privada del desarrollo económico	Porcentaje de campañas promocionales realizadas	(Número de campañas realizada/ Total de campañas programadas) *100	Evidencia folletos, carteles, screenshot o liga de medios digitales	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0 %	45 %	0 %	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.4	Gestionar la presencia del sector financiero involucrado con las estrategias de desarrollo territorial en el municipio y vincular al sector económico para el acceso a fuentes de financiamiento y microcréditos	Porcentaje de Acuerdos con el sector financiero establecidos	(Número de Acuerdos Establecidos/total de acuerdos programados)*100	Registro de minutas/actas y /o eventos	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0 %	45 %	0 %	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2°. TRIM		3er. TRIM		4°. TRIM		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.5	Generar sistema de incentivos y facilidades municipales para atraer inversión sustentable	Porcentaje de incentivos implementados para facilitar la inversión	(Número de incentivos implementados/ total de incentivos programados)*100	Catálogo de incentivos que atraen inversión *Informe de incentivos aplicados *documento de gestión	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	0%	90%				OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.6	Buscar la vinculación con los paisanos en el extranjero para atraer inversión.	Porcentaje de gestiones realizadas para atraer inversión de paisanos	(Número de gestiones realizadas/total de gestiones programadas)*100	Documentos de gestión	PORCENTAJE	0%	60%	60%	0%	0%	0%	0%	60%				GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.7	Fomentar la innovación y el desarrollo económico de los sectores productivos	Porcentaje de acciones realizadas para fomento de innovación	(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas)*100	Documentación de acciones que promuevan la innovación Informe de acciones realizadas	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	45%	0%	0%	45%				GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.8	Fortalecer la promoción del Municipio a nivel nacional e internacional, para atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos.	Porcentaje de Campañas realizadas para promoción del municipio	(Campañas realizadas/Campañas programadas)*100	Campañas realizadas	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	0%	90%				GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.9	Generar la plataforma del territorio competitivo, en la que se contenga información dinámica y actualizada sobre oportunidades de desarrollo que le permita a inversores tomar decisión de invertir en el municipio.	Porcentaje de etapas de la plataforma realizadas	(Número de etapas realizadas/Total de etapas programadas)*100		0%	90%	90%	0	0	0	0	0	0	0	90		GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.10	Realizar y coordinar eventos que promuevan la generación de cadenas productivas que propicien el crecimiento en la comercialización dentro del mercado local y regional	Porcentaje de eventos para la promoción de cadenas productivas realizados	(Cantidad de eventos realizados/Total de eventos Programados)*100		0%	90%	90%	0	30	30	30	30	30	30	30		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.11	Gestionar con instituciones educativas programas de formación acordes a la oferta laboral	Porcentaje de acuerdos con instituciones educativas para alinear perfiles de formación con la oferta laboral	(Número de acuerdos para formación de perfiles vinculados con oferta laboral/Total de acuerdos programados)*100		0%	90%	0%	0	0	0	0	0	0	0	0		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2º. TRIM		3er. TRIM		4º. TRIM		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.12	Fomentar el autoempleo competitivo en prestación de servicios.	Porcentaje de cursos de capacitación para autoempleo en prestación de servicios redituables, realizados	(Número de cursos realizados/Total de cursos programados)*100	LISTADO DE cursos o talleres para fomentar el autoempleo	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	45%	0%	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.13	Establecer mecanismos de coordinación con empresas para fomentar el empleo competitivo e incluyente	Porcentaje de empresas vinculadas para fomentar empleo competitivo e incluyente	(Número de empresas vinculadas/Total de empresas programadas)*100	*Informe de cada vinculación.	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	90%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.14	Promover la capacitación para el empleo	Porcentaje de cursos de capacitación para el empleo realizados	(Número de cursos realizados / Total de cursos programados) * 100	*Informe de cada curso. Registro de participantes	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	45%	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA A BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.15	Fomentar sistemas electrónicos y medios de difusión impresos amigables y accesibles para los que solicitan empleo	Porcentaje de utilización de sistemas de difusión electrónicos e impresos para facilitar el acceso al empleo	(Número de solicitudes de empleo recibidas / Total de solicitudes de empleos estimadas) * 100	Reporte de solicitudes recibidas	PORCENTAJE	0%	80%	70%	0%	23.3%	23.3%	23.3%	23.3%	23.3%	23.3%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.16	Promover vacantes a través de la bolsa de trabajo digital	Porcentaje de vacantes ofertadas en medios digitales	(Número de vacantes ofertadas en medios digitales/ Número de vacantes ofertadas) * 100	Reporte de vacantes ofertadas	PORCENTAJE	0%	60%	60%	0%	30%	0%	0%	30%			GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO	
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.17	Promover ante el sector empresarial cultura de inclusión laboral y gestionar acuerdos para la contratación de personal e impulsar la colocación de jóvenes y personas con capacidades diferentes y adultos mayores	Porcentaje de acuerdos para contratación incluyente	(Número de acuerdos de contratación incluyente / total de acuerdos programados) * 100	*Relación de tipo de acuerdos de contratación inclusiva	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	0%	90%			GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO	

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.18	Fomentar las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en los diversos sectores y comunidades del Municipio	Porcentaje de acciones de Responsabilidad Social empresarial realizadas.	(Número de acciones de responsabilidad Social realizadas / Total de acciones de responsabilidad social Programadas) * 100	Registro de acciones de prácticas de responsabilidad social y empresarial.	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	90%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.19	Gestionar apoyo y capacitación a grupos vulnerables para emprender actividades productivas	Porcentaje de capacitaciones realizadas para emprender actividades productivas.	(Número de capacitaciones para el emprendimiento realizadas/ Total de capacitaciones para el emprendimiento programadas) * 100	*Registro de participantes *Informe de cada curso.	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	40%	0%	0%	0%	40%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO	
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.20	Establecer acuerdos participativos de todos los sectores a favor del desarrollo municipal que trasciendan las gestiones municipales	Porcentaje de acuerdos con productores de bienes y servicios que impacten en el desarrollo municipal,	(Número de acuerdos realizados con productores / Total de acuerdos programados) * 100	Relación de programa de acuerdos con empresarios.	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	90%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO	
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.21	Gestionar la atracción de inversiones y vinculación de sectores productivos	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Número de gestiones para la atracción de inversiones/ Total de gestiones para la atracción de inversiones programadas) * 100	Documentos de gestión. Acciones realizadas.	PORCENTAJE	0%	70%	70%	0%	0%	0%	0%	0%	70%		OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES	

### 3.1. Desarrollo Económico

DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.22	Gestionar créditos accesibles para el desarrollo económico y emprendimiento	Porcentaje de acciones de gestión realizadas.	(Número de gestiones para créditos accesibles realizadas/ Total de gestiones programadas) * 100	Acciones realizadas. Documentos de gestión.	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.23	Gestionar el desarrollo de parques y naves industriales	Porcentaje de acciones de gestión realizadas.	(Número de gestiones para el desarrollo del parques y naves industriales realizadas/ Total de gestiones programadas) * 100	Acciones realizadas. Documentos de gestión	PORCENTAJE	0%	60%	60%	0%	0%	0%	0%	60%				OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.24	Gestionar la central de autobuses	Porcentaje de acciones realizadas.	(Número de gestiones realizadas para la central de autobuses/ Total de gestiones programadas) * 100	Acciones realizadas. Documentos de gestión	PORCENTAJE	0%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.25	Coadyuvar en el impulso de proyectos de aprovechamiento de gas natural para la industria y la población	Porcentaje de gestiones de proyectos de aprovechamiento de gas natural realizados	(Número de gestiones realizados/Total de gestiones programados) * 100	Documentos de gestión	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	30%	30%	30%	30%				OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.1.26	Impulsar el proyecto centro de convenciones para beneficio de la región sur del Estado	Porcentaje de gestiones realizadas del proyecto de convenciones	(Número de gestiones realizadas de proyecto /Total de gestiones programadas) *100	*documentos de gestión	PORCENTAJE	0%	100 %	100 %	0 %	0 %	0 %	100 %					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
COMPONENTE 2 Desarrollo agropecuario sostenible	3.1.2	Desarrollo Agroalimentario Sostenible. Consolidar el desarrollo del sistema productivo agrícola, pecuario y acuícola mediante la organización e innovación para impulsar la competitividad en el municipio.	Porcentaje de acciones para la organización, innovación y competitividad del sector agroalimentario.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas ) *100	Informe de cada acción realizada	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0 %	0 %	0 %	90%					DIRECCIÓN IDEA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.1	Coadyuvar con el sector agroalimentario, mejorando la oportunidad de mercado de la producción agropecuaria y acuícola	Porcentaje de acciones de organización para comercializar la producción agroalimentaria.	(Número de acciones de organización realizadas / total de acciones programadas) *100	Registro de acciones a realizar Informe de acciones realizadas.	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0 %	45 %	0 %	45%					GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

#### DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.2	Incentivar y apoyar para la asociación de pequeños productores agroalimentarios	Porcentaje de gestiones de asociación para la producción agroalimentaria.	(Número de gestiones para asociación de pequeños productores realizadas / Total de gestiones programadas) *100	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	0%	45%	45%						GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.3	Coordinar acciones metropolitanas y regionales para fomentar la coercialización y consumo de productos (agrícola, ganadera y artesanales) en mercados y sectores regionales, locales, nacionales e internacionales	Porcentaje de Impulsar y promocionar la oferta de productos locales	(Número de acciones realizadas / total de acciones programadas) * 100	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	45%	0%	45%						GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.4	Gestionar el desarrollo del mercado Tarahumara	Porcentaje de acciones realizadas para el desarrollo del mercado Tarahumara.	(Número de acciones realizadas para el mercado Tarahumara/ Número de acciones programadas) *100	PORCENTAJE	0%	80%	0%	0%	0%	0%	0%						GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.5	Coadyuvar con la C.N.A., el óptimo funcionamiento la infraestructura del sistema de riego	Porcentaje de acciones realizadas para beneficio de usuarios de canales de riego.	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Registro de acciones.	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%				GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.6	Promover la inversión y la instalación de empresas agroindustriales para transformación de productos primarios	Porcentaje de gestiones para instalación de agroindustrias realizadas.	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas) *100	Programa de acciones Informe de gestiones realizadas.	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%				OFICINA DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.7	Promocionar el acceso de los productores a los programas de apoyo municipal, estatal y federal inclusivos	Porcentaje de programas difundidos en el sector agroalimentarios.	(Cantidad de programas difundidos / Total de programas con reglas de operación asequibles a los productores locales) * 100	*Convocatorias de Programas publicadas *Registro de productores interesados *Expedientes de solicitud ingresados *Importe económico o en especie aprobados	PORCENTAJE	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

#### DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2º. TRIM		3er. TRIM		4º. TRIM		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.8	Impulsar el desarrollo de prácticas de producción sostenible con recuperación de suelos	Porcentaje de unidades de producción agropecuarias con prácticas de recuperación de suelos implementadas	(Cantidad de unidades de producción con prácticas de recuperación de suelos implementadas / Total unidades de producción programadas) * 100	Porcentaje	0%	70%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.9	Promover el uso de biofertilizantes y biosidas que mejoren la calidad de los productos y aminore los costos de producción	Porcentaje de talleres para uso de biofertilizantes y biosidas libres de pesticidas realizados	(Total de talleres para producción libre de pesticidas realizados/Total de talleres programados) *100	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	0%	40%	40%						GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.10	Colaborar con SINIIGA para fortalecer la rastreabilidad y sanidad del ganado para elevar los estándares y competitividad de la ganadería y de sus derivados.	Porcentaje de gestiones vinculadas con SINIIGA y Unión ganadera	(Número de gestiones realizadas / Total de gestiones programadas)*100	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	0%	0%	80%						GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2°. TRIM		3er. TRIM		4°. TRIM		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.11	Apoyar a campañas zoonositarias (Rabia Paralítica, captura de murciélago, sanidad del ganado) para coadyubar al cambio de estatus zoonositario A	Porcentaje de eventos zoonositarios realizados	$(\text{Número de eventos zoonositarios realizados} / \text{Total de eventos zoonositarios programados}) * 100$	Porcentaje	0%	70%	60%	0%	0%	0%	0%	60%					GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.12	Sensibilizar a los productores el manejo y cuidado de los recursos y medio ambiente para el desarrollo de sus actividades económicas con visión de sustentabilidad.	Porcentaje de conferencias o talleres realizadas	$(\text{Número eventos de sensibilización realizados} / \text{Total de eventos programados}) * 100$	Porcentaje	0%	80%	80%	20%	20%	20%	20%	20%					GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.13	Integrar diagnósticos de producción que facilite la toma de decisiones a las autoridades competentes.	Porcentaje de diagnósticos de producción agrícola, pecuaria y acuícola realizados	$(\text{Número de diagnósticos realizados} / \text{Total de diagnósticos programados}) * 100$	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%					GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.14	Apoyar en la gestión de recursos para los sectores productivos	Porcentaje de expedientes integrados y promovidos para apoyos federales y estatales.	(Número de expediente integrados y promovidos/Total de expedientes programados) *100	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%					GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.15	Promover la tecnificación en el uso del agua en el sector agropecuario	Porcentaje de acciones para promover la tecnificación del agua	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programados) *100	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%					GERENCIA DESARROLLO RURAL
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.2.16	Promover la migración de cultivos de baja demanda de agua y mayor rentabilidad	Porcentaje de acciones para promover la migración de cultivos de baja demanda	(Número de acciones realizadas / Total de acciones programados) *100	Porcentaje	0%	80%	80%	0%	40%	0%	0%	40%					GERENCIA DESARROLLO RURAL

### 3.1. Desarrollo Económico

<b>DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL</b>														
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico</b>														
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80</b>														

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
COMPONENTE 3 IMPULSO AL TURISMO	3.1.3	Impulsar un sector turístico sostenible para coadyuvar al desarrollo integral de Delicias	Variación porcentual de inversión para incentivar el turismo en el año actual respecto al anterior	((Inversión en impulso al turismo en el año actual - Inversión en impulso al turismo en el año anterior) / Inversión en impulso al turismo en el año anterior)*100	Acuerdos	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%				DIRECCIÓN IDEA
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.1	Gestionar con los gobiernos del Estado y Federal, así como con el sector empresarial y sociedad civil organizada el fortalecimiento sustentable e impulso al proyecto turístico alternativo y agroturismo	Porcentaje de acciones realizadas para impulsar el proyecto turístico alternativo y agroturismo	(Número de acciones para impulsar el proyecto turístico alternativo realizadas/ total de acciones programada) *100	Catálogo de áreas de oportunidad Gestiones realizadas	PORCENTAJE	0%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.2	Gestionar en la región el proyecto turístico ruta del desierto	Porcentaje de acciones para la integración del proyecto turístico ruta del desierto.	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas) *100	Documentos de gestión Acciones realizadas	PORCENTAJE	0%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.3	Formular participativamente los protocolos de cultura y atención oportuna al turista	Porcentaje de campañas realizadas para fomentar cultura de amable atención al turismo.	(Número de campañas realizadas de atención amable y oportuna al turismo / Número de campañas programadas)*100	Reportes, fotografías, audios, trípticos.	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	80%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.4	Gestionar el desarrollo de la infraestructura turística	Porcentaje de gestiones de infraestructura turística realizadas	(Cantidad de gestiones de infraestructura turística realizadas/ Total de gestiones programadas.) * 100	Catálogo de infraestructura turística requerida. *Informe de gestiones realizadas.	PORCENTAJE	0%	70%	70%	0%	0%	0%	0%	70%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.5	Promover turismo de Convenciones.	Porcentaje de gestiones realizadas para promover el turismo en convenciones.	(Número de gestiones realizadas/Total de acciones programadas)*100	Catálogo de convenciones temáticas. *Informe de Convenciones realizadas	PORCENTAJE	0%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.6	Organizar Ferias y exposiciones para promoción de productos y servicios locales y regionales a turismo nacional e internacional y consumo local	Porcentaje de ferias y exposiciones de productos regionales realizadas	(Número de ferias y exposiciones realizadas / Total de ferias y exposiciones programadas)*100	Catálogo de descriptivo de Ferias y exposiciones. Informe de eventos realizados.	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	45%	0%	0%	45%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2°. TRIM		3er. TRIM		4°. TRIM		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.7	Generar viajes de reconocimiento agentes turísticos	Porcentaje de recorridos con agentes turísticos	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos programados) *100	Registro de viajes, Registro de participantes	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	40%	0%	40%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.8	Difusión y promoción de nuestra riqueza natural, urbana, gastronómica y cultural, para diversificar el turismo a través de plataformas digitales	Porcentaje de campañas de difusión para diversificar el turismo. Realizadas.	(Número de campañas realizadas para diversificar el turismo/ Total de campañas programadas) * 100	Informe de Campañas realizadas	PORCENTAJE	0%	90%	90%	0%	45%	0%	45%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.9	Formular el padrón de unidades económicas turísticas y zonas	Porcentaje de cumplimiento de elaboración de padrón de unidades económicas turísticas por zona.	(Padrón de unidades económicas turísticas por zona/ Padrón programado) *100	Padrón de unidades económicas turísticas por zona	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	40%	0%	40%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.10	Realizar y difundir a nivel nacional e internacional eventos de carácter promocional y de tradición en los diferentes lugares como atractivo cultural turísticos del municipio. (DELICIAS FORO MUNDIAL)	Porcentaje de eventos de carácter promocional y de tradición en los diferentes lugares como atractivo cultural del municipio.	(Número de eventos realizados/ Número de eventos Programados) * 100	Catálogo de eventos culturales Informe de eventos realizados	PORCENTAJE	0%	80%	80%	0%	0%	0%	80%					GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

<b>DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL</b>													
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico</b>													
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80</b>													

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOT AL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.11	Portal turista, crear y mantener actualizado sitio web así como Impulsar y fomentar con los prestadores de servicios turísticos su inscripción en el Registro Nacional de Turismo	Porcentaje de acciones realizadas para el cumplimiento del portal turístico	(Número de acciones realizadas / número de acciones programadas) * 100	Portal turístico Actualización permanente Padrón de prestadores de servicios. Listado de Prestadores de servicios inscritos en RNT	0%	80%	80%	0%	0%	40%	0%	0%	40%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.12	Integrar el Comité de turismo municipal y el clúster de hoteleros y restauranteros, para la promoción turística	Porcentaje de avance de cumplimiento del Programa	(Comité de turismo municipal realizado/Comité de turismo municipal programado) * 100	Pasos realizados para la integración del Comité. Listados, minutas, integrantes. Accione de promoción turística	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.13	Realizar el estudio origen y destino turístico	Porcentaje de avance de cumplimiento del programa	(Número de estudios realizados/ Número de estudios Programados) * 100	Catálogo de destinos turísticos Informe de estudios realizados.	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	80%				GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

### 3.1. Desarrollo Económico

**DIMENSIÓN PROSPERIDAD E IMPULSO REGIONAL**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1501-3.1. Desarrollo Económico**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$11,658,554.80**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	MET A 2024	MET A 2022	1er. TRIM		2º. TRIM		3er. TRIM		4º. TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									R	P	R	P	R	P	R	P		
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.14	En Coordinación con las autoridades federales realizar la agenda y guía turística municipal, así como la promoción de esta.	Porcentaje de acciones para realizar la agenda y guía turística municipal.	(Número de acciones realizados/ Número de acciones Programadas) * 100	ACCIONES	0%	80%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	80%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO
ACCIÓN // BENEFICIARIOS:	3.1.3.15	Formar promotores y desarrolladores turísticos y diseño de rutas turísticas	Porcentaje de Capacitaciones para fomentar desarrolladores turísticos	(Número de capacitaciones realizados/ Total de capacitaciones Programadas) * 100	CAPACITACIONES	0%	80%	80%	0%	40%	0%	0%	0%	0%	40%		GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO	









#### 4.1. Delicias Seguro

DIMENSIÓN PAZ													
PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO													
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.													

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
			Programado) *100																
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.4	Lograr la reducción de tiempos de respuesta a reportes ciudadanos.	Promedio de tiempo de respuesta a emergencias.	Tiempo de salida a la emergencia una vez recibida la llamada+(tiempo de traslado/kilometro)*distancia total recorrido)	Bitácoras de reporte del C4	TIEMPO DE RESPUESTA EN MINUTOS	0	12	4	1		1		1		1			C4
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.5	Incrementar las acciones de proximidad ciudadanía y con los sectores, comercial, así como organizaciones civiles. Para establecer estrategias de seguridad	Porcentaje de reuniones con la ciudadanía realizadas	(Número de reuniones con ciudadanía / Total de reuniones programadas) *100	Registros de asistencia y memoria fotográfica	REUNIONES	0	12	4	1		1		1		1			PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.6	Rehabilitar los postes S.O.S en la ciudad	Porcentaje de postes rehabilitados	(Total de postes rehabilitados en la ciudad/ Total de postes programados) *100	Bitácoras de mantenimiento a postes	ACTIVIDADES	0	12	0	0		0		0		0			C4
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.7	Fortalecer el programa vecino vigilante	Porcentaje atención a los reportes recibidos por "Vecino Vigilante"	(Total de reportes de vecinos vigilantes atendidos / Total de reportes recibidos por vecinos vigilantes) *100	Bitácoras de reporte del C4	MARCHAS EXPLORATORIAS, ENCUESTAS	0	12	4	1		1		1		1			PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.8	Fortalecer las mesas de trabajo de seguridad.	Porcentaje de sesiones del Consejo Ciudadano	Número de sesiones realizadas /Número de sesiones programadas) *100	Minutas de las reuniones, Listas de asistencia y fotografías	NO	12	135	45	15		15		15		15			DIRECCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.9	Vigilar que se cumplan los ordenamientos municipales y de justicia cívica en el municipio.	Porcentaje de operativos de supervisión de aplicación de ordenamientos	(Número de operativos de supervisión realizados/total de operativos programados) *100	Catálogo de temas a supervisar Informe de operativos realizados.	BITÁCORAS DE ACTIVIDADES	6	36	12	3		3		3		3			PROXIMIDAD SOCIAL

### 4.1. Delicias Seguro

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
		realizados																	
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.10	Gestionar recursos ante la federación y el estado destinados a acciones de modernización, tecnificación y mejora de los servicios de seguridad.	Porcentaje de recursos gestionados para mejora seguridad Pública	(Cantidad de expedientes de gestión realizados/ Total de gestiones programadas	Convocatorias publicadas Expedientes integrados	PESOS (MXN)	\$5,504,008.68	-	\$5,504,009.00	10%		30%		30%		30%			ADMINISTRATIVOS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.11	Instrumentar el sistema de radiocomunicación para atender las incidencias de manera oportuna	Porcentaje de acciones de fortalecimiento al sistema de radiocomunicación	Total, de radiocomunicación adquiridos/ Total de patrullas beneficiadas	Registros de la dirección de Seguridad Pública Municipal	UNIDADES, BITÁCORA DE ACTIVIDADES	0	90	78	0		0		78		0			C4 Y ADMINISTRATIVOS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.12	Ajustar las acciones de la corporación al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica y al sistema de justicia penal	Porcentaje etapas realizadas para instalación de Modelo de Justicia de policía y justicia cívica	(Número de etapas realizadas para implementación de modelo de Justicia Cívica /Total de etapas programadas) *100	Flujograma de implementación de Modelo de Policía y Justicia Cívica Informe de etapas realizadas.	REPORTE DE ACCIONES	0	1	0	0		0		0		0			JURIDICO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.13	Fortalecer el parque vehicular para atención del Delito	Porcentaje de nuevas unidades vehiculares	(Número de nuevas unidades vehiculares adquiridas / Total de unidades vehiculares programadas) * 100	Bases de licitaciones, Facturas, órdenes de compra, pólizas, requisiciones	UNIDADES	0	35	13	0		0		13		0			PARQUE VEHICULAR Y ADMINISTRATIVOS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.14	Generar geolocalización para patrullas	Porcentaje de patrullas con GPS instalados	(Número de patrullas con GPS instalados/ Total de patrullas en servicio.	Bases de licitaciones, Facturas, órdenes de compra, pólizas, requisiciones	UNIDADES	0	45	0	0		0		0		0			ADMINISTRATIVO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.15	Garantizar la actuación de la corporación en el pleno respeto a los derechos humanos y a los principios de legalidad y transparencia.	Porcentaje de elementos policíacos capacitados en temas de derechos	(Total de elementos de Seguridad capacitados en temas de Derechos Humanos / Total de elementos de seguridad en activo del	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	CURSOS	0	5	2	0		0		1		1			JURIDICO

#### 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>													
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>													
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>													

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP - TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
		humanos	municipio) *100															
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.16	Coordinar el intercambio regional de información estadística y estratégica en el centro de inteligencia policial para contribuir a la adecuada atención de violencia con enfoque de género. Profesionalizar al personal al mando del centro de inteligencia del municipio.	Porcentaje de acciones realizadas con enfoque de género.	(Número de acciones realizadas/Total acciones programadas) *100	Registro de acciones	INFORMES	0	12	4	1	1	1	1	1	1			UDAI
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.17	Fortalecer y actualizar la normativa municipal en materia de seguridad pública homologada a la plataforma México, Derechos Humanos y Primer Respondiente y Justicia Cívica e integración de manuales de perfiles y servicios.	Porcentaje de cumplimiento	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	OFICIO/REPORTES	0	2	1	0	0	0	1	1				DIRECCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.18	Robustecer la política de Cero Tolerancia contra la corrupción, abuso de confianza y malas prácticas aplicando la ley y sanciones de manera eficaz y transparente informando a la ciudadanía, sobre los derechos y procedimientos para presentar quejas, así como informando al personal del régimen disciplinario.	Porcentaje de cumplimiento contra la corrupción	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	CAMPAÑAS	0	3	1	0	0	1	0	0				JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.20	Mediante convenio con FICOSEC realizar medición sobre la percepción de seguridad en el municipio, obligándose la dependencia a proporcionar la información ordenada y sistematizada para evaluación la cual se incorpora al sistema de inteligencia municipal y promover incorporación al	Porcentaje de cumplimiento de mediciones	(mediciones realizadas/mediciones programadas) *100	Registro de Mediciones	REPORTES DE MEDICIONES	0	1	0	0	0	0	0	0				UDAI

**4.1. Delicias Seguro**

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	programa PREVI																		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.21	Monitorear programa de Respuesta Oportuna Mantenimiento preventivo y capacitación de los sistemas de 911. Incrementar el número de operadoras de acuerdo a la demanda del servicio.	Promedio de tiempo de respuesta a emergencias.	(Suma de lecturas de tiempo transcurrido a partir de la llamada hasta llegar al lugar de los hechos / Total de eventos atendidos.	Registro de monitoreo	TIEMPO	0	12	4	1		1		1		1			C4
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.22	Mejorar las capacidades tecnológicas que faciliten la eficiencia en la operación de la dependencia.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización y modernización de tecnología.	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	INFORME	1	5	3	0		1		1		1			INFORMÁTICA
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.23	Implementar el Sistema de información operativa, estadística y geoespacial de los hechos delictivos, y acciones realizadas en materia de seguridad para apoyar en la toma de decisiones.	Porcentaje de cumplimiento en eficientar sistemas de estadística	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	INFORMES	0	12	4	1		1		1		1			UDAI
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.24	Incorporar políticas en materia de prevención de la violencia y el delito en el Municipio	Porcentaje de cumplimiento de políticas	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	BITÁCORA DE REGISTRO	0	6	2	1		0		1		0			AVE
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.25	Incrementar el patrullaje focalizado en zonas de riesgo	Porcentaje de cumplimiento en el aumento de patrullaje	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de rondines	EVIDENCIA FOTOFRÁFICA	0	144	48	12		12		12		12			COORDINADOR OPERATIVO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.26	Fortalecer la participación ciudadana en denuncia del delito, prevención de la violencia y cultura de la legalidad. Fortalecer la cultura de la denuncia	Porcentaje de cumplimiento de fortalecimiento de participación	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de denuncias	OFICIO O REPORTE	5	36	12	3		3		3		3			PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.27	Emprender el Programa de recuperación y dignificación de espacios públicos en coordinación y con la participación de la ciudadanía y	Porcentaje de cumplimiento de programas	(Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos	MARCHAS EXPLORATORIAS Y ENCUEST	0	36	12	3		3		3		3			PREVENCIÓN

## 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>														
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>														
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>														

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	otras dependencias				AS														
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.28 Promover Instalación de alumbrado público para fortalecer la seguridad de la comunidad	Porcentaje de campañas	{acciones realizadas/acciones programadas} *100	Registro de acciones	REPORTES	0	36	12	3		3		3		3				
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.29 Ofrecer programas de prevención del delito en centros escolares, comercios, vecinales y sociedad en general e incrementar los policías DARE de acuerdo a la demanda del servicio.	Porcentaje de eventos preventivos	{Eventos realizados/Eventos programados} *100	Registro de eventos	LISTADOS DE ASISTENCIA	0	100	36	9		9		9		9				PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.30 Trabajar con la sociedad promoviendo la cultura de la autodefensa, a través de cursos en escuelas y redes vecinales.	Porcentaje de campañas	{Eventos realizados/Eventos programados} *100	Registro de eventos	CURSOS	0	4	0	0		0		0		0				PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.31 Fortalecer la profesionalización y evaluación de desempeño permanente de la fuerza policial con igualdad y enfoque de género y derechos humanos	Porcentaje de cumplimiento	{Eventos realizados/Eventos programados} *100	Registro de eventos	EVALUACIONES (INDEPOL Y PLANEACION)	1	15	5	1		1		1		2				DIRECCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.32 Promover e incentivar el incremento del nivel educativo y la certificación de los elementos de la corporación y sensibilizar en temas de atención a la violencia de género, derechos humanos entre otros y gestionar recursos para la academia de policía y tránsito, en coordinación con FICOSEC realizar la gestión de financiamiento.	Porcentaje de incremento del nivel educativo	{Promedio del nivel educativo actual / Promedio del nivel educativo programado}	Constancias de estudios de los elementos	TITULOS	1	15	15	15		0		0		0				DIRECTOR Y ACADEMIA
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.33 Actualización y especialización de los conocimientos teóricos y prácticos, desarrollando y perfeccionando sus	Porcentaje de cursos	{Cursos tomados / cursos programados} *100	Diplomas o cursos aprobados por los elementos	ELEMENTOS EVALUAD	0	100%	100%	0		25%		25%		50%				ACADEMIA

### 4.1. Delicias Seguro

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TP - TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
	habilidades y destrezas en el desempeño de la función policial y su profesionalización para fomentar la carrera policial				OS													
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.34 Promover que las y los integrantes de la dependencia cuenten con formación inicial, evaluaciones de desempeño, evaluaciones de competencias básicas y las evaluaciones de control de confianza aprobadas y vigentes para favorecer la obtención de la Certificación Policial.	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programas, actividades, cursos	ELEMENTOS CAPACITADOS	0	100%	100%	10%		30%		40%		20%			ACADEMIA
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.35 Aplicar Protocolo de Actuación Policial Para La Atención de Mujeres en Situación de Violencia protocolo de actuación, protocolo de investigación, protocolo del primer respondiente y alerta temprana	Porcentaje de actuación	(Total de llamados realizados / Total de llamados realizados de un año anterior) *100	Documentos	EVALUACIÓN DE CALIDAD	0	3	1	0		0		0		1			PROXIMIDAD SOCIAL
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.36 Generar diagnóstico policial que sirva para la toma decisiones para reforzar vigilancia y programas de prevención del delito en áreas conflictivas	Porcentaje de cumplimiento	(Total de diagnóstico realizado / avance programado) *100	Documento diagnostico	MINUTAS DE ACUERDOS	12	36	12	3		3		3		3			COORDINADOR
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.37 Ampliar el uso de tecnología de la información para georreferenciar, territorializar y facilitar la toma de decisiones para atención del delito, mediante la realización de convenios con organizaciones y empresas para aumentar el número de cámaras de vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Reportes	CÁMARAS	27	35	32	0		0		0		5			C4
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.38 Impulsar la política de prevención del delito que atienda a la población en general	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programas, reportes	CAMPAÑAS, LISTAS DE ASISTENCIA Y	3	30	12	3		3		3		3			PREVENCIÓN

## 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>																
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>																
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>																

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.39	Promover el uso responsable del Internet para prevenir delitos cibernéticos y asociados.	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programas, reportes	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	0	10	4	1	1	1	1	1					PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.40	Implementar en coordinación con la dependencia un sistema de atención integral a víctimas del delito y especialmente de género, violencia doméstica y ataques sexuales (CASA AMIGA)	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programa	DESARROLLO DE CALIDAD EN ACTIVIDADES DE CAMPO	0	0	1	1	0	0	0	0					AVE
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.41	Incentivar el sentido de pertenencia entre el personal de la corporación y fortalecer la dignificación policial, para contribuir al compromiso y entrega de los elementos	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programa	DIAGNÓSTICO DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	0	3	1	0	0	0	0	1					COORDINADOR OPERATIVO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.42	Fortalecer y Modernizar la Unidad de Análisis, Sistema de Información Operativa e Inteligencia que proporcione los datos e información necesaria para guiar el despliegue de la Policía	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programa	CONSTANCIAS O CERTIFICADOS	0	3	1	0	0	0	0	1					UDAI
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.43	Recuperar la confianza ciudadana en la institución	Porcentaje de cumplimiento de los programas	Programas realizados/ Programas programados) * 100	Programas Encuestas de a la ciudadanía.	PROGRAMA	0	10	4	1	1	1	1	1					PREVENCIÓN

## 4.1. Delicias Seguro

## DIMENSIÓN PAZ

## PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.44	Cambio de imagen de la corporación adecuada a la zona y además que genere confianza a la ciudadanía pregonando con el ejemplo	Porcentaje de cumplimiento	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Total de actividades programadas}) * 100$	Programas, actividades.	ANÁLISIS DE DENUNCIAS O QUEJAS HACIA SERVIDORES PÚBLICOS	0	30	12	1		1		1		1			C4
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.45	Vigilar el cumplimiento de la normatividad por parte del personal de la corporación para ser ejemplo de la cultura de legalidad	Porcentaje de cumplimiento	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Total de actividades programadas}) * 100$	Programas, actividades.	REPORTE DE DENUNCIAS O QUEJAS A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	10	4	1		1		1		1			JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.46	Fortalecer en colaboración con otras dependencias los programas de prevención de adicciones y delincuencia juvenil en zonas conflictivas e impulsar la reactivación de las comandancias en las colonias rurales	Porcentaje de acciones llevadas a cabo.	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Total de actividades programadas}) * 100$	Convenios de colaboración. Listado de dependencias y asociaciones que son parte de	ACTIVIDADES O PROGRAMAS	0	10	4	1		1		1		1			PREVENCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.47	Homologación salarial de los elementos de la corporación y gestión del patronato de apoyo policial	Porcentaje de cumplimiento del Programa	$(\text{Actividades realizadas} / \text{Total de actividades programadas}) * 100$	Actividades llevadas a cabo. Oficios, gestiones.	REPORTE	0	3	1	0		0		0		1			DIRECCIÓN

## 4.1. Delicias Seguro

## DIMENSIÓN PAZ

## PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.48	Desarrollo de talleres en tema de habilidades sociales para prevención del delito y violencia familiar	Porcentaje de talleres realizados para prevenir el delito y la violencia familiar.  (Talleres realizadas/ Total de talleres programadas) * 100	Talleres impartidos.  Acciones y actividades donde se habla sobre prevención del delito y violencia familiar.  Personal que ha recibido dichos talleres.	BITÁCORAS DE ASISTENCIA	0	10	4	1		1		1		1			AVE
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.49	Capacitación al departamento de tránsito en tema de Habilidades sociales en el ámbito policial	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del departamento de tránsito  (Actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Cursos de capacitación impartidos.	BITÁCORAS DE ASISTENCIA	3	3	1	0		0		0		1			AVE
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.50	Elaboración de un proyecto para la nueva sectorización policial	Porcentaje de avance del proyecto  (Actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Pasos realizados para la elaboración del proyecto.	PROYECTO	0	1	1	0		0		0		0			UDAI
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.51	Aplicar el sistema de promociones y estímulos policiales (nombre técnico)	Porcentaje de acciones realizadas para aplicar el sistema de promociones y estímulos policiales  (Actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Avances del Sistema de promociones y estímulos policiales	CONVOCATORIA Y RESULTADOS	0	1	0	0		0		0		0			DIRECCIÓN
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.52	Integrar el registro del personal en términos del Sistema Nacional de seguridad	Porcentaje de avance del Programa  (Número de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) *100	Registros, oficios, actividades.	EXPEDIENTES	0	1	0	0		0		0		0			ADMINISTRATIVO

### 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>															
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>															
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>															

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.1.53	Generar, ordenar y sistematizar la información para las evaluaciones de la dependencia	Porcentaje de evaluaciones realizadas	(Número de evaluaciones realizadas la dependencia/ Total de evaluaciones programadas) *100	Evaluaciones realizadas. Personal que participo.	INFORME	1	3	1	0	0	0	0	1				ADMINISTRATIVO
COMPONENTE 2 Movilidad	4.1.2	Movilidad sostenible e inteligente que facilita transitar a peatones y automovilistas de manera eficiente y segura	Porcentaje de población que reside en colonias rurales o localidades alejadas que cuenta con acceso a servicio de transporte público suficientes del total de población existente	(Personas que cuentan con acceso a servicio público de transporte en colonias rurales / Total de personas existentes en colonias rurales) *100	Encuestas / Servicios de transporte	REPORTE DE RUTAS DE TRANSPORTE	0	6	2	0	1	0	1					VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.1	Contribuir a la reducción en los índices de siniestralidad de tránsito en el territorio municipal	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programa	BITACORA DE ACCIDENTES	3	36	12	3	3	3	3					VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.2	Fortalecer el programa de alcoholímetro dirigido a la prevención de accidentes viales.	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Programa	ACTIVIDADES	0	9	3	0	1	1	1	1				VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.3	Realizar acciones para recuperar las vialidades y banquetas	Porcentaje de acción realizadas respecto al total de programadas	(Número de acciones realizadas/ Total actividades programadas) *100	Registro de vialidades y banquetas recuperadas	REPORTES DE NOTIFICACIONES Y ACUERDOS	3	120	40	10	10	10	10					SEÑALAMIENTOS

#### 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>																
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>																
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>																

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.4	Realizar operativos de seguridad móvil para el cumplimiento de las normas de seguridad con transportistas y motociclistas. Programa de concientización sobre seguridad vial.	Porcentaje de operativos realizados respecto al total de operativos programados	(Número de operativos realizados/ Total de Operativos programados) *100	Registro de operativos llevados a cabo por los elementos de vialidad	INFRACCIONES	10	360	120	30		30		30		30			VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.5	Implementar operativos para mejorar la fluidez vehicular y reducción de accidentes en el municipio	Porcentaje de operativos realizados por elementos de vialidad respecto al total de operativos programados	(Número de operativos realizados/ Total de Operativos programados) *100	Registro de operativos llevados a cabo por los elementos de vialidad	REPORTE DE ACTIVIDADES MENSUAL	1	36	12	3		3		3		3			OPERATIVIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.6	Gestionar y promover la instalación de tecnologías para apoyar la fluidez vehicular contribuyendo a una movilidad inteligente y sostenible (semáforos inteligentes peatonales, radares de velocidad, etc).	Porcentaje de tecnologías instaladas respecto a total de tecnologías programadas para instalación	(Número de Tecnologías instaladas/ Total de Tecnología programadas para instalación) *100	Registro de las tecnologías instaladas	REPORTE DE GESTIONES	1	3	1	0		0		0		1			SEÑALAMIENTOS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.7	Proporcionar auxilio vial, a las personas que lo requieran, para agilizar el tránsito vehicular	Porcentaje de reportes recibidos para atender auxilios respecto a total de reportes atendidos	(Número de reportes recibidos/ Total de reportes atendidos) *100	Registro de reportes	REPORTE DE ACTIVIDADES	1	12	4	1		1		1		1			OPERATIVIDAD Y BETAS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.8	Reforzar y actualizar los sistemas de señalización, control y protección de cruces y topes	Porcentaje de cruces actualizados en señalización respecto al total de cruces actualizados	(Número de cruces actualizados/Total de cruces actualizados programados) *100	Registro de reportes	BITACORA DE REPARACIONES	1	12	4	1		1		1		1			SEÑALAMIENTOS

### 4.1. Delicias Seguro

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP - TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
		programados																
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.9	Realizar las acciones de balizamiento necesarias para lograr la circulación segura	Porcentaje de acciones realizadas para el balizamiento de vialidades respecto al total de acciones programadas  (Número de acciones de balizamiento realizadas/ Total de acciones programadas) *100	Registro de acciones	REPORTE DE ACCIONES	3	12	4	3		3		3		3			SEÑALAMIENTOS
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.10	Generar nuevos circuitos viales seguros	Porcentaje de circuitos generados respecto al total de nuevos circuitos programados  Numero de circuitos nuevos generados/ Total de circuitos nuevos Programados) *100	Registro de circuitos	BITACORA DE ACUERDOS O GESTIONES	0	3	1	0		0		0		1			VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.11	Generar instrumentos y proyectos estratégicos que impulsen la modernización de la infraestructura de movilidad del Municipio.	Porcentaje de proyectos realizados respecto al total de proyectos programados  (Número de proyectos realizados/ Total de Proyectos programados) *100	Reporte de proyectos realizados	REPORTE DE GESTIONES	0	3	1	0		0		0		1			VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.12	Promover la coordinación para una movilidad metropolitana y regional adecuada	Porcentaje de acciones realizadas para promover la coordinación de movilidad metropolitana respecto al total de acciones programadas  (Número de acciones realizadas / Total de acciones programadas) *100	Reporte de acciones llevadas a cabo	REPORTE DE ACTIVIDADES	0	3	1	0		0		0		1			VIALIDAD

#### 4.1. Delicias Seguro

##### DIMENSIÓN PAZ

##### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.13	Garantizar la accesibilidad a los servicios de movilidad en los nuevos desarrollos	Porcentaje de rampas y accesos incluyentes en infraestructura nueva respecto al padrón de rampas y accesos existentes	(Número de rampas y accesos nuevos / Total de rampas y accesos existentes) *100	Proyectos de obra	REPORTE DE ACCESOS Y RAMPAS NUEVAS	2	12	4	1		1		1		1		ESCUADRON CICLISTA
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.14	Proteger al peatón en crueros peligrosos, mediante acciones preventivas y correctivas	Porcentaje de acciones generadas para lograr la protección del peatón respecto a total de acciones programadas	(Número de Acciones llevadas a cabo/ Total de acciones programadas) *100	Reportes de acciones realizadas	BOLETINES EN PRESA	2	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.15	Realizar campañas prevención de accidentes viales relacionadas con el alcohol	Porcentaje de campañas realizad respecto al total de campañas programadas	(Número de campañas realizadas/ Total de Campañas programadas) *100	Reportes sobre las campañas realizadas	CAMPAÑAS	1	6	2	0		1		0		1		OPERATIVIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.16	Realizar campañas viales reducción de accidentes motocicletas	Porcentaje de campañas realizad respecto al total de campañas programadas	(Número de campañas realizadas/ Total de Campañas programadas) *100	Reportes sobre las campañas realizadas	INFRACCIONES	2	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.17	Gestionar el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).	Porcentaje de cumplimiento del proyecto	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, gestiones.	REPORTE DE GESTIONES	0	2	1	0		0		0		1		VIALIDAD

## 4.1. Delicias Seguro

## DIMENSIÓN PAZ

## PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVAN CE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.18	Reforzar sistemas de monitoreo para generar el análisis de información y estadísticas de accidentes viales.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados/ Programas programados) * 100	Registro de campañas, Programas,	OFICIO DE ANÁLISIS	2	12	4	1		1		1				VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.19	Coordinar acciones con el municipio de Mecoqui para implementar un sistema integral de transporte sustentable para la zona metropolitana	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	OFICIO DE GESTIÓN	0	2	1			0		0		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.20	Promover y gestionar la modernización del transporte público y la ampliación de nuevas rutas que cubran el crecimiento de la zona urbana en beneficio de la población	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, gestiones.	REPORTE DE GESTIONES	0	2	1	0		0		0		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.21	Fortalecer vínculos con las autoridades estatales para coadyuvar en el control inspección y vigilancia del transporte público.	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	POR OFICIO	1	1	1	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.22	Coadyuvar en el Diseño y establecimiento de un sistema de transporte público masivo interestatal (BRT metropolitano) de alta tecnología de baja emisión.	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	OFICIOS Y GESTIONES	0	2	1	0		0		0		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.23	Generar recomendaciones para implementar políticas públicas que desincentiven el uso del auto particular y promuevan la movilidad sostenible y no motorizada.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados/ Programas programados) * 100	Programas de implementación de políticas públicas.	RECOMENDACIONES REALIZADAS	1	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.24	Difundir entre la ciudadanía, información que promueva la cultura de movilidad y de seguridad vial y difundir las normas aplicables en materia de tránsito.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	DIFUSIONES	0	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD

#### 4.1. Delicias Seguro

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>																
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 601-4.1 DELICIAS SEGURO</b>																
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 90,815,467.50.</b>																

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TP- TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.25	Coordinarse con el sector educativo para la implementación de cursos de educación vial.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	CURSOS	4	100	0		0		0		0			VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.26	Gestionar con las autoridades estatales y sociedad civil organizada, la conformación de la agenda de movilidad sustentable multimodal (, bicicleta, peatón, transporte público y privado a fin de optimizar los traslados, reducir sus costos (económicos y ambientales) e impulsar la productividad de la ciudad.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	REPORTE DE GESTIONES	0	2	1	0		0		0		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.27	Realizar convenios con empresas y comercios de concientización y sanción a quienes ocupen espacios destinados a personas con discapacidad	Porcentaje de cumplimiento	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	REPORTE DE ACTIVIDADES	1	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.28	Atender el rezago de movilidad segura de ciclistas y personas con capacidades diferentes en el Municipio	Porcentaje de cumplimiento	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	ACCIONES	1	12	4	1		1		1		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.29	Dignificar los paradores y áreas de espera del transporte público de la Ciudad.	Porcentaje de cumplimiento	(Acciones realizadas/ Acciones programadas) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	REPORTE DE GESTIÓN	0	2	1	0		0		0		1		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.30	Implementar ciclovías y el programa de eco bici y vía recreativa para generar la movilidad no motorizada.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados/ Programas programados) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	REPORTE DE ACTIVIDADES	0	1	0	0		0		0		0		VIALIDAD
ACCIÓN/Beneficiarios:	4.1.2.31	Garantizar la aplicación de la legislación en materia de vialidad y tránsito	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados/ Programas programados) * 100	Oficios, Proyectos, Listado de acciones	INFRACCIONES	100	1080	360	90		90		90		90		VIALIDAD

**4.2. Por Una Cultura de Paz**

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 901-4.2. Por Una Cultura de Paz**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$1,266,966.17**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		Total avance R/P	Área Responsable	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
FIN	4.2.	Construcción de un municipio libre, pacífico, inclusivo y respetuoso de las garantías individuales de todos sus habitantes brindando la protección contra toda forma de violencia.	Porcentaje de acuerdos y políticas instrumentados en reuniones interinstitucionales  (Número de acuerdos y políticas instrumentados / Total de acuerdos y políticas programados)*100	Minutas de reuniones Registros de asistencia Documentos suscritos															
PROPÓSITO	4.2.	Justicia inmediata que permite atender de manera ágil y expedita los conflictos cotidianos de los ciudadanos mediante mecanismos alternativos de solución de controversias																	
COMPONENTE 1 POR UNA CULTURA DE LA PAZ	4.2.1	MODELO DE JUSTICIA CIVICA	Porcentaje de procesos de nivel INTERMEDIO del SESNSP sobre Justicia Cívica implementados respecto a los necesarios  (Procesos implementados / Procesos necesarios según SESNSP)*100	Indicadores SESNSP sobre Justicia Cívica	PROCESOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.1.1	Implementar el Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, con enfoque de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana.	Porcentaje de implementación del Modelo de Justicia Cívica.  (Avance en las etapas del Modelo Homologado de Justicia Cívica realizadas/ Avance en las etapas del Modelo Homologado de Justicia Cívica programado) *100	Estadísticas sobre el porcentaje de avance en la Implementación del Protocolo de Actuación.	ETAPAS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.1.2	Actualización del marco normativo aplicable	Porcentaje de actualización de la normatividad  (Leyes, Reglamentos y normativa a actualizada / Total de Leyes, Reglamentos y	Estadísticas sobre el porcentaje de avance en la Implementación de la normatividad	AVANCE	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y JURÍDICO

## 4.2. Por Una Cultura de Paz

<b>DIMENSIÓN PAZ</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 901-4.2. Por Una Cultura de Paz</b>
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$1,266,966.17</b>

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		Total avance R/P	Área Responsable	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
			normativa aplicable) *100																
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.3 Difundir y Vigilar que se cumplan los ordenamientos legales en el municipio participando como observador para coadyuvar con mecanismos y procedimientos específicos, asegurando la justicia municipal.	Promedio de observadores por juzgado	(Total observadores /número de juzgados cívicos)	Registros de los jueces y archivos de la dirección jurídica	REGISTROS Y ARCHIVOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.4 Calificar las sanciones derivadas de infracciones	Promedio sanciones calificadas	(Total sanciones calificadas /Total de jueces cívicos)	Registros de los jueces y archivos de la dirección jurídica	REGISTROS Y ARCHIVOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.5 Promover la cultura de la paz, favoreciendo la solución alterna de conflictos en coordinación con autoridades locales y sociedad	Porcentaje de conflictos resueltos de manera coordinada	(Total de conflictos resueltos de manera coordinada /Total de conflictos que se presentan) *100	Registros de los jueces y archivos de la dirección jurídica	REPORTE DE CONFLICTOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.6 Cursos y Talleres a funcionarios públicos y ciudadanía	Promedio atención cursos	(Total cursos y talleres impartidos /Total personas asistentes por curso) *100	Listas de asistencia, constancias de participación y fotografías	CURSOS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.7 Actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno y Difusión de los Reglamentos Municipales por Demarcación en forma presencial y en plataformas digitales	Porcentaje de estrados con información	(Total de oficinas con estrados para la difusión de reglamentos /Total de estrados en oficinas) *100	Registros y archivos de la dirección jurídica	REGISTROS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA
ACCIÓN/Beneficiarios	4.2.1.8 Ofrecer al ciudadano por parte de asesores jurídicos la mediación y conciliación de los diferendos entre las partes en conflicto.	Promedio atención de asuntos jurídicos	(Total de asesorías jurídicas brindadas /Total de casos mediados) * 100	Registros de los jueces y archivos de la dirección jurídica	REGISTROS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	JUSTICIA CÍVICA

**4.2. Por Una Cultura de Paz**

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 901-4.2. Por Una Cultura de Paz**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$1,266,966.17**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.1.9	Difusión de la ubicación y servicios de los Juzgados Cívicos	Porcentaje de avance en la creación del juzgado cívico	(Avance de la creación del juzgado cívico realizado/ Avance de la creación del juzgado cívico programado)*100	Registros y archivos de la dirección jurídica	REGISTROS	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		JUSTICIA CÍVICA
<b>COMPONENTE 2 derechos Humanos</b>	4.2.2.	Fortalecimiento de la democracia y ejercicio pleno de los derechos humanos de los Delicienses	Porcentaje de acciones para la difusión oportuna de los derechos humanos realizadas respecto a las requeridas	(Acciones para difusión realizadas / Total de acciones de difusión requeridas) *100	Acciones de difusión	CAMPAÑAS	0	4	2	0	1	0	1	0	1	0		JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.2.1	Desarrollar estrategias para la atención de personas con igualdad y respeto a los derechos humanos	Porcentaje de estrategias.	(Total de estrategias realizadas / Total de estrategias planteadas) *100	Actividades, programas	CAMPAÑAS	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0		JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.2.2	Brindar acompañamiento y orientar con asesoría jurídica a personas vulnerables	Porcentaje de atención.	(Total de personas apoyadas / Total de personas vulnerables) *100	Programas, apoyos	REPORTE U OFICIO	0	3	1	0	0	0	1	0	0	0		JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.2.3	Dar seguimiento y atención a quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.	Porcentaje de atención.	(Total de personas apoyadas / Total de personas vulnerables) *100	Bitácora de seguimiento, documentación de asuntos terminados	REPORTE U OFICIO	0	6	2	0	1	0	1	0	0	0		JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.2.4	Impulsar la realización de estudios para identificar las situaciones con mayor incidencia en la violación a los derechos humanos, con el propósito de diseñar estrategias para atenderlas.	Porcentaje de estudio.	(Total del estudio elaborado / Total del estudio programado) *100	Documento estudio	REGISTROS	0	3	1	0	0	0	1	0	0	0		JURÍDICO
ACCIÓN/Beneficiarios :	4.2.2.5	Colaborar con dependencias municipales para promover y fortalecer la atención y	Porcentaje de colaboración	(Total de colaboraciones consolidadas / Total de colaboraciones)	Documento colaboración, Programas, eventos	COLABORACIONES	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0		JURÍDICO





### 4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

DIMENSIÓN PAZ													
PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 602-4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente													
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 1,409,327.62													

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META A 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
FIN	4.3.	Coadyuvar a la gestión integral de riesgos a través de políticas públicas con la coordinación de todos los sectores de la sociedad.	Programa de Gestión de Riesgos															
PROPÓSITO	4.3.	Avanzar hacia un Delicias resiliente fortaleciendo el trabajo participativo y la colaboración entre los diversos actores locales, la profesionalización del personal especializado y la implementación de tecnologías que permitan dar una respuesta efectiva y sostenible a los desastres asegurando una rápida recuperación.	Variación porcentual de la inversión en monitoreo de riesgos y desastres en el año actual respecto al anterior	((Inversión en sistemas de monitoreo de riesgos y desastres en el año actual - Inversión en sistemas de monitoreo de riesgos y desastres en el año anterior) / Inversión en sistemas de monitoreo de riesgos y desastres en el año anterior) *100	Inversiones													
COMPONENTE 1	4.3.1	Gestión integral de riesgos y atención Oportuna de emergencias	Variación porcentual del promedio de atención del llamado de emergencia en el año actual respecto al año anterior	((Promedio tiempo atención año actual - Promedio tiempo atención año anterior) / Promedio tiempo atención año anterior) *100	Formatos IPH													
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.1	Atención oportuna a situaciones de emergencia	Porcentaje de acciones de prevención	(Acciones de prevención realizadas/ Acciones de prevención programadas) * 100	Informe mensual de actividades - Mensual - Dirección de Protección Civil	48	288	96	24	24	24	24	24					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.2	Reducir los tiempos de atención ante las situaciones de emergencia en todo el territorio municipal	Promedio Tiempo de respuesta	Reportes atendidos en menos de 10 min/ Total de situaciones de emergencia reportadas	Reportes del sistema de emergencias y bitácoras de atención	26	156	52	13	13	13	13						

### 4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 602-4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 1,409,327.62**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META A 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.3	Ampliar la cobertura de recepción de reportes de emergencia emitidos por la ciudadanía con la creación de la app "miDeliciasapp" para reportar casos.	Porcentaje de reportes atendidas a través de miDeliciasapp.	(Total de reportes registrados a través de la app atendidos/ Total de reportes) * 100														
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.4	Fortalecer las capacidades del personal de Protección Civil para la coordinación ante emergencias y desastres, vinculando a autoridades estatales, federales y como zona metropolitana con MEOQU, la participación del sector público, privado y social, para una oportuna respuesta y auxilio a la población.	Tasa de variación de emergencias atendidas	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100		4	18	8	2	2	2	2	2					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.5	Fortalecer la capacitación de la población para reducir, atender situaciones de riesgo, emergencia	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos.	(Número de cursos de capacitación impartidos/Número de cursos de capacitación programados) *100		48	288	96	24	24	24	24	24					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.6	Coadyuvar a la gestión integral de riesgos a través de políticas públicas con la coordinación de todos los sectores de la sociedad.	Porcentaje de acciones de prevención de riesgos implementadas en territorio municipal	(Medidas de prevención de riesgos implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100		12	72	24	6	6	6	6	6					

### 4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

#### DIMENSIÓN PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 602-4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 1,409,327.62

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META A 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.7	Realizar un análisis técnico de los peligros y/o riesgos, para identificar la exposición y la vulnerabilidad de la población, incluyendo edificaciones con vulnerabilidad estructural	Porcentaje de valoraciones de riesgo	(Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100	Valoraciones de riesgos (dictámenes).													
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.8	Realizar visitas de inspección para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil en edificios públicos, comercios y establecimientos educativos.	Porcentaje de visitas de inspección.	(Visitas de revisión realizadas/ Visitas de revisión programadas) * 100	Registro de visitas a los establecimientos	56	336	112	28	28	28	28	28					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.9	Revisión de cumplimiento de Programas Internos de Protección Civil, de los establecimientos asentados en el municipio, de acuerdo con la normatividad vigente aplicable en la materia	Porcentaje de cumplimiento del Programa.	(Visitas de revisión realizadas/ Visitas de revisión programadas) * 100	Registro de visitas a los establecimientos.	56	336	112	28	28	28	28	28					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.10	Realizar la emisión de Dictámenes en escuelas y centros de concentración de personas	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados / Programas programados) * 100	Listado de visitas a escuelas y centros de concentración.	50	300	100	25	25	25	25	25					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.11	Promover la actualización del Reglamento de Protección Civil	Porcentaje de actividades nuevas al Reglamento de Protección Civil	(Actividades realizadas/ Actividades programadas) * 100	Acciones llevadas a cabo.	12	4	1	1	1	1	1	1					



### 4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

#### DIMENSIÓN PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 602-4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 1,409,327.62

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META A 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
			habitan en zona de riesgo) *100															
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.18	Georreferenciar la infraestructura existente en el municipio para la gestión de riesgos y difundirla ante la sociedad	Porcentaje de georreferenciación.	(Total de infraestructura georreferenciada / Total de infraestructura) *100	Documentos, programas	1	3	1	1	1	1	1	1					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.19	Fortalecer las capacidades de atención a los diferentes servicios de emergencia que brinda el personal de la UMPC a través de su capacitación.	Porcentaje de actividades	(Total de actividades realizadas / Total de actividades programadas) *100	Programas, actividades	4	24	8	2	2	2	2	2					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.20	Promover la cultura de la Prevención Integral del Riesgos, en los sectores público, privado y social.	Porcentaje de campañas	(Acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	48	288	96	24	24	24	24	24					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.21	Llevar a cabo talleres de capacitación en gestión integral de riesgo, a la sociedad y sectores en general.	Porcentaje de eventos	(Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos	9	54	18	4	4	5	5	5					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.22	Llevar a cabo simulacros regulares de capacitación/ pruebas y ejercicios con personal de las diferentes instancias e involucrando a la sociedad.	Porcentaje de eventos	(Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos	12	72	24	6	6	6	6	6					
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.23	Implementar campañas y folletos respecto a las medidas de seguridad y recomendaciones en materia de protección civil.	Porcentaje de campañas	(Campañas realizadas/Campañas programadas) *100	Registro de campañas	4	24	8	2	2	2	2	2					

### 4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente

**DIMENSIÓN PAZ**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 602-4.3. Por Un Delicias Seguro y Resiliente**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 1,409,327.62**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2DO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.24	Fomentar la cultura participativa de la prevención y la autoprotección con un enfoque resiliente en la población	Porcentaje de eventos  (Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos		15	90	30	7		7		8		8			
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.25	Garantizar la participación colectiva en la Reducción de Riesgos de Desastres con la sociedad civil	Porcentaje de cumplimiento de programas  (acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones		1	3	1	1			1						
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.26	Socializar las diferentes actividades, planes y programas en materia de protección civil	Porcentaje de eventos  (Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de acciones		4	24	8	2		2		2		2			
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.3.1.27	Promover el escuadrón de búsqueda y rescate canino	Porcentaje de gestiones realizadas para implementación  (Cantidad de gestiones realizadas/total de gestiones programadas) *100	Flujograma de instrumentación de escuadrón canino.		1	6	2	1			1						

#### 4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

DIMENSIÓN PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave CME01-4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: Ingresos propios

NIVEL		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
										P	R	P	R	P	R	P	R		
FIN	4.4	Optimizar el espacio público y generar recursos para servicios dirigidos a la población que más lo requiere.	Variación porcentual de población beneficiada con respecto al año anterior	$((\text{Población beneficiada con recursos de estacionómetros en el año actual} - \text{Población beneficiada con recursos de estacionómetros en el año anterior}) / \text{Total de Población beneficiada con recursos de estacionómetros en el año anterior}) * 100$	Estado financiero Registros de beneficiados	Instituciones	100	10%	7%			3%		2%		2%			Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
PROPÓSITO	4.4	Aprovechamiento público de estacionamiento mediante Consejo Municipal de Estacionómetros se administra, opera, controla, supervisa y recauda estacionómetros en la zona urbana	Variación porcentual de ingresos obtenidos con respecto al año anterior	$((\text{Cantidad de ingresos de estacionómetros recaudados en el año actual} - \text{Cantidad de ingresos de estacionómetros recaudados en el año anterior}) / \text{Total de ingresos recaudados por estacionómetros en el año anterior}) * 100$	Estado financiero	Monto	14,796,807	3%	1%	-25%	-25%	-25%	-25%	-25%	-25%	-25%	-25%		Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
COMPONENTE 1	4.4.1.	Administrar el espacio público de estacionamiento a través de los parquímetros y	Porcentaje de actividades realizadas para aprovechamiento del espacio público de estacionamientos	$(\text{Número de actividades realizadas para el aprovechamiento de estacionómetros} / \text{Total de actividades programadas})$	Catálogo de actividades Informe de actividades realizadas	Actividades	1	1%	1%	-50%	-25%	-50%						25%	Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.1	Realizar estudios necesarios para señalar las zonas del territorio municipal en que se requiere instalación de	Porcentaje de estudios realizados para instalación de	$(\text{Número de estudios realizados} / \text{Total de})$	Guion metodológico de factibilidad y costo beneficio	Estudios	0	1%	1%				10						Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih

#### 4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

DIMENSIÓN PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave CME01-4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: Ingresos propios

NIVEL		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4°. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
										P	R	P	R	P	R	P	R		
		estacionó metros para control del espacio público de estacionamiento	estacionamientos	estudios programados) *100															
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.2	Ampliar en un 10% la instalación de Estacionómetros en el municipio en coordinación con el área de Vialidad, Desarrollo urbano y Obras Públicas	Porcentaje de Estacionómetros colocados	(Número de nuevos Estacionómetros colocados/total de Estacionómetros instalados) *100	Diagnóstico de Estacionómetros instalados. Informe de instalación	Aparatos Estacionómetros	2012	7%	6%	25%	25%	50%							Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.3	Automatización y digitalización de las operaciones del área de Estacionómetros	Porcentaje de acciones realizadas para automatización y digitalización	(Número de acciones de realizadas para automatización y digitalización/ total de acciones programadas) *100	Flujograma de proceso de automatización y digitalización	Acciones	0	100%	1%								100%		Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.4	Fortalecer la transparencia y disciplina financiera en el manejo y dispersión de recursos obtenidos de estacionó metros	Porcentaje de acciones llevadas a cabo para el cumplimiento	(Número de acciones de realizadas para fortalecer la disciplina financiera / total de acciones programadas) *100	Acciones llevadas a acabo	Actividades	99	100%	1%	25%	25%	25%					25%		Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.5	Vigilar el buen funcionamiento de los aparatos de estacionó metros instalados en territorio municipal	Porcentaje de acciones implementadas para vigilar el buen funcionamiento de los estacionó metros.	(Número de acciones de realizadas para fortalecer la disciplina financiera / total de acciones programadas) *100	Programas implementados para vigilar los aparatos de estaciono metros	Acciones	1	100%	3%	25%	25%	25%					25%		Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih

#### 4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

DIMENSIÓN PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave CME01-4.4. Regulación del Espacio de Estacionómetros

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: Ingresos propios

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.6	Vigilar que los usuarios de los espacios en que se encuentre instalado un estacionó metro cumplan con el pago correspondiente y en caso contrario vigilar se levanten las boletas correspondientes	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Número de acciones / Total de acciones programadas) *100	Registro de boletas realizadas. Programas de vigilancia.	Acciones	2	100%	100%							100%		Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.7	Profesionalizar al personal de estacionó metros	Porcentaje de capacitaciones para profesionalizar al personal.	(Número de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas) *100	Capacitaciones	Numero de capacitaciones	0	15	100%	20%	20%	40%	20%	20%				Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.8	Colaborar y asesorar a otros municipios en la instalación, manejo de estacionó metros	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Número de acciones / Total de acciones programadas) *100	Convenios Registro de asesorías.	Núm. solicitudes	2	4%	50%		25%	25%			50%			Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.9	Operar y mantener actualizado el registro de estacionó metros	Porcentaje de actividades para actualización el registro de estacionó metros	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) *100	Actualización del registro d estacionó metros	Núm. actualizaciones	12	36%	100%	25%	25%	25%	25%					Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.10	Sesionar para la toma de decisiones del área.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Número de sesiones realizadas / Total de sesiones programadas) *100	Registro de sesiones	Núm. sesiones	12	100%	100%	25%	25%	25%	25%					Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih
ACCIÓN/ Beneficiarios:	4.4.1.11	Canalizar los recursos obtenidos de estacionó metros en forma transparente en beneficio de la comunidad	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Número de acciones / Total de acciones programadas) *100	Informe de Ingresos obtenidos. Beneficios para la sociedad.	Monto	64.5%	70%	70%	25%	25%	25%	25%					Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd Delicias Chih

### 5.1. Gobierno Abierto y Participativo

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1201-5.1. Gobierno Abierto y Participativo**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 8,641,494.73**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM		2°. TRIM		3er. TRIM		4°. TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
FIN	5.1.	Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental																	
PROPÓSITO	5.1.	Generar políticas públicas con la participación de la sociedad a través de un gobierno abierto, que representen y respondan a las propuestas de manera inclusiva a todos los ciudadanos.	Porcentaje de políticas públicas que fueron instrumentadas con participación ciudadana respecto al total de políticas públicas aprobadas en cabildo.  (Políticas públicas instrumentadas con participación ciudadana / Total de políticas Públicas aprobadas en cabildo) *100	Actas de cabildo / Gaceta Municipal															
COMPONENTE 1 Gobierno Abierto y participativo	5.1.1	Impulsar un gobierno abierto que promueva la participación ciudadana.	Porcentaje de acciones de promoción para participación ciudadana respecto a las requeridas  (Acciones de promoción realizadas/ Total de acciones requeridas) *100	Convocatorias															
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.1	Lograr la congruencia de los ordenamientos municipales con el marco legal aplicable en el país.	Porcentaje de ordenamientos municipales alineados con marco legal estatal y federal implementados  (Cantidad de ordenamientos alineados/Total de ordenamientos municipales) *100	Catálogo de reglamentos municipales Ordenamientos revisados Ordenamientos alineados al marco estatal y federal.															
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.2	Impulsar un gobierno eficiente, que optimice y dinamice el empleo de los recursos gubernamentales	Porcentaje de acciones de control de uso de recursos  (Cantidad de acciones de control realizadas/Total de acciones programadas) *100	Registro de acciones.	Acciones realizadas		100%	100%	25%		25%		25%		25%				

## 5.1. Gobierno Abierto y Participativo

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1201-5.1. Gobierno Abierto y Participativo

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 8,641,494.73

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM		2º. TRIM		3er. TRIM		4º. TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.3	Transformación del aparato institucional municipal para atención eficiente	Porcentaje de cumplimiento	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones.														
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.4	Involucrar al a ciudadanía en las mesas de trabajo edilicio para respuesta a las necesidades sentidas de la comunidad que representan.	Porcentaje de campañas	(acciones realizadas/acciones programados) *100	Registro de acciones														
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.5	Atender y dar seguimiento, a las peticiones ciudadanas, mediante gestiones de enlace y vinculación directa con las autoridades competentes.	Porcentaje de cumplimiento	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones.	Acciones realizadas	144	48	12		12		12		12				
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.6	Impulsar mecanismos de atención directa a las demandas de los ciudadanos y sus organizaciones, consistentes en: mesas de diálogo, mesas de negociación, mesas de coordinación interinstitucional y audiencia.	Porcentaje de eventos	(Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos														
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.7	Dar seguimiento a las actividades de las dependencias para supervisar que se cumpla con las metas establecidas en el PMD y que los recursos materiales, financieros y humanos sean utilizados con raciocinio y en proyectos que beneficien a toda la población.	Porcentaje de cumplimiento	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones	Acciones realizadas	1200	400	100		100		100		100				
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.1.1.8	Presentar a revisión de los avances de gestión financiera, Cuenta Pública y Evaluación del Desempeño	Porcentaje de cumplimiento	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones de gestiones financieras. Cuenta pública	Acciones realizadas	4	12	4	1		1		1		1			



## 5.2. Atención Ciudadana

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 101-5.2. Atención Ciudadana

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 30,412,678.07

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1ER TRIM		2NDO TRIM		3ER TRIM		4TO TRIM		Total avance R/P	Área Responsable
									P	R	P	R	P	R	P	R		
FIN	5.2.	Ejercer el derecho de participación ciudadana en la gestión municipal.	Porcentaje de acciones de gobierno con participación ciudadana.															
PROPÓSITO	5.2.	Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCI)	Informes de Control Interno Institucional													
COMPONENTE 1 Gobierno Cercano	5.2.1.	Atención eficiente de los planteamientos de la población.	Promedio de días para dar respuesta a las quejas recibidas en los canales adecuados	(Tiempo atención días / Quejas recibidas)	Folios de atención de quejas													
ACCIÓN/ BENEFICIARIOS	5.2.1.1	Impulsar y dar continuidad a la implementación de programas de contacto ciudadano.	Porcentaje de cumplimiento de programas	(Eventos realizados/Eventos programados) *100	Registro de eventos													
ACCIÓN/ BENEFICIARIOS	5.2.1.2	Coordinar la gestión pública de las dependencias con los diversos sectores de la sociedad.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión.	(acciones realizadas/acciones programadas) *100	Registro de acciones													
ACCIÓN/ BENEFICIARIOS	5.2.1.3	Promover acuerdos entre dependencias para la atención de las demandas ciudadanas y acompañando en el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos generados.	Porcentaje de cumplimiento	(acuerdos solventados/acuerdos recibidos) *100	Registro de acciones.													
ACCIÓN /BENEFICIARIOS	5.2.1.4	Difusión de las actividades gubernamentales en medios de comunicación	Porcentaje de boletines informativos difundidos	(El porcentaje del numero de boletines informativos difundidos y publicados / los boletines programados	Relación de boletines informativos	Porcentaje	95.96%	99%	97%	95%	95%	95%	95%	95%				Jefatura de Comunicación Social





**5.3. Gestión Pública Ordenada**

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 201-801-5.3. Gestión Pública Ordenada**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 10,342,393.76**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM		2°. TRIM		3er. TRIM		4to. TRIM		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
FIN	5.3.	Cumplir con dar respuesta al derecho de la ciudadanía de recibir atención municipal eficiente.																	
PROPÓSITO	5.3.	Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)															Informes de Control Interno Institucional
COMPONENTE 1 Gestión transparente y responsable	5.3.1	Atención eficiente de los planteamientos de la población.	Porcentaje de planteamientos resueltos	(Total de planteamientos resueltos / Total de planteamientos recibidos) * 100															Registros de la Dirección de coordinación ciudadana
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.3.1.1	Establecer una coordinación efectiva entre las diferentes instancias para lograr la solución pacífica de conflictos sociales y políticos.	Porcentaje de conflictos resueltos	(Total de conflictos resueltos / Total de conflictos recibidos) * 100															Registros de la Dirección de coordinación ciudadana
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.3.1.2	Promover la operación de los consejos y autoridades auxiliares.	Porcentaje de acuerdos tomados en los consejos	(Total de acuerdos establecidos por los Consejos aprobados/Total de acuerdos establecidos por los Consejos) *100															Minutas de las reuniones, firmas de acuerdos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.3.1.3	Vincular la gestión gubernamental con la sociedad civil, sectores e instituciones.	Porcentaje de proyectos y acciones realizados en coordinación con sectores, instituciones y/o de la sociedad civil	(Proyectos y acciones en coordinación realizados /Proyectos y acciones en coordinación propuestos) *100															Registros Administrativos internos













### 5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción

#### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1001-5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 974,997.03

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
FIN	5.4.																		
PROPÓSITO	5.4.	Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	Grado de cumplimiento de los elementos y componentes del Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Informes de Control Interno Institucional	INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS	100%	100%	50%										Contraloría Interna
COMPONENTE 1 Cero Tolerancia	5.4.1.	Servidor e públicos y sociedad corresponsables para abatir la corrupción y abuso de poder en la gestión municipal	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.	(Obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos realizadas/ total de obligaciones que marca la ley) * 100	Listado de obligaciones, compromisos éticos y responsabilidades.	LISTADO DE OBLIGACIONES	0	100%	30%										
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.1	Diseñar e implementar programas anuales de fiscalización para revisar el manejo de los recursos públicos, para combatir las causas y efectos de la corrupción gubernamental.	Porcentaje de cumplimiento del programa.	(Programas realizados/ Programas Programados) * 100	Programas.	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN	0	100%	25%	6%	6%	6%	7%						Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.2	Auditar el ejercicio de los recursos públicos de las dependencias, a fin de garantizar su ejercicio honesto y transparente.	Porcentaje de auditorías realizadas en el ejercicio de los recursos públicos.	(Auditorías realizadas/ Auditorías que señala la ley) * 100	Registro de auditorías, de observaciones	PROGRAMA DE AUDITORIA	100%	100%	50%	12%	12%	12%	14%						Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.3	Mejorar el sistema de fiscalización preventiva del ejercicio del gasto público	Porcentaje de cumplimiento del programa	(Acciones realizadas / Acciones Programadas) *100	Listado de acciones llevadas a cabo.	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN	0	100%	25%	6%	7%	6%	6%						Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.4	Medir, supervisar, vigilar y controlar la gestión de las dependencias en el cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo en coordinación con el IMPLAN.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones.	(Acciones realizadas / Acciones Programadas) *100	Listado de acciones llevadas a cabo.	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	0	100%	25%	6%	7%	6%	6%						Contraloría Interna

### 5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 1001-5.4. Cero Tolerancia y Combate a la Corrupción**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$ 974,997.03**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4º. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.5 Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones, responsabilidades administrativas y los compromisos éticos de los servidores públicos del municipio para mejorar el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.	(Obligaciones y responsabilidades de los servidores públicos realizadas/ total de obligaciones que marca la ley) * 100	Listado de obligaciones, compromisos éticos y responsabilidades.	PROGRAMA DE ENTREGA DE CODIGOS	50%	100%	50%	12%		12%		12%			14%		Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.6 Aprovechar el uso de las TICS para la recepción, tramite y seguimiento de denuncias ciudadanas	Porcentaje de seguimiento a denuncias ciudadanas.	(Número de denuncias ciudadanas a las que se le dio seguimiento/ Número de denuncias ciudadanas recibidas) * 100	Registro de denuncias recibidas, registro de denuncias atendidas.	REGISTRO DE DENUNCIAS	100%	100%	50%	12%		12%		12%			14%		Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.7 Dar seguimiento a la sistematización de los canales de recepción y atención de sugerencias, denuncias y quejas que permitan disminuir los tiempos de respuesta a la ciudadanía. Instalar buzón de quejas	Porcentaje de tiempos de respuesta a la ciudadanía.	(Tiempos de respuesta a la ciudadanía / Tiempos establecidos) * 100	Registro de tiempos en atención a las denuncias.	REGISTRO DE QUEJAS	0	100%	50%	12%		12%		12%			14%		Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.8 Generar programa de capacitación anual y brindar capacitación para la aplicación práctica de: principios y valores éticos del servicio público; prevención de conflictos de intereses; declaración de situación patrimonial y de intereses; y de s públicos sancionados.	Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones.	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) * 100	Registro de capacitaciones realizadas.	PROGRAMA DE CAPACITACION	0	100%	50%	12%		12%		12%			14%		Contraloría Interna
ACCIÓN/ Beneficiarios	5.4.1.9 Atención puntual a las quejas y denuncias presentadas.	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas en tiempo y forma.	(Número de quejas y denuncias atendidas en tiempo y forma/ Número de quejas recibidas) * 100	Registro de denuncias. Tiempos de atención.	PROGRAMAS DE DENUNCIAS	50%	100%	50%	% 16		% 16		% 16			% 16		Contraloría Interna





## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCIER/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios: 109,470	5.5.1.4	Sistematizar los trámites y pago de multas administrativas municipales para transparentar los ingresos recibidos por dichos conceptos	Porcentaje de acciones de sistematización de trámites realizados de acuerdo a los requeridos de implementar	(Número de acciones realizadas / Total de acciones requeridas de implementar) *100	Acciones de sistematización	Porcentaje	11.11%	77.77%	30%	6.6 6%	6.6 6%	6.6 8%	10 %					Departamento de Ingresos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.5	Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de licitación	Porcentaje de acciones que promuevan la transparencia implementada de las requeridas	(Número de acciones implementadas / Total de acciones requeridas) *100	Programa de transparencia	Procesos de Licitación	7 procesos (2021)	22	8		60 %		40 %					Adquisiciones
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.6	Gestionar permanente recursos del Gobierno Estatal, Federal y organismos nacionales e internacionales, público y privados	Variación porcentual de ingresos derivados de gestiones en el año actual respecto al anterior	((Monto de ingresos en el año actual - Monto de ingresos en el año anterior) / Monto de ingresos en el año anterior) *100	Balance general	Gestión Ingresos por acción	2	9	3	1	1	1						Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.7	Optimización y asignación del gasto en base a resultados	Porcentaje de Pp's o Poa recibidos sin observaciones respecto a los programados	(Número de instrumentos recibidos sin observaciones / Total de instrumentos programados) *100	Programas Presupuestarios	Reporte Análisis	-	1										Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.8	Consolidar los mecanismos que permiten ampliar la recaudación fiscal, en un marco de transparencia, respeto a los derechos del contribuyente y modernización	Porcentaje de etapas para la consolidación de mecanismos realizados de acuerdo a los programados	(Número de etapas realizadas / Total de etapas programadas) *100	Programa													Departamento de Ingresos

## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCIER/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.9	Impulsar un programa integral de Fortalecimiento Hacendario e Institucional	Porcentaje de etapas concluidas respecto a las planeadas en el programa	(Número de etapas concluidas / Total de etapas programadas) *100	Programa	Programa	3	1	1									Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.10	Actualización del padrón de contribuyentes	Porcentaje de actualización del padrón respecto al total del mismo	(Porcentaje de actualización del padrón / Total del padrón existente) *100	Padrón de contribuyentes actualizado	Porcentaje	0.64%	63%	21%	5.25%	5.25%	5.25%	5.25%					Departamento de Ingresos y Catastro
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.11	Actualizar el catastro con valores unitarios reales y su base de contribuyentes para lograr una tasa de crecimiento anual	Porcentaje de actualización de cuentas catastrales respecto al total del mismo	(Porcentaje de actualización de c / Total de cuentas catastrales existentes) *100	Padrón de contribuyentes actualizado	Cuentas catastrales	74406	1200	400	25%	25%	25%	25%					Catastro
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.12	Integrar y difundir oportunamente la información contable presupuestal	Porcentaje de difusiones de la cuenta pública respecto al total programadas	(Número de difusiones realizadas / Total de difusiones programadas) *100	Cuenta Pública	Difusiones	4	12	4	1	1	1	1					Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.13	Integrar de manera oportuna la Cuenta Pública	Porcentaje de integración de la cuenta pública	(Porcentaje de integración cuenta pública concluida / Total de cuenta pública) *100	Cuenta Pública	Reportes	196	588	196	38	38	38	82					Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.14	Actualizar el padrón de comercio	Porcentaje de actualización del padrón realizada	(Porcentaje del Padrón actualizado / Porcentaje Total del Padrón) *100	Padrón de comercio	Proveedores	261 (2021)	783	261	40%	30%	10%	20%					Adquisiciones
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.15	Administrar responsablemente los esquemas crediticios	Porcentaje de número de conciliaciones bancarias realizadas respecto a las	(Número de conciliaciones bancarias realizadas / Conciliaciones bancarias programadas) *100	Reportes generales bancarios	Conciliaciones	32	11	2		3	3	3					Dirección de Finanzas y Administración

## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
		programadas																	
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.16	Proteger el patrimonio municipal, el uso de los recursos públicos y mantener actualizado el control para prevenir actos de corrupción	Porcentaje de acciones de protección del patrimonio municipal instrumentadas respecto a las requeridas	(Número de acciones instrumentadas / acciones de protección requeridas) *100	Listado acciones programadas -Titulación de bienes inmuebles	Acción	11	4	1		1		1		1				Control Patrimonial
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.17	Generar el Informe anual de aplicación de gasto y resultados	Porcentaje de avance en Informe respecto al total	(Porcentaje de informe concluido / Porcentaje total del informe) *100	Informe anual de aplicación del gasto	Reportes	1	3							100 %				Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.18	Fomentar las buenas prácticas en los reportes de las áreas ejecutoras sobre el avance del gasto público	Porcentaje de instrumentos implementados respecto a los requeridos	(Número de instrumentos para reporte implementados / Total de reportes requeridos)	Instrumentos actualizados	Instrumento		1			1								Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.19	Generar el proceso eficiente de compras consolidadas	Porcentaje de acciones instrumentadas para generar el proceso	(Acciones instrumentadas / Acciones requeridas) *100	Instrumentos	Reporte órdenes de compra	4,151	4,151			50 %				50 %				Adquisiciones
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.2.1.20	Promover políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina, y austeridad, de conformidad con las leyes aplicables para el fortalecimiento de las finanzas sanas.	Porcentaje de políticas instrumentadas respecto al total necesarias para alcanzar el objetivo	(Políticas instrumentadas / Total requeridas) *100	Instrumentos	Políticas	8	4	2		2								Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.21	Mantener y actualizar los sistemas contables para garantizar el pleno control y evaluación del desempeño de	Porcentaje de revisiones realizadas al sistema contable	(Número de revisiones realizadas respecto a las requeridas) *100	Reporte de registros de asuntos Opergob	Revisión	0	36	12	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %	25 %				Departamento de Tecnologías de la Información

**5.5. Finanzas Sanas**

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCIER/P	ÁREA RESPONSABLE	
									P	R	P	R	P	R	P	R			
	los programas presupuestarios en que se emplean los recursos.	respecto a las requeridas																	
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.22 Impulsar la toma de decisiones presupuestarias basada en la información del desempeño de programas ejercidos. (PbR) de forma transversal con Contraloría e IMPLAN.	Variación porcentual de decisiones presupuestales realizadas en el año actual respecto al anterior	$\left( \frac{\text{Numero de decisiones en el año actual} - \text{Numero de decisiones en el año anterior}}{\text{Numero de decisiones en el año anterior}} \right) * 100$	Programas Presupuestarios	Reporte presupuestal por UA		140	80	20		20		20		20				Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.23 Fortalecer la armonización de la información financiera en beneficio de una mayor transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de etapas de armonización contable realizadas respecto a las dispuestas en la LGCG	$\left( \frac{\text{Número de etapas de armonización realizadas}}{\text{Etapas dispuestas en la LGCG}} \right) * 100$	LGCG	Reportes	196	588	196	38		38		38		82				Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.24 Dar cumplimiento a la normatividad y las políticas de armonización contable y transparencia presupuestaria con la elaboración de los estados financieros y la cuenta pública.	Porcentaje de reglamentación municipal instrumentada respecto a las detectadas	$\left( \frac{\text{Número de instrumentos municipales}}{\text{Total de instrumentos detectados}} \right) * 100$	Instrumentos	Reportes	196	588	196	38		38		38		82				Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.25 Publicar de manera transparente el manejo del endeudamiento público, para que permita a los inversionistas y al público en general el manejo de la deuda	Porcentaje de acciones en transparencia del gasto implementadas del total de las requeridas	$\left( \frac{\text{Número de acciones implementadas}}{\text{Total de acciones requeridas}} \right) * 100$	Publicaciones	Reporte publicado		32	11	2		3		3		3				Dirección de Finanzas y Administración

## 5.5. Finanzas Sanas

## DIMENSIÓN GOBERNANZA

## PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.26	Modernización de catastro para incrementar la recaudación y ordenar el desarrollo urbano oficina virtual e implementar el sistema SUAC (SISTEMA UNICO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL)	Porcentaje de etapas concluidas para la operación del sistema de las requeridas	(Número de etapas concluidas / Total de etapas requeridas) *100	Sistema Implementado	Sistema Opeverb	74,406	36,000	12,000	3,000		3,000		3,000		3,000		Catastro
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.27	Formular el anteproyecto de Presupuesto de Egresos	Porcentaje de etapas concluidas para formular el anteproyecto de Egresos	(Número de etapas concluidas / Total de etapas requeridas) *100	Ley de egresos Cuenta Pública Estados financieros.	Ante proyecto	1									1		Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.28	Formular el Proyecto de la Ley de Ingresos	Porcentaje de cumplimiento del Proyecto	(Actividades realizadas / Total de actividades) * 100	Ley de ingresos Cuenta pública Estados financieros	Proyecto	1									1		Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.29	Formular la cuenta pública en informes financieros	Porcentaje de actividades realizadas para formular la cuenta pública.	(Actividades realizadas / Total de actividades) * 100	Ley de egresos Cuenta Pública Estados financieros.	Reportes	196	588	196	38		38		38		82		Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.30	Fortalecer los instrumentos de evaluación y control de la eficiencia y eficacia de la aplicación del gasto público, y realizar la publicación de los resultados de los programas.	Porcentaje de acciones referentes a la instrumentación del Sistema de Evaluación del Desempeño implementadas respecto a las Requeridas	(Acciones de instrumentación realizadas / Total de acciones de instrumentación programadas) *100	Instrumentos de evaluación. Publicación de programas. Resultados obtenidos.	Reportes Políticas Internas Publicación	-	5										Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.31	Ampliación de horarios de servicio de las autoridades municipales	Porcentaje de dependencias que amplían su horario de servicios	(Número de dependencias que amplían su horario de servicios / total de dependencias del	Horarios de servicios. Listado de dependencias. Trámites y se	Dependencia		10	5	5								Dirección de Finanzas y Administración

### 5.5. Finanzas Sanas

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
			municipio) *100	otorgan.														
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.32 Promover la reorientación del gasto corriente mediante reingeniería administrativa	Porcentaje de acciones realizadas para reorientar el gasto	(Cantidad de acciones realizadas para reorientar el gasto/Total de acciones programadas) *100	Estadística de Cuenta Pública	Acciones		3	1	1									Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.1.33 Rendición de cuentas	Porcentaje de informes de cuenta pública publicados en transparencia	(Cantidad de informes de cuenta pública publicados en transparencia/ Total de informes de cuenta pública programados) *100	Página de transparencia. Cuenta Pública.	Reportes	196	588	196	38	38	38	82						Recursos Financieros
ACCIÓN/ Beneficiarios: 10,175	5.5.1.34 Desconcentrarlos servicios municipales a través de cajeros en las colonias rurales.	Porcentaje de colonias rurales que cuentan con cajeros de servicios municipales.	(número de cajeros en colonias rurales / Total de colonias rurales en el municipio) *100	Listado de colonia rurales. Listado de cajeros y ubicación. Servicios que ofrecen.	Colonias	20	30	21										Departamento de Ingresos
COMPONENTE 2 SERVICIO EFICIENTE	5.5.2. Administración de recursos humanos y financieros con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Porcentaje de implementación de un sistema de gestión de recursos humanos	(Etapas de implementación del sistema realizadas / Etapas programadas) *100	Sistema de Gestión de RH														
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.1 Promover la profesionalización de las personas servidoras públicas, así como aprobar y registrar las estructuras organizacionales de la Administración, con criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Talleres, cursos, capacitaciones a servidores públicos. Rendición de cuentas por departamento donde se están	Capacitaciones		60%	10%	1%	1%	4%	4%						Recursos Humanos

## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCIADO R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
				administrando de forma eficiente los recursos.														
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.2	Mejorar la calidad de la gestión pública municipal mediante la modernización de procesos, instrumentos de servicios municipales, así como, aprovechamiento de las TICs, para elevar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos	Porcentaje de cumplimiento	(Actividades realizadas/ actividades programadas) * 100	Instrumentos, tecnologías	Actividad Manual de procedimientos	0 60%	20 15%	5 1%	20 2%	20 5%	40 7%						Departamento de Tecnologías de la Información-Recursos Humanos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.3	Modernizar el equipamiento tecnológico municipal	Porcentaje de adquisición	(Total de adquisiciones tecnológicas adquiridas / Total de adquisiciones tecnológicas programadas) * 100	Listado del equipamiento tecnológico municipal. Acciones llevadas a cabo para su modernización.	Adquisición	100	100	20	25 %	25 %	25 %	25 %					Departamento de Tecnologías de la Información
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.4	Generar la base de información pública, sobre la gestión municipal, al acceso de la ciudadanía.	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Base de información pública a la cual tiene acceso la ciudadanía.	Cuenta Pública	4	12	4	1	1	1	1					Departamento de Tecnologías de la Información
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.5	Vigilar que las personas que se integran a la gestión municipal como servidores públicos cuenten con el perfil adecuado para cada puesto y con vocación para el servicio	Porcentaje de cumplimiento	(Total de servidores públicos con perfil adecuado / Total de servidores públicos) * 100	Curriculum Vitae, organigramas. Plantilla de personal	Perfiles de puesto	Perfiles de puesto	70%	15%	1%	1%	5%	8%					Recursos Humanos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.6	Promover el servicio público oportuno, con trato justo y equitativo	Porcentaje de actividades	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Actividades de promoción	Capacitaciones	80%	20%	1%	1%	8%	10 %						Recursos Humanos

### 5.5. Finanzas Sanas

**DIMENSIÓN GOBERNANZA**  
**PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas**  
**PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13**

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.7	Impulsar un Programa de Modernización y Simplificación Administrativa en la gestión pública	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Actividades realizadas para impulsar el Programa de modernización y simplificación	Programa	2	1	1									Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.8	Actualización y difusión de los manuales de organización y procedimiento para cumplir con la eficiencia y eficacia la prestación de los servicios públicos.	Porcentaje de actualización.	(Total de manuales de organización y de procedimientos realizados / Total de manuales de organización y de procedimientos programadas) *100	Documentos manuales de organización. Listado de Servicios públicos que ofrece el municipio.	Manual de procedimientos	80%	20%	2%		2%		8%			8%		Recursos Humanos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.9	Desarrollar manuales de programación y presupuestación para mayor eficiencia del gasto y servicio	Porcentaje de actualización.	(Total de manuales realizadas / Total de manuales programadas) *100	Proyectos, actividades realizadas para desarrollar manuales de programación y presupuestación.	Lineamientos Catálogos	1	1			1							Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.10	Generar los organigramas y Administrar los Recursos Humanos de la Administración Pública Municipal en los términos legales correspondientes.	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Organigramas actualizados, Plantilla de personal Personal por dependencias.	Manuales de procedimientos	90%	20%	1%		1%		8%			10%		Recursos Humanos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.11	Fortalecer el proceso de modernización y tecnificación de los procesos y servicios administrativos, que permitan el control de la información, la reducción de tiempos y la transparencia de la gestión de los recursos.	Porcentaje de actividades	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Programas, actividades para la reducción de tiempos. Gestiones realizadas.	Actividades	3	1			1							Dirección de Finanzas y Administración

## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301-5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2º. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCIER/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.12	Establecer los mecanismos que permitan el ejercicio de los recursos públicos con eficiencia, sujeta a las normas de control presupuestario	Porcentaje de instrumentos	(Total de instrumentos realizados / Total de instrumentos programados) * 100	Instrumentos, documentos	Lineamientos	2	1										Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.13	Actualizar y controlar el patrimonio de bienes muebles e inmuebles del gobierno municipal, mediante la implementación de plataformas informáticas.	Porcentaje de actividades	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Plataformas informáticas	Registro de inventario en el sistema Opergob	100%	50%			25%					25%		Control Patrimonial
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.14	Garantizar el suministro adecuado de los recursos humanos y materiales a cada una de las dependencias del ayuntamiento para el cumplimiento de sus funciones y metas y generar los tabuladores de sueldos	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Documento auditorio	Organigrama	80%	20%	2%		2%			8%		8%		Recursos Humanos
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.15	Vigilar el correcto uso de los recursos materiales y suministros a través del fortalecimiento de las políticas de austeridad y raciocinio.	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Documento auditorio	Reporte de gastos	11	4	1		1			1		1		Dirección de Finanzas y Administración
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.16	Controlar el ingreso, almacenamiento y salida de los recursos materiales adquiridos para mantenimiento de edificios, mantenimiento de vehículos y de obra pública, limpieza e higiene, además del mobiliario de oficina y enseres menores.	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Registros, formatos	Vehículos reparados	50%	80%								60%		Control Patrimonial
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.2.17	Generar el proceso eficiente de compras en completo apego a la normatividad y los principios de racionalidad del gasto.	Porcentaje de cumplimiento	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Auditorias	Reporte órdenes de compra	4,151 Órdenes de	12,453								50%		Adquisiciones



## 5.5. Finanzas Sanas

### DIMENSIÓN GOBERNANZA

#### PROGRAMA PRESUPUESTAL clave 301 -5.5. Finanzas Sanas

PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROGRAMA: \$142,961,706.13

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2024	META 2022	1er. TRIM.		2°. TRIM.		3er. TRIM.		4to. TRIM.		TOTAL AVANCE R/P	ÁREA RESPONSABLE
									P	R	P	R	P	R	P	R		
	públicos.																	
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.3.1 Brindar mantenimiento menor a parque vehicular	Porcentaje de mantenimientos realizados al parque vehicular	(Número de mantenimientos realizados en el semestre al parque vehicular/ Total de unidades del parque vehicular) *100	Listado de parque vehicular, Mantenimientos realizados semestralmente Oficios de solicitud, facturas, etc.	Mantenimientos	80%	90%	85%								85%		Control Patrimonial
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.3.2 Autorizar el traslado a servicios concesionados para la atención mayor del parque vehicular.	Porcentaje de traslados a servicios concesionados para atender al parque vehicular	(Total de actividades realizadas/ Total de actividades programadas) * 100	Oficios de solicitud, gestiones, actividades realizadas para solicitar el traslado a servicios concesionados del parque vehicular.	Mantenimientos		30%	30%	7.5%	7.5%	7.5%	7.5%						Control Patrimonial
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.3.3 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura municipal	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura municipal	(Número de mantenimientos realizados en el semestre a la infraestructura municipal/ Total de unidades del parque vehicular) *100	Listados de la Infraestructura con que cuenta el municipio, Mantenimientos que se otorgan cada 6 meses. Oficios de solicitud, facturas etc.	Mantenimientos		30%	15%	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%						Control Patrimonial.
ACCIÓN/ Beneficiarios:	5.5.3.4 Realizar el inventario de bienes e inmuebles del Municipio	Porcentaje de avance en la actualización del inventario de	(Número de dependencias donde se realizó el inventario de Bienes e Inmuebles en	Inventario de bienes e inmuebles del municipio	Inventario de bienes muebles e inmuebles	100%	100%	100%		100%					100%			Control



**SIN TEXTO**